

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG)

INFORME FINAL

PROGRAMA DESARROLLO LECTOR

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS,
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**
Subsecretaría de las Culturas y las Artes

PANELISTAS:

Pablo Andrade Blanco (Coordinador)

Pablo Villalobos Dintrans

Claudia Jara Tapia

Noviembre 2023-Junio 2024



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES: INFORME FINAL PROGRAMA DESARROLLO LECTOR

La evaluación presentada en este informe fue elaborada por un Panel de Evaluación integrado por profesionales externos/as e independientes seleccionados/as. Los juicios evaluativos y recomendaciones aquí contenidas pertenecen a los y las autores/as y no necesariamente son compartidas por la Dirección de Presupuestos ni el Ministerio de Hacienda.

Este documento se encuentra disponible en la página web de la Dirección de Presupuestos: <https://www.dipres.gob.cl/>

Fecha de publicación: Septiembre, 2024

TABLA DE CONTENIDOS

I. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	3
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	3
2. CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	13
3. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS	14
II. EVALUACION DEL PROGRAMA.....	15
1. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA.....	15
2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	28
3. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA Y CALIDAD.....	31
3.1. EFICACIA A NIVEL DE COMPONENTES (PRODUCCIÓN DE BIENES O SERVICIOS).....	31
3.2. COBERTURA DEL PROGRAMA (POR COMPONENTES EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)	34
3.3. EFICACIA A NIVEL DE RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES (CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE PROPÓSITO Y FIN).	36
3.4. CALIDAD (SATISFACCIÓN DE LAS <i>PERSONAS</i> BENEFICIARIAS EFECTIVAS, OPORTUNIDAD, COMPARACIÓN RESPECTO A UN ESTÁNDAR).....	38
4. ECONOMÍA	38
4.1. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS	38
4.2. FUENTES Y USO DE RECURSOS FINANCIEROS.....	39
4.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA	41
4.4. APORTES DE TERCEROS	42
4.5. RECUPERACIÓN DE GASTOS.....	42
5. EFICIENCIA	42

5.1. A NIVEL DE ACTIVIDADES Y/O COMPONENTES.....	43
5.2. A NIVEL DE RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES.....	47
5.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
1. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL.....	48
2. RECOMENDACIONES	51
III. BIBLIOGRAFÍA	53
IV. REUNIONES REALIZADAS	54
VI. ANEXOS DE TRABAJO Y METODOLÓGICOS	59
ANEXO 1: REPORTE SOBRE EL ESTADO Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA EVALUAR EL PROGRAMA.....	59
ANEXO 2(A): MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	70
ANEXO 2(B): MEDICIÓN DE INDICADORES MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA, PERÍODO 2020-2023	82
ANEXO 2(C): ANÁLISIS DE DISEÑO DEL PROGRAMA	90
ANEXO 3: PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	100
A. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS (COMPONENTES) QUE ENTREGA EL PROGRAMA.....	100
B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE Y CON OTRAS INSTITUCIONES.....	109
ANEXO 4: FICHA DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE GASTOS	127

I. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

1. Descripción general del programa

El Programa "Desarrollo Lector" se encuentra anclado en un marco legal y estratégico que ha evolucionado a lo largo del tiempo en Chile. En él se destacan algunos hitos significativos como la Ley N°19.227 del año 1993, la cual establece la creación del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura¹. La Ley 19.891, publicada el 23 de agosto de 2003, creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)² y la Ley 21.045, promulgada el 13 de octubre de 2017, publicada en el Diario Oficial el 3 de noviembre del mismo año, instauró una nueva institucionalidad cultural, creando el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, reemplazando de esta manera en sus funciones al CNCA. En este nuevo horizonte institucional, es donde se integra el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, responsable del Fondo Concursable, promulgado en la Ley 19.227.

La trayectoria del marco legislativo se enriquece con la adhesión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), al Plan Iberoamericano de Lectura³, y la publicación en el año 2005 del documento "Una política de Estado para el libro y la lectura". Este documento en particular contribuyó a un diagnóstico y al fortalecimiento de la política cultural, relacionada con el libro y la lectura en el país.

Es en este contexto que el CNCA, crea la primera Política Nacional del Libro y la Lectura (2006), seguida por la Política Nacional de la Lectura y el Libro (2015-2020), donde la inversión de los nombres es dada por el énfasis en la lectura, y los y las lectoras, como elemento transversal y fundamental en el ecosistema del libro. En consonancia con esta evolución, en el año 2023, el ya consolidado Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio publicó la nueva Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

En el marco de estas disposiciones normativas y políticas, el Estado ha implementado los "Planes Nacionales de Lectura".⁴ El primero denominado, Plan Nacional de Fomento de la Lectura (2007), que marcó un hito al ser el primero de su tipo relacionado con la promoción⁵ de la lectura. Sus inicios se remontan al año 2004 con la campaña "Chile quiere leer", continuando en el año 2005 como una acción desde la institucionalidad pública, instancia que culminó con la formulación de un Plan Nacional, consolidándose como un componente esencial en la evolución del compromiso nacional con la promoción de la lectura. Una de sus propuestas más destacadas fue concebir el fomento de la lectura como una política de Estado, reconociendo su importancia crucial en los procesos de desarrollo económico, cultural y social del país.

En 2010 se dio inicio a "Lee Chile Lee", Plan Nacional de Lectura en Chile que tuvo una vigencia hasta el 2014 y el cual fue seguido por Plan Nacional de la Lectura⁶ 2015-2020, que marcó un paso adelante en el compromiso por promover la lectura en la sociedad chilena, encontrándose vigente en la actualidad. Es

¹ El Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura fue creado en 1993 (Ley 19.227) con el objetivo de fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno (<https://portal.fondos.gob.cl/ficha/mincap/fomento-del-libro-y-la-lectura/>).

² El CNCA, fue el servicio público que antecedió al actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y fue creado a partir de la fusión de la División de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, el Departamento de Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

³ Programa que tiene el objetivo de posicionar en Iberoamérica la lectura como un factor de desarrollo social, educativo, económico y cultural, y como herramienta de inclusión social. (<https://segib.org/wp-content/uploads/P%20ilimita18.pdf>).

⁴ Los Planes Nacionales, son comprendidos como Proyectos que buscan fortalecer y concretar la política pública de la lectura mediante la concertación y la articulación de esfuerzos adelantados por diversos actores (sociedad civil, la empresa privada, la academia y el Estado entre otros), en este sentido el propósito de los planes es mejorar la realidad de la lectura en un proceso a largo plazo. Guía para el diseño de planes nacionales de lectura (2005). Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

⁵ Se entiende como el conjunto de acciones que promueven la lectura mediante la difusión y la puesta en valor de la lectura y sus acciones y contenidos relacionados.

⁶ *El Plan Nacional de la Lectura es una política pública que tiene como objetivo principal favorecer el derecho a la lectura a todos y todas las habitantes del país a través de la implementación de programas que buscan garantizar el acceso a la lectura, facilitando la vinculación entre quienes leen, median y crean, con una amplia variedad de textos.*

importante señalar que el plan fue implementado y elaborado, en articulación con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), siendo estas las principales instituciones relacionadas con la lectura.

El programa “Desarrollo Lector”, es ejecutado por la Subsecretaría de las Culturas y la Artes (SCA); Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). Su diseño actual corresponde a una iniciativa social, monitoreado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) en el año 2020. Originalmente, la iniciativa “Desarrollo Lector” buscaba “Aumentar el acceso de las personas, en todas las regiones del país, a acciones permanentes de mediación lectora”.

Hasta el año 2023, “Desarrollo Lector” se ha implementado como una iniciativa⁷ en la que se definía su propósito y un componente al momento de la evaluación. Es importante señalar que, en este contexto, la iniciativa, no ha sido sometida a un diseño ex ante, como se mencionará en los siguientes párrafos.

Cabe mencionar, que recién en marzo del año 2022, se publicó el Decreto 5⁸, cuyo propósito sería la de contribuir en la consolidación de un sistema de análisis integrado de la programática social del Estado, instrumento que tiene como objetivo fijar los criterios mediante los cuales se determinará qué programas⁹ se clasificarán de manera funcional, como parte del gasto público social, asimismo, regular el proceso con respecto a la evaluación ex ante y de seguimiento, por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Subsecretaría de Evaluación Social. Bajo esta coyuntura, es importante señalar que el Programa Desarrollo Lector en sus inicios fue concebido como una iniciativa, por lo tanto, no contaba con un diseño validado, contexto que señala una profunda diferencia, entre aquellos programas que, si cuentan con ficha “Ex ante”, y los que no.

Lo anterior gatilló un proceso de codiseño¹⁰ dentro de la Evaluación de Programas Gubernamentales, que involucra a las analistas de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), la Institución responsable; representada por profesionales del Programa, como de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (SCA), el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y el Panel de Evaluadores Externos. Este enfoque colaborativo nos ha permitido ajustar y mejorar el diseño del Programa, comprendiendo su progresión¹¹ desde una iniciativa social, lo que desembocó en una propuesta de adecuación, para su posterior evaluación. Lo anterior se sustentó en un trabajo colaborativo, donde se modificó la Matriz de Marco Lógico (creada a partir de la información disponible), de manera particular se centró en Problema, Propósito, Poblaciones, Componentes, Indicadores y Presupuesto, dejando para un ajuste posterior el resto de los elementos que componen un programa. En tanto, los ajustes realizados buscaban la realización de una evaluación más pertinente, considerando el proceso de codiseño como un punto de partida para el programa en su futuro. Esto significa que la presente evaluación se refiere a los elementos de este codiseño—funcional para realizar la evaluación—, no del programa original (la iniciativa), que presentaba problemas importantes de diseño desde la perspectiva de un programa público.

⁷ Entendiéndola como la decisión de una institución sobre el uso de recursos públicos para dar solución a un problema o demanda territorial, y que reditue beneficio futuro en bienes, servicios o recursos humanos que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico del país. Las iniciativas de inversión corresponden a las tipologías de estudio básico, programa y proyecto de inversión pública. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/glosario.pdf>

⁸ Disponible en:

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173731>

⁹ En donde se define como Programa Social, al conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema o atender una necesidad que la afecte. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173731>

¹⁰ También se redefine su problema, propósito, Indicadores; tanto de propósito como de componente y descripción del gasto (Información entregada por MINCAP).

¹¹ Codiseño, de carácter progresivo y emergente, que no concluyó la totalidad del diseño del Programa, sino más bien fue el resultado de una adecuación e inclusión de ajustes, para fines de esta evaluación.

De esta manera y en el contexto de lo enunciado se ha definido¹² que el fin del Programa es “contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras¹³ en la población” y su propósito que las “personas aumenten las prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales”. Entendiendo las prácticas de lectura, como las Interacciones de las personas con la lectura, a través de acciones de mediación y promoción de esta. Entendidas a su vez desde un enfoque sociocultural que engloba procesos de interés, goce y/o hábitos¹⁴. Así mismo, los espacios convencionales de lectura responden a escuelas, universidades y bibliotecas, y son considerados espacios no convencionales todos aquellos donde la lectura no es su fin primario.

El Programa Desarrollo Lector busca fomentar aspectos que van desde la educación hasta el desarrollo económico y cultural de las personas de manera integral,¹⁵ para promover la lectura en la sociedad chilena, incidiendo en ellos de manera sostenida. Dentro de este marco legal y estratégico, en base a información entregada por la institución responsable, el Programa plantea una vinculación a los siguientes objetivos estratégicos ministeriales:

Impulso y fortalecimiento del ecosistema cultural: esto implica la implementación de un nuevo sistema de financiamiento que reactive y promueva la asociatividad de agentes culturales. Además, se busca garantizar condiciones dignas de trabajo para estos agentes, colaborando con organizaciones sindicales y gremiales. Se pretende fortalecer todas las etapas del ciclo cultural, desde lo local hasta lo internacional, manteniendo una perspectiva de Derechos Humanos que respeta la libertad creativa, valora el trabajo de los artistas y protege los derechos de autor/a.

En el caso particular del Programa se habla de ecosistema del libro¹⁶ y se entiende como la interacción entre diversos actores: ámbitos de formación (asociado al ámbito público y privado, especialmente al sistema educacional y la familia); creación (autor/a, agente literario/a); producción (editores/as, proveedores/as de servicios) difusión y distribución (compras, agentes nacionales e internacionales), puesta en valor y uso (bibliotecas públicas) conservación y restauración (bibliotecas y archivos); consumo y participación (bibliotecas, ferias, entorno social).

Promoción de la participación ciudadana en la cultura: se busca visibilizar y apoyar expresiones culturales provenientes de comunidades sociales, populares y territoriales. Estas iniciativas tienen como objetivo fomentar la cohesión social, resguardando la libertad de expresión y promoviendo la diversidad de identidades culturales a nivel local, regional y nacional.

Desarrollo de la educación artística integral e intercultural: la estrategia contempla la inclusión de contenidos artísticos y culturales en los planes de estudio, así como la capacitación de docentes, artistas,

¹² En cuanto a las definiciones del fin, propósitos, entre otros, correspondientes al Programa, se puede consultar el anexo 2.

¹³ Las Prácticas de lectura, se definen como Interacciones de las personas con la lectura, a través de acciones de mediación y promoción de esta. Entendidas a su vez desde un enfoque sociocultural que engloba procesos de interés, goce y/o hábitos.

¹⁴ La lectura es un proceso altamente interactivo, dinamismo interpuesto entre la relación texto/lector/a, lector/a/texto. La lectura es, además, un proceso estratégico, en donde el lector/a debe cooperar con el texto que lee, para así reconstruir un significado coherente. Cuando el lector/a logra vivir una experiencia positiva, podemos hablar de goce estético de la recepción lectora, la que es impulsada a través de estrategias de motivación, para poder repetir estas experiencias positivas de goce lector, y con ello lograr un hábito en el ejercicio de la lectura.

¹⁵ Cuando el programa define el desarrollo de personas de manera integral, hace referencia a la idea de la lectura como política de Estado para procesos económicos, culturales y sociales. En este sentido y en particular en el caso chileno las políticas y planes asociados apuntaron en la década del 90 al fortalecimiento de la democracia, tal como sucede hoy en día en el caso colombiano en que existe la vinculación de la lectura con los procesos de paz, en donde se han implementado proyectos de lectura y escritura; convenios con bibliotecas y entrega de materiales de lectura, en todas las regiones del país, como una estrategia de mitigación frente a la violencia armada.

¹⁶ Se comprende que el ecosistema del libro es un elemento o parte de un ecosistema mayor asociado a la cultura.

educadores/as y facilitadores/as en estas áreas. Esta iniciativa busca contribuir al aprendizaje a lo largo de la vida, considerando todos los contextos educativos, ya sean formales, no formales o informales, con una perspectiva de Derechos Humanos.

Fortalecimiento de la articulación: se establece un trabajo interinstitucional y de participación ciudadana como metodología permanente para la construcción y ejecución del Plan como política pública.

Diversidad territorial y de población: las iniciativas responden a diagnósticos y objetivos específicos de cada Plan Regional. A nivel nacional, se observa un aumento en la participación de instituciones públicas y privadas en el trabajo de fomento lector, destacando la transversalidad de la lectura como motor de desarrollo social. También se busca ampliar el acceso a la lectura, considerando factores territoriales como el aislamiento, condiciones climáticas, conectividad comunicacional, entre otros.

Formación: la estrategia apunta a respaldar a los mediadores de lectura, quienes desempeñan un papel fundamental al facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en diversos públicos.

Seguimiento y evaluaciones: se enfoca en el desarrollo de instrumentos que permitan seguir y evaluar las iniciativas. Esto facilita realizar modificaciones pertinentes y respaldar la continuidad del programa como política pública de Estado.

Desde la perspectiva de la definición de componentes el Programa tenía definido tan sólo un componente, asociado a: “Implementar actividades de mediación que contribuyen a la formación de lectores(as).” No obstante, esto varió en el proceso de codiseño, incorporando dos componentes y dos subcomponentes:

Cuadro 1: Definición de componentes

Componente 1	Subcomponente 1.1	Subcomponente 1.2
Mediación de la lectura. ¹⁷ Personas acceden y participan en actividades de mediación lectora	Actividades de mediación: Acciones implementadas desde los Planes Regionales y desde el Nivel Central, tales como: talleres de lectura y escritura; como Diálogos en Movimiento, clubes de lectura en CECREA y otros espacios, itinerancia de escritores/as, animación de lectura y cuentacuentos, acciones transdisciplinarias vinculadas con la lectura, entre otras.	Formación de mediadores/as: Acciones implementadas desde los planes regionales y desde nivel central, tales como: capacitación, cursos, talleres, diplomados, seminarios y encuentros para mediadores/as de lectura.
Componente 2	Subcomponente 2.1	Subcomponente 2.2
Promoción de la lectura ¹⁸	Iniciativas de promoción lectora:	Estudios y material de lectura:

¹⁷ La mediación es comprendida como un puente, como un andamiaje, entre el lector/a y el texto (Torres, 2021). Es, en tanto, un proceso que abarca una dimensión profunda, en donde la función del mediador/a, sería la de facilitar la cercanía de las personas con los libros, mediar esta aproximación que puede ser muy diversa, y que se crea a través de un vínculo. Es profunda y compleja, porque se trata de colaborar en la enseñanza en cuanto a cómo abordar un texto. No obstante, el y la mediadora, no representan sólo un puente, exclusivo entre el libro y el texto, sino que esta relación trasciende y se convierte en una tríada: libro/lector/a/mediador/a (Munita, 2014).

¹⁸ Se entiende como el conjunto de acciones que promueven la lectura mediante la difusión y la puesta en valor de la lectura y sus acciones y contenidos relacionados.

Personas acceden a iniciativas de promoción lectora	Acciones implementadas desde los planes regionales y desde nivel central, tales como: actividades masivas en torno al libro y la lectura, coordinación o participación en ferias y festivales del libro, campañas, concursos literarios, hitos comunicaciones presenciales y virtuales como el Mes del Libro y otras efemérides.	Acciones implementadas desde los planes regionales y desde nivel central, tales como: encuestas, estudios, investigaciones. Catastros de mediadores, de obras, de autores, de tradición oral, publicaciones de manuales de mediación, de antologías, creación y difusión de material de lectura.
-----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: *Elaboración Propia*

Las principales¹⁹ acciones asociadas al componente 1, son las siguientes:

Diálogos en Movimiento: Es un programa que consiste en la mediación de la lectura, para la formación de lectores y lectoras, y está básicamente dirigido a jóvenes en contextos de educación, así como en otros contextos de lectura no convencionales. Diálogos en Movimiento se ejecuta a través de experiencias de lectura participativa, en donde se gestiona un encuentro entre jóvenes/mediadores/as, y escritores/as, tanto nacionales, como internacionales, y sus obras²⁰. El programa contempla la implementación de actividades, que cuenta con 4 sesiones que promueven la lectura participativa,²¹ mediante una metodología que pone en valor la escucha y el diálogo entre lectores/as y los creadores/as de las obras leídas. Las sesiones, tipo club de lectura, son dirigidas por un mediador/a de la lectura al que se capacita previamente en el marco del programa. En la primera sesión se le entrega a cada participante el libro y en la instancia final se realiza el encuentro con el autor/a. Su público objetivo es principalmente, niños, niñas, adolescentes y jóvenes²² y se lleva a cabo principalmente en establecimientos educacionales (liceos, escuelas y universidades), como también en otros espacios, como bibliotecas, cárceles, centros deportivos, entre otros.

Cabe mencionar que Diálogos en Movimiento se implementa desde el Programa en su totalidad. No obstante, existen casos en donde algunos espacios, como por ejemplo escuelas o bibliotecas, replican la metodología de trabajo utilizada por DM, sin embargo, no se cuenta con evidencia sistematizada de estas experiencias. En tanto, el Plan Nacional de la Lectura, se desarrolla en todas las regiones del territorio nacional, a través de los planes regionales de lectura, y desde las coordinaciones de estas entidades, es que se ejecuta el programa Diálogos en Movimiento, desde un enfoque de pertinencia local. Así mismo, se encarga de poner a disposición materiales, procesos de mediación, la selección de autores/as, bajo los lineamientos nacionales y regionales del Plan de Lectura²³.

En este contexto, estas actividades, que se implementan principalmente en escuelas y liceos públicos, además de bibliotecas y otros espacios; ya mencionados, se coordinan principalmente con las Bibliotecas Públicas, la mayoría de las cuales están bajo la dependencia municipal y son gestionadas a través del

¹⁹ Implementadas en todas las regiones.

²⁰ Disponible en: <https://plandelectura.cultura.gob.cl/programas/dialogos-en-movimiento/>

²¹ Podemos definir "Lectura participativa", como un proceso mediante el cual se comprende el lenguaje escrito; en esta comprensión intervienen tanto el lector, su forma, sus expectativas y sus conocimientos previos. En la misma línea Martín – Barbero y Lluch (2011), la definen como un motor de cohesión e inclusión social y un acto de participación ciudadana. En Chile esto adquiere líneas operacionales a través Estudio Nacional de Participación Cultural 2017, en el que se considera un factor multidimensional. Esto sitúa la comprensión de los fenómenos culturales, como un proceso de relaciones donde los actores no son pasivos consumidores, sino también prosumidores.

²² De acuerdo con la información proporcionada por el programa son jóvenes que cursan de 6to básico a 4to medio.

²³ Disponible en: https://plandelectura.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/05/Dialogos_final_digital_PAG_compressed.pdf

Servicio Nacional del Patrimonio. Además, estas iniciativas se llevan a cabo en colaboración con el Ministerio de Educación (MINEDUC), en estrecha relación con las escuelas públicas. Estas instituciones no solo proporcionan el espacio necesario, sino que también participan activamente en la coordinación con los docentes.

Actividades de fomento lector en CECREA (Centros de Creación)²⁴: CECREA es un programa que desarrolla experiencias y procesos creativos²⁵ de aprendizaje. Contemplan un trabajo interno del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que se extiende a 14 regiones del país, incluyendo localidades como Vallenar, La Ligua, Valdivia y Castro, donde CECREA cuenta con espacio propio y la capacidad de implementar esta articulación de manera efectiva. Dentro de este marco de colaboración, se lleva a cabo un trabajo consistente de fomento lector que abarca la realización anual de un club de lectura, un laboratorio de escritura y una capacitación en mediación lectora destinada a los facilitadores de los centros.

CECREA colabora proporcionando el espacio adecuado, gestionando la convocatoria para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), y definiendo las temáticas en base a la metodología de escucha²⁶ utilizada por CECREA. Estas actividades incluyen el Club de Lectura y el Laboratorio de Escritura Creativa, dirigidos a Niñas, Niños y Jóvenes, con edades comprendidas entre los 7 y 19 años.

Cada ciclo de estas actividades consta de 6 sesiones, con una duración aproximada de 6 semanas. La planificación e implementación de estos ciclos se realiza de forma anual.

Talleres de lectura y/o escritura: estas actividades se establecen en una estrecha colaboración con diversas instituciones participantes del Plan de la Lectura²⁷, tanto a nivel nacional (Comité Nacional), como a nivel regional, adaptándose a la naturaleza específica de cada taller y a la relevancia regional correspondiente. En el proceso de articulación de los talleres, las contrapartes identifican y proporcionan los espacios necesarios para su realización, especialmente en el caso de talleres presenciales. Además, brindan apoyo en la convocatoria, facilitando la participación del público interesado en aquellos talleres abiertos al público en general. A continuación, se presentan ejemplos de talleres de lectura y escritura, de esta colaboración regional:

- En la Región Metropolitana se organizan itinerancias de autores que visitan escuelas y bibliotecas CRA.
- En Los Lagos se lleva a cabo el proyecto "Letras en cuatro estaciones", en colaboración con la Biblioteca Regional, ofreciendo talleres de narrativa, poesía y cómic que constan aproximadamente de 20 sesiones dirigidas al público adulto y adulto mayor.

²⁴ "CECREA es un programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad" (<https://CECREA.cultura.gob.cl/>).

²⁵ En ese sentido el Programa CECREA se presenta como una oportunidad para: *para el desarrollo de las capacidades creativas en un espacio de colaboración y aprendizaje mutuo (Modelo Educativo Cecrea, 2016, página 3), cuyo propósito es potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de niños, niñas y jóvenes (NNJ) a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.* Disponible en:

²⁶ ¿Qué es una escucha? *Una Escucha, es una metodología participativa, de carácter cualitativo, que utiliza herramientas creativas y lúdicas, posibilitando que quienes participan ejerzan su derecho a ser escuchados y a tomar decisiones en cada espacio. En ella, niños, niñas y jóvenes ejercen su ciudadanía creativa.* Disponible en: https://cecrea.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2024/01/informe-escuchas-nacional_2da_escucha_creativa_cecrea_2023_final.pdf

²⁷ Como parte de la política pública, en el entendido de tener como objetivo el: *Favorecer el ejercicio del derecho a la lectura, en todos los formatos y soportes, propiciando y visibilizando la participación ciudadana en la implementación del Plan Nacional de la Lectura y en los Planes Regionales de la Lectura.* Disponible en: <https://plandeleitura.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-Nacional-Lectura-web-6-12-2016.pdf>

- En el Maule, se imparte un taller de escritura específicamente destinado a adultos mayores, en coordinación con SENAMA.
- En Valparaíso se desarrolla el programa "Espacio literario entre rejas", consistente en talleres de fomento lector en recintos penitenciarios de varias localidades, como Valparaíso, Petorca, Casablanca, Limache y San Felipe.

Estos talleres están diseñados para promover tanto la lectura como la escritura entre diversos públicos, en consonancia con las prioridades establecidas en el Plan regional. No existe un criterio común o estándar para definir la oferta asociado a estos talleres. Siendo su duración variable y dependiente de la planificación de cada región.

Capacitación: la capacitación se lleva a cabo en estrecha colaboración con diversas instituciones que participan activamente en el Plan de la Lectura, tanto a nivel nacional en el Comité Nacional como en los regionales, adaptándose a la naturaleza específica de cada tipo de capacitación y a la relevancia regional correspondiente. Esta articulación implica tanto aspectos de coordinación interna, principalmente con CECREA, como de colaboración externa con programas como Diálogos y otras formaciones de los planes regionales, dependiendo del enfoque de la capacitación. A continuación, se presentan ejemplos de esta colaboración en distintas regiones:

- En todas las regiones que implementan CECREA, se ofrece formación de facilitadores en fomento lector, fortaleciendo así las capacidades de los actores involucrados en el proceso de promoción de la lectura.
- A nivel nacional, se lleva a cabo la capacitación para mediadores de Diálogos en Movimiento en todas las regiones, proporcionando herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo este programa de manera efectiva.
- En la región de Coquimbo, se desarrolla el taller "Susurros y Palabras Mágicas", dirigido a educadoras de JUNJI, el Sistema Chile Crece y de Fundación Integra. El tema del taller se decide en el comité regional, en línea con los compromisos establecidos en el Plan Regional de Lectura.

La oferta se basa en las definiciones de los planes regionales y en las articulaciones vinculadas a las actividades de CECREA y Diálogos en Movimiento. El programa menciona que se abordan diversos temas del fomento lector en función de los públicos objetivo de las distintas instituciones participantes en el Plan de la Lectura. No existe una formación que defina estándares, objetivos pedagógicos de adultos para la mediación o ciclos y sesiones de formación formal, por lo tanto, la duración de las capacitaciones varía según las necesidades y objetivos específicos de cada programa. El ciclo de planificación e implementación de estas capacitaciones se realiza de forma anual.

Encuentros y Seminarios: los encuentros y seminarios se establecen en colaboración con diversas instituciones del Comité del Plan de Lectura (Nacional y Regional), considerando tanto el público objetivo como la temática específica de cada instancia. Esta coordinación implica una colaboración externa con las instituciones participantes del Plan Nacional de la Lectura. A continuación, se presentan ejemplos de estos encuentros y seminarios en distintas regiones:

- En la región de Atacama, se llevó a cabo un Seminario sobre mediación de lectura en la primera infancia en el contexto del Plan Regional de la Lectura. Esta instancia presencial de dos días de

duración fue coordinada en colaboración con Mineduc, Junji, Integra y las Bibliotecas Públicas, destacando la importancia de la colaboración interinstitucional en la promoción de la lectura desde edades tempranas.

- En la Región Metropolitana, se organizó el Seminario Regional 2021 sobre Migración e Interculturalidad, explorando una mirada multidimensional de la lectura como espacio de encuentro. Este seminario virtual de dos días de duración fue organizado en conjunto con el Comité Regional, promoviendo el intercambio de ideas y experiencias en torno a la lectura y la diversidad cultural.

Estos encuentros y seminarios ofrecen formación actualizada e intercambio en diversos temas del fomento lector, adaptados a los públicos objetivo de las distintas instituciones participantes del Plan de la Lectura. No existen criterios para la definición de temas o lugares de realización de los mismos.

Las principales acciones asociadas al componente 2 son las siguientes:

Celebración del Mes del Libro: se desarrolla en estrecha colaboración con diversas instituciones que participan activamente en el Plan de la Lectura, tanto a nivel nacional en el Comité Nacional como en los Comités Regionales. Esta coordinación implica una colaboración tanto interna, especialmente con CECREA, como externa con el Comité del Plan de la Lectura a nivel nacional y regional.

A nivel central, se lleva a cabo la elaboración de un calendario de actividades abiertas al público enmarcadas en este mes, recopilando las distintas iniciativas realizadas por las instituciones participantes, como se muestra en el enlace: <https://plandelectura.cultura.gob.cl/actividades/calendario-mes-del-libro-2021/>. Durante el Mes del Libro, se despliegan diversas acciones comunicacionales y de difusión a nivel nacional y regional para promover la lectura y la participación en las actividades programadas. Estas acciones se ejecutan a lo largo de todo el mes de abril, generando un ambiente propicio para la celebración de la lectura y la literatura.

Tanto desde las regiones como a nivel central, se realiza un hito central el 23 de abril, día internacional del libro, destacando la importancia de esta fecha en la promoción de la lectura y la difusión de la cultura escrita.

Concursos Literarios: el programa menciona especialmente aquellos dirigidos a categorías infantiles, los cuales se llevan a cabo en colaboración con el Ministerio de Educación (Mineduc), quien participa activamente en la convocatoria y organización de estos. Además, en algunas regiones, se complementan con talleres de escritura que se desarrollan en el contexto del concurso.

Esta coordinación y colaboración externa se refleja también en la difusión de los concursos, para lo cual se solicita apoyo a diversas entidades. En algunas regiones, se organizan instancias de mediación lectora y escritura asociadas al concurso, enriqueciendo así la experiencia de los participantes.

Algunos ejemplos de estos concursos en distintas regiones son:

- En Aysén, se lleva a cabo el concurso "Cuentos de Invierno para escuelas".
- En O'Higgins, se organiza el "Concurso Cuento Breve Oscar Castro".
- En Arica, se realiza el "Concurso regional de cuentos breves Hazla Cortita".

Estos concursos literarios locales ofrecen oportunidades para la participación de niños, niñas y jóvenes en distintas categorías, fomentando así la creatividad y el desarrollo de habilidades literarias en la comunidad. El periodo de la convocatoria es variable, en tanto el ciclo de planificación e implementación es anual.

Participación en Ferias y Festivales del Libro: Se lleva a cabo en colaboración con diversas instituciones que forman parte del Plan de la Lectura, tanto a nivel nacional en el Comité Nacional como en los regionales. Esta colaboración externa implica una coordinación estrecha para garantizar una presencia efectiva y significativa en estos eventos.

La naturaleza y el nivel de participación varían según la región. A continuación, se presentan algunos ejemplos de colaboración en distintas regiones:

- En la región del Maule, en el año 2023 se colaboró en la Feria de la Memoria, destacando la importancia de la literatura en la preservación de la memoria histórica.
- En la Región Metropolitana, se llevó a cabo un conversatorio sobre escrituras mapuche en la Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA), promoviendo la diversidad cultural y literaria.
- En Antofagasta, se participa con un stand en la Feria Internacional del Libro de ZICOSUR, fortaleciendo así la presencia de la literatura en el ámbito internacional.
- A nivel central, se participó (2023) con un stand del Plan de la Lectura y actividades de fomento lector en el Pabellón Cultural de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, demostrando el compromiso con la promoción de la lectura a nivel nacional.

Durante estas ferias y festivales, se ofrece contenido de difusión de los planes regionales y nacionales de lectura, así como acciones de mediación de la lectura que enriquecen la experiencia de los visitantes. La duración de las ferias es variable, y el ciclo de planificación e implementación se realiza de manera anual.

Campañas y efemérides: En el marco del Plan de la Lectura se desarrollan en coordinación y colaboración con el Comité del Plan de la Lectura a nivel nacional y en las distintas regiones. La temática de trabajo del año se decide en el Comité Nacional, y sus líneas de acción y diferentes actividades se planifican de manera conjunta. A partir del tema elegido, cada institución desarrolla iniciativas específicas dirigidas a sus públicos. Algunos ejemplos de estas campañas y efemérides en diferentes regiones son:

- A nivel central, se implementa la campaña "Año de y antología ciudadana", que fomenta la participación ciudadana en la creación de una antología sobre lecturas y medioambiente (Año 2021).
- En Coquimbo, se celebra el Día del Bibliotecario en colaboración con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP), reconociendo así la labor fundamental de estos profesionales en la promoción de la lectura.
- En Magallanes, se conmemora el Día de la Narración Oral, destacando la importancia de esta forma de expresión cultural.
- En Los Lagos, se lleva a cabo la iniciativa "Letras para Soñar", que busca llegar a sectores aislados de la región mediante un trabajo conjunto con ARCHI Los Lagos para difundir obras literarias locales. Estas acciones incluyen actividades de difusión y puesta en valor de la lectura, adaptadas a las necesidades y características de cada región.

La duración de las campañas y efemérides es variable según la naturaleza de cada iniciativa, y el ciclo de planificación e implementación se realiza de manera anual.

Estudios y Catálogos: Contempla la producción de estudios y catastros sobre el ecosistema del libro local, la entrega de libros a los participantes, y la publicación de la Antología Ciudadana. Los estudios, catálogos, catastros y memorias del Plan de la Lectura se realizan en colaboración y coordinación con el Comité del Plan de la Lectura a nivel nacional y en las distintas regiones. Estas iniciativas se llevan a cabo para satisfacer las necesidades de recopilación de información de acuerdo con los compromisos establecidos en los planes regionales.

Algunos ejemplos de estos estudios y catálogos en diferentes regiones son:

- En Aysén, se lleva a cabo un registro de oralidades en colaboración con la Universidad de Aysén, destacando la importancia de preservar y difundir las tradiciones orales de la región.
- En Los Ríos, se realiza un levantamiento de buenas prácticas en fomento lector en colaboración con la Mesa Ciudadana del Libro de Los Ríos, con el objetivo de identificar y difundir estrategias exitosas en la promoción de la lectura.
- En Tarapacá, se desarrolla un Catálogo Bibliográfico de Tarapacá para promover y fomentar la circulación de escritoras y escritores locales, especialmente en escuelas y bibliotecas públicas. Este catálogo se actualiza cada dos años para mantener la información vigente.

- En Biobío, se elabora un Catálogo de Editoriales Regionales, que ofrece una recopilación de las editoriales activas en la región, promoviendo así la difusión de la producción literaria local.

Estos estudios y catálogos contribuyen a la generación y sistematización de información relevante para la toma de decisiones en materia de fomento lector, así como para la difusión de obras y autores locales. El ciclo de planificación e implementación de estas iniciativas se realiza de manera anual.

Compra de libros: La elaboración de material de lectura y cápsulas audiovisuales se lleva a cabo en estrecha colaboración y coordinación con diversas instituciones que participan activamente en el Plan de la Lectura, tanto a nivel nacional en el Comité Nacional como en los comités regionales. Esta colaboración externa se centra especialmente en la distribución, mediación y difusión del material generado, buscando así maximizar su impacto y alcance.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de esta articulación en diferentes regiones:

- En O'Higgins, se realiza la publicación de los cuentos ganadores del concurso Oscar Castro, promoviendo así la creación literaria local y la participación en concursos literarios.
- En Biobío, se elaboran láminas kamishibai, una herramienta visual utilizada para contar historias, como parte del material de lectura para promover la narración oral y la participación en actividades de lectura.
- En Coquimbo, se entregan colecciones bibliográficas a bibliotecas comunitarias de la región, fortaleciendo así el acceso a la lectura en comunidades locales.
- A nivel central, se elaboran cápsulas audiovisuales y guías de mediación que se encuentran disponibles en línea, ofreciendo recursos y herramientas para la promoción de la lectura: [Enlace a las cápsulas audiovisuales](#).

Esta oferta de material de lectura; diverso, actualizado y con pertinencia territorial se planifica y se implementa de manera anual.

La modalidad de producción se lleva a cabo mediante licitaciones y, en menor medida, convenios, con el objetivo de generar actividades de mediación lectora. Estas licitaciones se realizan en colaboración y/o transferencia de recursos con personas naturales o jurídicas que ofrecen servicios en áreas relacionadas con el componente, como escritores(as), mediadores(as) de lectura, profesionales o prestadores de servicios en el ámbito del libro y la lectura, centros de educación superior, productoras, editoriales u otras entidades privadas vinculadas a la creación de este tipo de actividades.

Los montos de estas licitaciones se definen específicamente en las bases de cada una, una vez implementado el componente, teniendo en cuenta la naturaleza y cantidad de servicios requeridos en el ámbito de acción territorial, que es de alcance nacional. Monto, que a su vez, no se encuentra estandarizado a nivel central.

Cabe destacar que se ha observado una ausencia de diseño e implementación de la perspectiva de género en la documentación del programa, sin embargo, el programa ha realizado un esfuerzo en la implementación de registros que diferencia por sexo (años 2020 a 2022) y por género (año 2023). Sin embargo, las categorías de registro sólo variaron el año 2023, año en que se introduce SIRAC.

Por otro lado, en el contexto del Desarrollo Lector, específicamente en la línea Diálogos en Movimiento, los lineamientos nacionales sugieren a las regiones utilizar un criterio de paridad de género en la selección de los autores que participan en el programa. Además, durante las actividades de mediación, seminarios y

capacitaciones a mediadores, se abordan las temáticas de género (por ejemplo, temáticas relacionadas con mujeres creadoras) para fomentar la reflexión y el diálogo.

Por ejemplo, durante el año 2020, se trabajó la temática de las mujeres creadoras como parte de los lineamientos ministeriales. En Diálogos en Movimiento, de los 203 eventos realizados, 104 contaron con la participación de autoras mujeres (51,2%). En las regiones, se llevaron a cabo diversas actividades, como el Seminario regional Mujeres y Letras en la región Metropolitana, el ciclo de conversatorios sobre Gabriela Mistral con enfoque de género en Coquimbo, el taller La Voz de la Mariposa en Biobío, y la capacitación en línea para mediadoras de lectura con énfasis en derechos humanos y enfoque de género en Magallanes. Además, desde los hitos nacionales, se destacó la imagen, vida y obra de María Luisa Bombal mediante la elaboración de una antología ciudadana de autora.

2. Caracterización y cuantificación de población potencial²⁸ y objetivo^{29 30}

El programa ha definido su población potencial y objetivo como el total de población del país a partir de la información del CENSO 2017, las que han sido actualizadas a partir de las estimaciones y proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para los años de la evaluación, dando un total 19.458.310 personas para el año 2020 con un crecimiento demográfico que proyecta la población para el año 2023 a 19.960.889. Su distribución según sexo corresponde a 49% de hombres y 51% de mujeres para todo el período de evaluación.

La decisión de que ambas poblaciones sean iguales es debido en primer lugar a que no existe una focalización por parte del programa a sus beneficiarios y en segundo lugar el programa señala que debido a que su propósito es que las “Personas aumentan sus prácticas lectoras en espacios convencionales y no convencionales de lectura” y que el problema que da origen al programa -independiente de la existencia de grupos con mayores carencias- se observa también en toda la población. Cabe señalar, que el programa no da cuenta de una caracterización descriptiva de la población, ni una identificación desde la perspectiva de género, en la desagregación de los datos de beneficiarios

Cuadro 3: Población Potencial y Objetivo Período 2020-2023

<i>Año</i>	<i>Población Potencial*</i>	<i>Población Objetivo³¹</i>
<i>2020</i>	<i>19.458.310</i>	<i>19.458.310</i>
<i>2021</i>	<i>19.678.363</i>	<i>19.678.363</i>
<i>2022</i>	<i>19.828.563</i>	<i>19.828.563</i>
<i>2023</i>	<i>19.960.889</i>	<i>19.960.889</i>
<i>% Variación 2020-2023</i>	<i>2,58%</i>	<i>2,58%</i>

Fuente: Estimaciones y proyecciones en base 2017 - INE. Monitoreo SES-DIPRES

²⁸Población potencial: corresponde a la población que presenta el problema o la necesidad pública identificada en el diagnóstico del programa.

²⁹ Población objetivo: Es aquella parte de la población potencial que cumple con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en el mediano y largo plazo. Si el problema o solución que aborda el programa tiene relación con un bien público de alcance nacional o mayor, revisar la pertinencia de analizar en detalle la población potencial y objetivo.

³⁰ Ver documento “Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías” II.3; División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-139847_doc_pdf.pdf

³¹ El programa ha solicitado proyectar la población objetivo, con relación al porcentaje de crecimiento de la población potencial de acuerdo a datos del INE.

En esta línea de análisis descriptivo de las poblaciones podemos observar que no existe otra caracterización o identificación desde la perspectiva de género o sexo para la definición de poblaciones por parte del programa.³²

Al respecto, el juicio del panel es que, si bien la decisión de igualar la población potencial a la objetivo y ofrecer un programa universal es consistente con el conjunto de actividades del programa, la decisión no se justifica al revisar el diagnóstico del problema en el que, potencialmente, existen poblaciones en la que o el problema es mayor o la intervención podría ser más efectiva y/o eficiente (ver siguiente sección sobre inequidades, brechas y desigualdades en el acceso, mediación y hábitos lectores).³³

3. Antecedentes presupuestarios

El Cuadro 4 muestra las fuentes de recursos del programa. El programa se financia a través de asignaciones específicas provenientes de la Ley de Presupuesto (Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley 19.227)³⁴ y también recibe aportes directos de la institución responsable, destinados principalmente a financiar gastos en personal. En términos reales, desde el 2021 el presupuesto se ha mantenido relativamente estable a lo largo del periodo de evaluación (registra el mayor presupuesto en el año 2020); el programa representa menos del 1% del presupuesto de la institución responsable.

Cuadro 4: Presupuesto Asignado al Programa en Ley de Presupuestos, 2020-2024 (miles de \$2024)

<i>Año</i>	<i>Presupuesto total del programa con fuentes identificadas en Ley de Presupuestos*</i>	<i>Presupuesto del programa proveniente de la Institución Responsable**</i> <i>(a)</i>	<i>Presupuesto Total Institución Responsable</i> <i>(b)</i>	<i>Participación del programa en el presupuesto de la Institución Responsable (%)</i> <i>(a/b)</i>
2020	1.643.552	1.643.552	166.620.085	1,0
2021	1.439.858	1.439.858	180.216.865	0,8
2022	1.349.913	1.349.913	157.984.753	0,9
2023	1.334.500	1.334.500	173.838.912	0,8
2024	1.542.135	1.542.135	191.653.961	0,8

³² Originalmente, la iniciativa consideraba como población potencial a toda la población del país, mientras que la población objetivo era las “Personas que no han leído más de 15 minutos de forma continua al mes, en los últimos 12 meses, en cualquier formato. Sin embargo, en el proceso de codiseño, se definió igualar la población potencial y objetivo del programa.

³³ Como se verá en el siguiente capítulo, se abordan una serie de causalidades asociadas al problema definido en el proceso de codiseño, en ese contexto se identifican una serie de inequidades estructurales que generan brechas a la hora de observar la lectura bajo una mirada de habilidades y competencias relevantes en la formación de capital humano, como también en el acceso equitativo para todo el territorio nacional. Una de las brechas más significativas que se mencionan dice relación con la relacionada a género y grupo socioeconómico donde podemos observar diferencias de 15.76 a 24.7 puntos porcentuales entre hombres y mujeres que son definidos como “Poco lectores o No lectores” en los quintiles 1 y 2.

³⁴ Partida 29, Capítulo 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 094.

% Variación 2020-2024	-6,2%	-6,2%	15%	-0,2 puntos porcentuales
--------------------------------------	--------------	--------------	------------	-------------------------------------

**En programas que tienen financiamiento de más de una institución estatal identificada en la Ley de Presupuestos. No incluye ingresos extrapresupuestarios.*

***Presupuesto inicial de la Ley de Presupuestos de cada año que considera la asignación específica al programa y el aporte que realiza la Institución Responsable.*

Fuente: Ley de Presupuestos e información entregada por el Programa.

II. EVALUACION DEL PROGRAMA

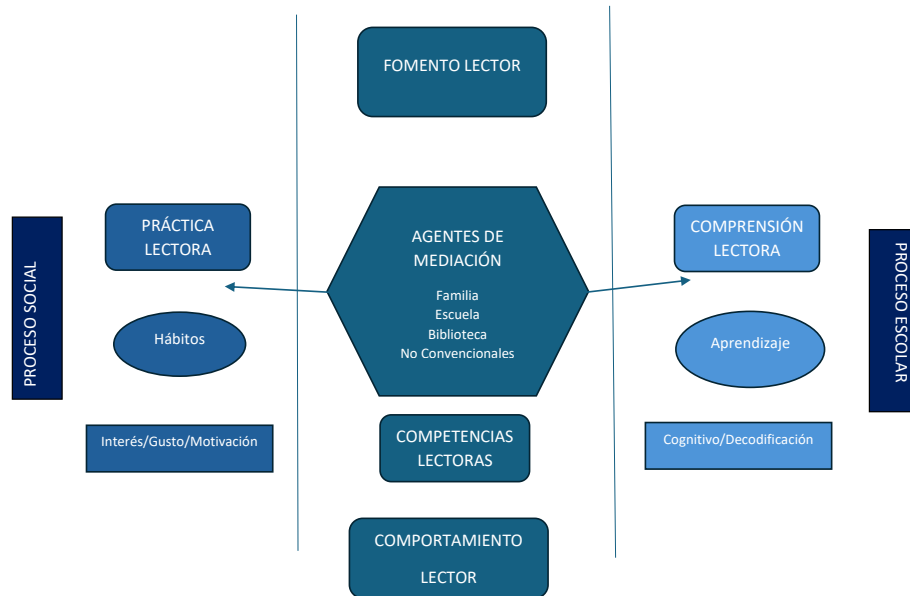
1. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

En el proceso de codiseño, se redefinió la problemática inicial planteada por el Programa, que indicaba "bajo acceso de las personas, en todas las regiones del país, a acciones permanentes de mediación lectora." Esta formulación fue sustituida por "bajo acceso de las personas al fomento lector³⁵, tanto en espacios convencionales como no convencionales de lectura." Este ajuste conllevó una revisión y evaluación de las fuentes utilizadas en el diagnóstico del Programa, enfocándose principalmente en datos relacionados con la comprensión lectora en la población en edad escolar y adulta, como las pruebas SIMCE (2018), PISA (2018) y OCDE (2016; 2018; 2022). Sin embargo, al considerar las prácticas lectoras como un elemento central del fomento lector, se evidencia que estas están asociadas a la lectura con diversos propósitos, como el desenvolvimiento en la vida cotidiana, el ocio y, en conjunto, la formación de ciudadanas y ciudadanos.

Para explicitar las diferencias y relaciones entre estos conceptos que son utilizados muchas veces como sinónimos, el panel ha desarrollado el siguiente diagrama:

³⁵ Estrategias que en su conjunto promueven las prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales, a lo largo de la trayectoria vital de las personas.

Diagrama 1. Relación Conceptual entre Ámbitos de la Lectura (Propuesta del Panel)



Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar en el diagrama 1, el concepto operativo central en los planes de lectura nacional e internacional es el fomento a la lectura, estos planes desembocan en la coordinación y articulación sectorial de agentes sociales, culturales y educativos que buscan incidir en el comportamiento lector de la sociedad. Esto en el entendido que a mayor lectura existen correlaciones positivas en el desenvolvimiento de ciudadanas y ciudadanos en su vida social, económica y cultural.³⁶

De esta manera, el Programa Desarrollo Lector, se aborda en el eje izquierdo del diagrama asociado a los procesos sociales de la lectura, donde el fomento y la articulación están dadas por el hábito, los intereses, las motivaciones y el gusto de manera cotidiana en las personas. Dicho de otro modo, el Programa busca vincularse en la lectura en un marco más amplio del desenvolvimiento de las personas, como un eje descentralizado, donde su rol articulador cobra vigencia.

Por ende, el diagnóstico del problema se construye mediante el análisis de múltiples fuentes, incluyendo el Primer Estudio de Comportamiento Lector (2011), la Encuesta de Comportamiento Lector (2014), la Encuesta Nacional de Participación Cultural (2017) y el estudio Leer en Chile (2022). Los datos arrojados por las fuentes recién mencionadas revelan una baja frecuencia de lectura y un acceso limitado a materiales de lectura, especialmente en aquellas son menor nivel educativo y en contextos socioeconómicos desfavorecidos. A continuación, se presentan las causas que indican la existencia del problema:

i. La inequidad en el acceso a la lectura

Esta desigualdad se manifiesta en las brechas existentes en los mecanismos que garantizan dicho acceso, lo que perpetúa las desigualdades estructurales del país a nivel educativo, social y económico. El análisis muestra diversas brechas estructurales asociadas a niveles de educación, población vulnerable por pobreza multidimensional y aspectos geográficos, subrayando la existencia de problemas distributivos vinculados al

³⁶ Esta inferencia se desarrolla a partir de diversos estudios de: Aguilar, Aura. (2015). "Incidencia de fomento lector en la disminución de violencia en el caribe colombiano"; Aravedo Reséndiz, María de Lourdes; Enríquez Ortiz, Gabriela. (2018). El fomento a la lectura y escritura como experiencia de aprendizaje situado Revista Interamericana de Educación de Adultos, vol. 40, núm. 1.; Arroyo C. y Valenzuela A. (2023) PIACC: Competencias de la población adulta en Chile. un análisis al sistema educativo y mercado laboral. Valenzuela Nota Técnica Comisión Nacional de Productividad.

fomento lector. Esto repercute directamente en el acceso a diversas actividades culturales como ferias del libro, encuentros literarios, mediaciones de lectura y clubes de lectura, así como en la disponibilidad de infraestructura como bibliotecas y librerías. Es precisamente en estas áreas donde el programa focaliza su atención, especialmente en regiones o comunas donde la oferta cultural es limitada o inexistente. Aunque es importante destacar que, en las cabeceras comunales, las bibliotecas públicas ya cuentan con una cobertura del 97%, donde las zonas rurales se ven afectadas por la oferta de estos servicios.

Los estudios nacionales, como el Primer Estudio de Comportamiento Lector (CNCA, 2011), la Encuesta de Comportamiento Lector (2014, CNCA) y la Encuesta Nacional de Participación Cultural (2017, CNCA), han proporcionado datos cruciales sobre los hábitos de lectura³⁷ en Chile. La Encuesta Nacional de Participación Cultural (2017) revela que el 22,7% de los chilenos mayores de 15 años, que viven en áreas urbanas con más de 10 mil habitantes, no han dedicado al menos 15-20 minutos diarios seguidos a la lectura de material escrito en los últimos 12 meses. Este porcentaje aumenta al 61% al preguntar sobre el tiempo de ocio relacionado específicamente con la lectura de libros en el mismo periodo. Sin embargo, se ha observado un aumento en los niveles de lectura continua y de libros en hogares donde el jefe/a de familia tiene educación superior incompleta o más, así como en aquellos en proceso de formación académica.

Por otro lado, en el estudio Leer en Chile (2022)³⁸, en la pregunta ¿Con qué frecuencia ha leído durante al menos 15 minutos libros, diarios, revistas, cómics, página web, u otro material de lectura en formato físico o digital? El 23% de los encuestados/as declara que todos los días, un 26% que una o dos veces a la semana, un 11% una vez al mes, un 3% una vez cada 3 meses, 6% una vez al año y nunca un 4%.

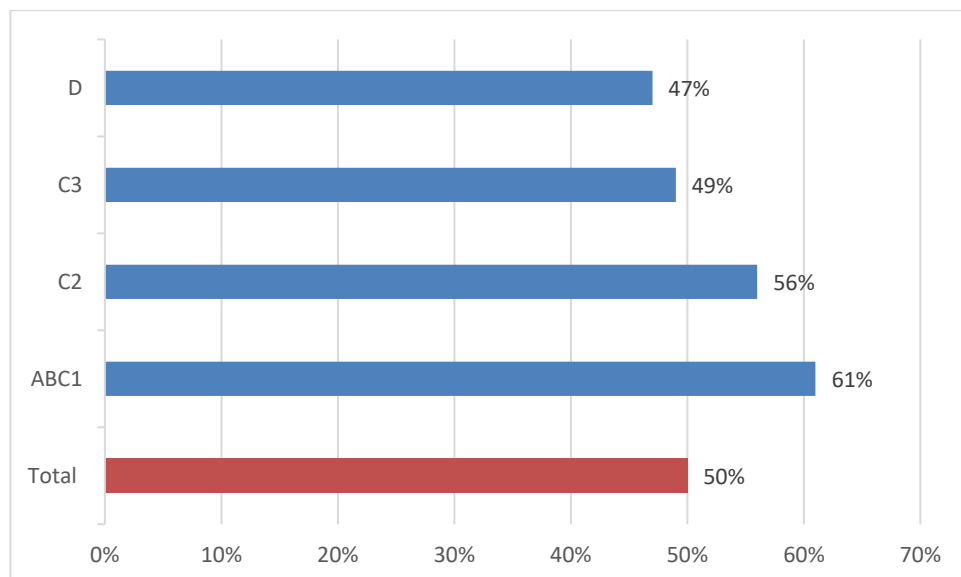
Cuando observamos esta frecuencia de lectura en lo que se denomina habitualmente como “no lector”; “poco lector/a”; “mediano/a lector/a” y “gran lector/a”³⁹, en relación con la práctica de leer en distintos soportes (digital o impreso) y en distintos formatos (libros, diarios, revistas, etc.). En este sentido el estudio clasifica como un “gran lector/a” a aquellas personas que leen todos los días o casi todos los días con un resultado de 50%, como lo podemos observar en el Gráfico 1, al cruzar esta pregunta con los grupos socioeconómicos a los que pertenecen las personas encuestadas podemos observar que existen 14 puntos porcentuales entre el grupo de mayor ingreso socio económico (ABC1) y el de menor ingreso (D).

Gráfico 1: Porcentaje de personas que leen todos los días o casi todos los días por Grupo Socioeconómico

³⁷ El hábito lector posee diversas referencias teóricas que van desde las sociológicas desarrolladas por Bourdieu a las cognitivas vinculadas a la comprensión lectora y al rol escolar de la lectura. Los estudios actuales de la lectura lo sitúan como la incorporación de la lectura en la vida cotidiana de las personas, realizado por repetición.

³⁸ Leer en Chile 2022. Estudio de hábitos y Percepciones Lectoras. Es un estudio privado desarrollado por Fundación La Fuente, IPSOS y SURA (Latam). El estudio fue diseñado contemplando las dimensiones de análisis del estudio de “Participación Cultural 2017” y las recomendaciones emanadas de “Metodología común para explorar y medir el comportamiento lector”, del Centro Regional Fomento del Libro en Latinoamérica y el Caribe (CERLALC).

³⁹ Estas categorías han sido utilizadas ampliamente como referencias de políticas públicas en el mundo. Sin embargo, no han dejado de estar cuestionadas en tanto se han focalizado en el soporte libro y no en otros soportes, ponderando en ello un mayor valor social. Es debido a esto que, en Chile, desde una perspectiva del hábito y la práctica lectora, se pregunta por la frecuencia de ésta independientemente del formato y soporte. Esto ha llevado a complejizar el problema de la lectura, pero a su vez a una falta de consenso en la categorización para definir cuando se es un poco lector o un alto lector.



Fuente: Elaboración propia en base a Estudio Leer en Chile 2022. Estudio de hábitos y Percepciones Lectoras (N=1.719)

Estás diferencias también son observables con relación al sexo de las personas encuestadas, donde un 46% de hombres lee casi todos los días, versus un 53% de las mujeres.

Al utilizar categorías similares para desarrollar un análisis de lecturas en la construcción de un índice con los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Participación Cultural (2017), para las preguntas de frecuencia de lectura para libros, revistas, cómics o historieta y diarios (preguntas: 16.a.1; 16.a.2; 16.a.3; 16.a.4), obtenemos resultados similares que nos indican que el 54,7% es considerado un/a “gran lector/a”, un 28,9% un/a “mediano/a lector/a”, un 14,1% como un/a “poco/a lector/a” y un 2,3% como un/a “no lector/a”.

ii. Brechas en la Continuidad de los Procesos Formativos⁴⁰ y de Mediación

La formación en lectura, y con ello, los y las mediadoras de lectura, buscan promover el desarrollo de hábitos y competencias lectoras⁴¹ en niños, niñas, adolescentes y en la población en general, tanto como un factor de desarrollo cognitivo, personal y profesional, como un mecanismo de participación en la sociedad. La Encuesta de Comportamiento Lector de (2014) muestra que el 44% de los encuestados⁴² se percibe a sí mismo como poco lector/a o no lector/a, mientras que un 36% se considera lector/a moderado, y sólo un 19% se autodefine como lector/a frecuente o muy frecuente. En un estudio comparativo de la OCDE en 2016 entre sus países miembros, se concluyó que sólo uno de cada 60 adultos/as en Chile alcanza los niveles más altos en lectura, habilidades numéricas y resolución de problemas.

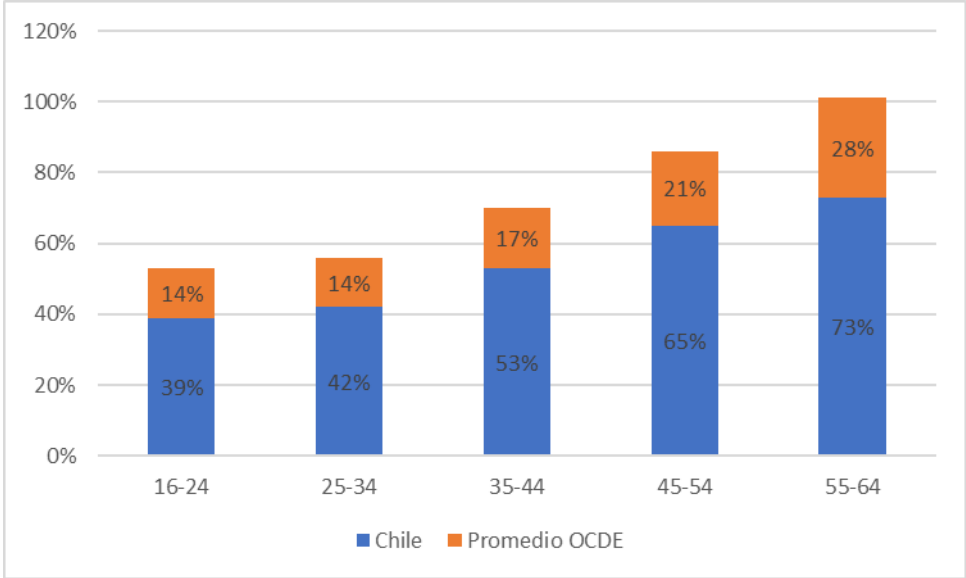
⁴⁰ Situando los procesos formativos como prácticas, que contribuyen al desarrollo, tanto individual como social, lo anterior en una estrecha relación con otras competencias intelectuales, como, por ejemplo: la oralidad, la escucha y la escritura. El lector, en tanto, dentro de este proceso, deberá dominar diversas habilidades en el ejercicio de la lectura: *decodificación de los textos y flexibilidad en la interpretación de las informaciones visuales y auditivas; manejo de la comunicación oral, conocimiento para navegar por enlaces e interactuar con la tecnología de manera crítica y significativa, entre muchos otros.* Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2011/10/planfomentolectura1.pdf>

⁴¹ La competencia lectora, es entendida como la sumatoria, de intereses, motivaciones y habilidades, es decir, no es solo poseer las destrezas y conocimientos lectores sino también valorar la lectura como fuente de conocimientos y expresión de la cultura, así como emplearla cada vez que se necesite de acuerdo con diferentes fines que la vida puede presentar. A su vez la OCDE la define como la capacidad lectora consiste en la comprensión, el empleo y la reflexión a partir de textos escritos, con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad.

⁴² Encuesta propone un nuevo componente de interés respecto a otras mediciones realizadas en el país, pues constituye un estudio dedicado especialmente a la lectura. De este modo, entrega información actualizada y específica respecto al comportamiento y los hábitos de lectura de la población urbana residente en Chile, a través de dos cuestionarios aplicados, respectivamente, a la población de entre 9 y 14 años, y de entre 15 y 65 años. Asimismo, por primera vez, permite generar información estadística válida para las 15 regiones del país. Disponible en: <https://plandelectura.cultura.gob.cl/recursos/encuesta-de-comportamiento-lector-2014/>

Estos hallazgos reflejan un problema generalizado que afecta a la población a lo largo de todas las etapas de la vida (ver gráfico 2).

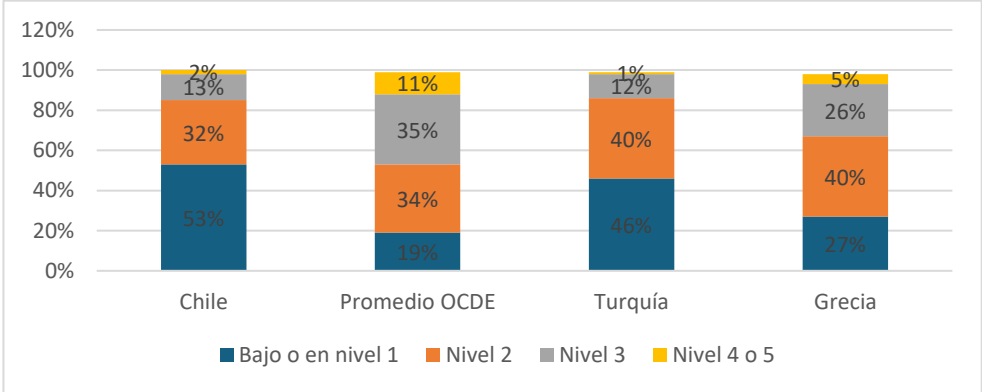
Gráfico 2: Porcentaje de Adultos/as con Bajo Desempeño en Comprensión Lectora⁴³ por Tramo de Edad



Fuente: Informe Competencias de la Población Adulta en Chile. Resultados PIAAC

Si bien es cierto que este es un problema generalizado en los países pertenecientes a la OCDE, no es menos cierto que Chile representa las brechas más profundas en comparación con el promedio de la misma organización o en países como Turquía y Grecia (ver gráfico 3).

Gráfico 3: Desempeño en Comprensión Lectora



Fuente: Informe Competencias de la Población Adulta en Chile. Resultados PIAAC⁴⁴

Sólo el 5% de los titulados/as de Educación Superior en Chile alcanza el Nivel 4 o 5 de desempeño en competencias lectoras, en contraste con el 23% que lo logra en los países OECD. En cuanto al puntaje promedio de competencias, la máxima en Chile se encuentra en menores de 25 años para el caso de

⁴³ La comprensión lectora es la capacidad de entender lo que se lee, tanto en el significado de las palabras que componen un texto, como de la comprensión global del mismo.

⁴⁴ PIAAC, analiza las características educativas y socio-laborales de la población en edad laboral (16 a 65 años), y las vincula con el uso diario de competencias clave en los tres dominios cognitivos del estudio: lectura, matemáticas y resolución adaptativa de problemas. La escala de evaluación utilizada va de 0 a 500 puntos.

competencias de lectura (237 puntos), en contraste con la OCDE, donde todos los máximos se encuentran en el tramo entre 25 y 34 años (276 lectura). Esta tendencia se condice con la distribución de los puntajes en competencias de lectura según el tramo de edad, en el caso de la OCDE el tramo de 25 a 34 años es el tramo con mayor proporción de adultos/as sobre el nivel 2 (54%). Por su parte, en Chile los adultos/as más jóvenes muestran mayor porcentaje que adulto/as en los niveles más altos (sobre el nivel 2), con un 21% del total. (Programa Desarrollo Lector. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. "Antecedentes Marco_EPG_DL_VF"2023)

Esto tomando en cuenta en que una de las causas identificadas es el bajo nivel de competencias y habilidades lectoras de la población activa en el mercado laboral y como este impacta en el desarrollo del capital humano del país, en la capacidad de innovación, en la productividad y en los niveles de desempeño. Desde la perspectiva económica, la lectura se puede entender como una herramienta que impacta en indicadores económicos de producción, como se expone en el "Programa Desarrollo Lector" del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su versión de 2023.

En términos generales, solemos referirnos a los procesos formativos que se llevan a cabo a través de la educación formal, los cuales están estrechamente ligados a la comprensión lectora. Es en este punto donde la mediación de la lectura adquiere protagonismo, actuando como un puente que conecta a los lectores más allá de los espacios tradicionales de formación. Esta mediación facilita o fortalece la práctica de la lectura recreativa, la lectura funcional y otras formas de lectura, y a su vez sirve de andamiaje para provocar mejoras en el ámbito escolar de la comprensión lectora.

En este contexto de brechas en competencias lectoras en Chile, la mediación lectora emerge como un componente esencial para abordar el problema subyacente. El fomento lector busca promover el desarrollo de hábitos y competencias lectoras en niños, niñas, adolescentes y en la población en general, tanto como un factor de desarrollo cognitivo, personal y profesional, como un mecanismo de participación en la sociedad. Sin embargo, las estadísticas revelan una realidad preocupante: el 44% de los encuestados se percibe como poco lector/a o no lector/a, mientras que solo un 19% se autodefine como lector/a frecuente o muy frecuente. Además, estudios comparativos realizados por la OCDE en 2016 concluyeron que Chile presenta algunas de las brechas más profundas en comparación con otros países miembros. Este escenario plantea desafíos significativos no solo en términos de desarrollo individual, sino también en el ámbito socioeconómico. La mediación lectora se posiciona como una herramienta vital para mitigar estas brechas, facilitando el acceso a la lectura y promoviendo su práctica más allá de los espacios tradicionales de formación.

iii. Desigualdades en el acceso al libro y sus implicaciones en la bibliodiversidad: una causa subyacente de problemas en la promoción de la lectura

En este contexto, la brecha se origina debido a las dificultades de acceso a una variedad de materiales bibliográficos, como libros, cómics, revistas o periódicos, por parte de la población. Además, se cuestiona cómo estos materiales circulan y son compartidos, especialmente a través de espacios de distribución y socialización como los clubes de lectura, bibliotecas y otros lugares no convencionales.

La falta de espacios de lectura, sean convencionales o no convencionales, se traducen en dificultades para adquirir y renovar materiales de lectura, así como para apoyar las iniciativas de fomento lector. Esta carencia obstaculiza la posibilidad de convertir estos lugares en centros de participación comunitaria, limitando, de este modo, la cohesión social. Además, la escasa progresión en el ecosistema del libro y la lectura, incluyendo la industria editorial, en algunas regiones tiene un impacto negativo en la accesibilidad a materiales de lectura de calidad, contribuyendo a problemas relacionados con la diversidad bibliográfica⁴⁵.

⁴⁵ Diversidad bibliográfica o bibliodiversidad, se refiere a la variedad y heterogeneidad en el mundo del libro de las producciones editoriales que se ponen a disposición de los lectores, sea en géneros, formatos y soportes.

En Chile, los libros llegan al mercado con un alto Impuesto al Valor Agregado (IVA) y están disponibles en 583 puntos de venta distribuidos en 36 ciudades del país, según el "Estudio de Circulación y Difusión del Libro Chileno" realizado en 2017 por los Editores Independientes de Chile. Este dato se desglosa en 190 bibliotecas que ofrecen acceso gratuito al libro, representando el 33% del total nacional de acceso, y en 355 librerías (61% del total nacional) junto con 38 supermercados (6.5% del total nacional) que ofrecen alternativas pagadas. Ahora bien si agregamos una cifra actual, al año 2023, nos encontramos con un total de 403 bibliotecas públicas, 54 bibliotecas públicas filiales, 30 puntos de préstamo, y 30 Bibliomóviles.⁴⁶

La Región Metropolitana concentra el 45% de todas las posibilidades de acceso gratuito al libro, con 86 bibliotecas, y también lidera en acceso pagado, con el 45% de los supermercados (17 locales) y el 52% de las librerías (184 locales). Sin embargo, el estudio revela una tendencia preocupante: los vendedores de libros tienden a ubicarse en comunas de alto poder adquisitivo, dejando en desventaja a las comunas de sectores medios y pobres, que tienen menos opciones de acceso a la lectura.

El desarrollo del ecosistema del libro tiene una relación directa a la industria editorial y afecta las posibilidades de acceso a material de lectura de calidad que conlleva problemas relacionados con la bibliodiversidad para comunas que no cuentan con librerías, por ejemplo. Retomando lo dicho con anterioridad, en donde el ecosistema del libro se entenderá como la interacción entre diversos componentes, como formación (asociado al ámbito público y privado, especialmente al sistema educacional y la familia); creación (autor/a, agente literario/a); producción (editores/as, proveedores/as de servicios) difusión y distribución (compras, agentes nacionales e internacionales), puesta en valor y uso (bibliotecas públicas) conservación y restauración (bibliotecas y archivos); consumo y participación (bibliotecas, ferias, entorno social). No obstante, habría que agregar, en los últimos años, a pesar de lo pequeña y centralizada que pueda ser la industria editorial en Chile, se ha observado un crecimiento emergente, en cuanto a editoriales alternativas e independientes nacionales, lo que se expresa en el surgimiento de instancias como ferias y festivales del libro donde se reúnen editoriales chilenas, como por ejemplo la Furia del Libro⁴⁷, la Primavera del Libro⁴⁸ y el Festival de Autores de Santiago (FAS)⁴⁹, logrando de esta manera aumentar el número de publicaciones nuevas y reediciones.

Según la encuesta Leer en Chile (2022) de IPSOS y Fundación La Fuente (2022), el 77% de los encuestados/as mencionó haber tenido libros en su hogar durante su infancia, siendo más frecuente entre aquellos/as con mayores ingresos, edades entre 19 y 24 años, y residentes en la zona central del país. Sin embargo, el 49% indicó que rara vez recibieron material de lectura como regalo después de aprender a leer, y sólo un tercio (33%) de los hogares con niños y niñas menores de 12 años lee para entretenimiento casi a diario.

Estas disparidades revelan desigualdades en el acceso a la lectura, lo que conlleva diferencias persistentes en ámbitos educativos, sociales y económicos en Chile. Desde una perspectiva territorial, existen comunas que poseen menos acceso a la compra del libro, lo que implica inexistencias de lugares de distribución como librerías, altos costos de transporte de compra de libros en línea asociada a las comunas en condiciones de aislamiento de acuerdo con las categorías de la SUBDERE (2008). Por otro lado, un 64% de los encuestados/as señala haber comprado libros en los últimos 12 meses (2022), de acuerdo con el mismo estudio.

Cuadro 5: Lugar y Frecuencia de Compra de Libros

⁴⁶ Para más información: <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/publicaciones/informe-de-gestion-2023-del-sistema-nacional-de-bibliotecas-publicas>

⁴⁷ La **Furia del Libro** es una feria de libros de editoriales independientes y universitarias, en torno a literatura, poesía, novela gráfica, ensayo, infantil y juvenil, entre otras. Para más información: <https://www.lafuriadellibro.com/>

⁴⁸ Para más información se puede consultar el siguiente link: <https://www.primaveradellibro.cl/>

⁴⁹ Para más información se puede consultar el siguiente link: <https://libroylectura.cl/el-festival-de-autores-de-santiago-regresa-con-una-nutrida-propuesta-y-la-presencia-de-decenas-de-autores-nacionales-y-extranjeros/>

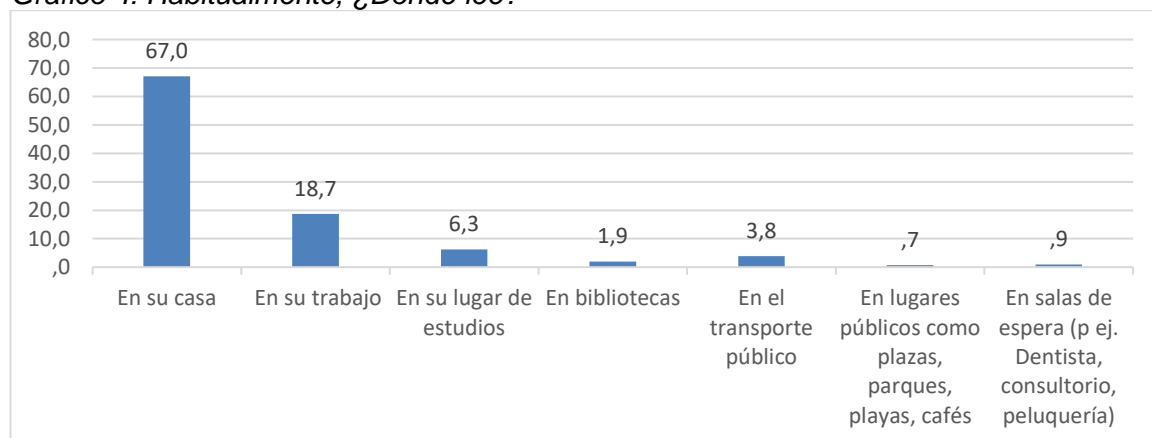
	SIEMPRE / CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES / POCAS VECES	NUNCA
Librerías	52%	41%	7%
Sitios web especializados (librerías, editoriales, Buscalibre, etc.)	35%	48%	17%
Ferias del libro	31%	55%	14%
Ferias libres o artesanales	30%	48%	22%
Librerías de viejo o libros usados	30%	50%	20%
Venta ambulante o callejera	28%	41%	31%
Redes sociales	24%	46%	30%
Otros sitios web	23%	50%	27%
Supermercados o grandes tiendas	18%	50%	32%
Quioscos	17%	52%	31%
Estaciones de servicios / bombas de bencina	12%	31%	57%
Otro	11%	31%	58%

Fuente: Elaboración propia en base a Estudio Leer en Chile 2022. Estudio de hábitos y Percepciones Lectoras (N=997)

Por otro lado, como podemos observar (Gráfico 4), un 67% de las personas declaran que prefieren leer en su casa, seguida por su lugar de trabajo con un 18,7%, lo que nos lleva a plantear la vinculación entre lecturas de ocio y tiempo libre principalmente desarrolladas en las (casas) y las funcionales para la resolución de problemas de trabajo, asociadas al lugar de trabajo.

En este contexto, la brecha es dada por el acceso al libro, comics, revista o diario, por parte de la población y de qué manera circulan estos bienes para ser compartidos a partir de espacios de distribución y socialización como los son los clubes de lectura, las bibliotecas y otros espacios no convencionales. Por otro lado, nos indica que espacios convencionales como bibliotecas, no son espacios de preferencia de lectura, pero sí de acceso a este material.

Gráfico 4: Habitualmente, ¿Dónde lee?



En conclusión, los datos revelan una marcada preferencia de las personas por la lectura en el hogar, destacando la estrecha relación entre las actividades de ocio y el tiempo libre con el acto de leer. Sin embargo, existe una brecha significativa en el acceso a materiales de lectura, como libros, cómics, revistas o periódicos, que afecta a la población en general. Esta brecha se evidencia tanto en la disponibilidad de estos materiales en diferentes espacios de distribución y socialización, como en la falta de igualdad de acceso a bibliotecas y otros espacios convencionales. Es esencial abordar estas disparidades para promover una mayor participación en la lectura y garantizar un acceso equitativo a la cultura y al conocimiento en la sociedad. Comprendiendo a la lectura, no tan sólo como una práctica individual, sino que también social.

iv. **Brechas de género y socioeconómicas en los hábitos de lectura: Un análisis de disparidades en la apreciación de medios impresos y literarios (CAUSA o Parte del Análisis enunciado)**

El análisis de los datos revela ciertas diferencias de género en los hábitos de lectura. En términos de preferencias por medios impresos, se observa que un 36,1% de hombres declara que lee menos de 15 minutos una vez al mes o no lee revistas, mientras que esta cifra disminuye ligeramente al 34,1% en el caso de las mujeres. En cuanto a la elección de libros, se evidencia que el 30,5% de hombres declara que lee menos de 15 minutos una vez al mes o no lee, en comparación con el 28,2% de mujeres. Resulta llamativa la brecha en la apreciación de historietas o cómics, donde el 41% de hombres declara que lee menos de 15 minutos una vez al mes o no lee, mientras que un significativamente mayor 46,4% declara que lee menos de 15 minutos una vez al mes o no lee de historietas. Estas diferencias subrayan la diversidad en las preferencias de lectura entre los géneros, destacando la importancia de considerar estas disparidades al diseñar estrategias y programas que fomenten la lectura de manera equitativa y atractiva para ambos sexos.

En el caso de las personas categorizadas como "No Lectores o Pocos Lectores", de acuerdo con el índice de lectura desarrollado para este diagnóstico, se observa una diferencia significativa entre hombres y mujeres pertenecientes al mismo quintil. Es decir, la disparidad entre "No Lectores/as" del 5to quintil es de 3,94 puntos porcentuales, mientras que en la categoría "Pocos/as Lectores/as", esta diferencia es aún menor, alcanzando solo el 0,40%. No obstante, al examinar los quintiles de menor ingreso 1 y 2, se evidencia que la categoría "No Lectores/as" presenta una diferencia porcentual de 15,76, mientras que en la categoría "Pocos/as Lectores/as", la brecha alcanza el 24,7%, como se ilustra en el cuadro 6.

Podemos observar que las brechas de género son significativas en cuanto a lectura se trata, pero además éstas son mucho más profundas para los grupos con ingresos más bajos. Tal y cómo podemos apreciar en el cuadro 6:

Cuadro 6: Relación Índice de Lectura por Sexo y Quintiles de ingreso.

Índice de Lectura	Hombres		Mujeres	
	Quintil 1 y Quintil 2	Quintil 5	Quintil 1 y Quintil 2	Quintil 5
No Lectores/as	33,30%	13,84%	49,06%	9,90%
Pocos/as Lectores/as	29,07	23,90%	53,77%	24,30%

Fuente: Elaboración propia en Base de Datos de Encuesta Participación en Cultura 2017

El panel considera que el programa presentaba en el inicio de la evaluación (2023), inconsistencias en su diseño, tanto respecto a su naturaleza de programa público, como a las relaciones de causa y efecto en su estructura lógica vertical, bajo esta perspectiva el programa declara que no se había realizado una evaluación ex ante previo a la evaluación EPG. Sin embargo, estas inconsistencias fueron abordadas en el

proceso de codiseño de la Matriz de Marco Lógico⁵⁰, enunciada en apartados anteriores. Esto permitió una reestructuración en el orden jerárquico del problema y sus causas como también las redefiniciones conceptuales que establecen e integran las diversas actividades y estrategias que lleva a cabo el programa.

En este sentido el panel considera que el codiseño del programa propuesto para la evaluación aborda el problema central y las causas que le dan origen, de manera adecuada. Debido a que se identifican claramente los objetivos del programa, así como los componentes y actividades propuestas para lograrlos. La estrategia del programa es coherente con los objetivos establecidos y existe una clara comprensión de cómo se espera que el programa aborde el problema central. En este sentido el diseño propuesto para la evaluación del programa demuestra una comprensión clara y bien fundamentada de los objetivos planteados, tanto en el Componente 1, "Mediación de la lectura", como en el Componente 2, "Promoción de la lectura".

En el Componente 1, se ha identificado la importancia de brindar experiencias de mediación lectora, lo que se traduce en servicios generados por el programa. Estos servicios, como talleres de lectura, clubes de lectura y animaciones de lectura, están diseñados para facilitar el acceso de las personas a actividades que promueven y fomentan la lectura en diferentes contextos. Este enfoque refleja una estrategia sólida para abordar el objetivo de facilitar la participación en actividades de mediación lectora.

Por otro lado, en el Componente 2, se reconoce la necesidad de promover la lectura a través de diversas iniciativas, también consideradas como servicios generados por el programa. Estas iniciativas, que incluyen la organización de eventos literarios, la participación en ferias del libro y campañas de sensibilización, tienen como objetivo aumentar el interés y la participación en actividades relacionadas con la lectura. Esta estrategia se alinea de manera efectiva con el objetivo de promover la lectura y brindar oportunidades para que las personas accedan a recursos, información y experiencias relacionadas con la lectura.

En resumen, el codiseño propuesto para el programa muestra una articulación coherente entre los objetivos planteados y las estrategias propuestas para alcanzarlos. Se ha demostrado una comprensión clara de la importancia de brindar servicios y actividades que fomenten y promuevan la lectura, tanto a través de la mediación lectora como de la promoción de la lectura, lo que sugiere que el programa está bien fundamentado y dirigido hacia la consecución de los resultados deseados.

La estrategia principal de descentralización que se ha implementado busca abordar de manera integral el problema del bajo acceso de las personas al fomento lector, tanto en espacios convencionales como no convencionales de lectura. Al descentralizar las actividades y programas de mediación y promoción lectora, se busca garantizar que estas iniciativas lleguen a todas las regiones del país y se adapten a las necesidades específicas de cada comunidad, considerando el hecho que el problema que da origen al programa se presenta a lo largo de todo el territorio nacional. A continuación, se presentan algunos puntos a resaltar sobre esta estrategia:

- **Articulación Interinstitucional y Participación Ciudadana:** el fortalecimiento de la articulación entre instituciones y la participación ciudadana es fundamental para garantizar el éxito de las iniciativas de fomento lector. Al establecer un trabajo colaborativo entre diferentes entidades y fomentar la participación de la comunidad, se promueve un enfoque integral y sostenible en la promoción de la lectura.
- **Consideración de la Diversidad Territorial y de Población:** la estrategia reconoce la diversidad territorial y demográfica del país, lo que es crucial para adaptar las actividades de fomento lector a las realidades locales. Al tomar en cuenta factores como el aislamiento, la conectividad y las características climáticas, se asegura que las iniciativas sean relevantes y accesibles para todas las personas, independientemente de su ubicación geográfica.

⁵⁰ Es importante subrayar que la propuesta de Matriz de Marco Lógico desarrollada en el proceso de codiseño, cumple la función de poder evaluar al programa bajo los criterios de EPG y en ese sentido debe ser considerada como un "desde", para futuros procesos de evaluación o en función de las necesidades del Programa y el problema identificado.

- **Formación de Mediadores de Lectura:** la formación de mediadores de lectura es una parte esencial de la estrategia, ya que estos actores desempeñan un papel clave en la facilitación y promoción del hábito lector en diferentes públicos. Al proporcionarles capacitación y recursos, se fortalece su capacidad para llevar a cabo actividades de mediación de manera efectiva y significativa.
- **Seguimiento y Evaluación Continua:** la implementación de instrumentos de seguimiento y evaluación es fundamental para medir el resultado de las iniciativas de fomento lector y realizar ajustes según sea necesario. Al evaluar regularmente el desempeño de los programas, se puede garantizar su eficacia y su continuidad como políticas públicas de Estado.

Si bien es cierto, es reconocible el esfuerzo presentado por el Programa, por posicionar la articulación, en comunión con la estrategia de descentralización, como un impulso de coordinación para llegar a más personas, este se desdibuja en la medida de lograr una articulación sostenida en el tiempo (el Programa declara que esto ocurre con algunas regiones), en tanto con otras este trabajo colaborativo y articulado ha sido efectivo, a través de la ejecución de mesas de carácter público y privado. En donde es esta misma estrategia de descentralización la que juega en contra, a la hora de que la articulación sea efectiva en cada región, por citar un ejemplo. Por ejemplo, la descentralización puede obstaculizar la efectividad de la articulación en ciertas áreas. Esto sugiere la necesidad de desarrollar directrices basadas en experiencias exitosas de articulación, adaptadas a las características únicas de cada región. Programa, para garantizar que la articulación sea más efectiva y no simplemente una acción superficial asociada a la implementación de una iniciativa social.

Bajo la perspectiva de la lógica horizontal, es importante destacar que el programa presenta una serie de indicadores surgidos en el proceso de codiseño que permitirían evaluar a nivel de propósito y componentes diversos aspectos del desempeño del programa, como la eficacia, calidad, eficiencia y economía. Sin embargo, varios de estos indicadores no tienen registro de datos, lo que dificulta el seguimiento de la ejecución del programa, así como la medición de sus resultados (ver anexo 2b). Además, se identifica que los sistemas de monitoreo no son adecuados para medir y evaluar el propósito del programa (aumento de prácticas lectoras), lo que sugiere una posible brecha en la capacidad de recopilación de datos relevantes para evaluar el rendimiento del programa en este aspecto específico. Finalmente, el programa no ha identificado supuestos relevantes, por lo tanto, no se han considerado medidas para enfrentar o minimizar los riesgos asociados a externalidades que afecten el cumplimiento de los objetivos definidos en el diseño del programa.

Desde la perspectiva de género, hemos podido observar que el programa no define diferenciaciones o focalización específica en las definiciones de población objetivo. Sin embargo, en una de las causas que dan origen al problema, hemos podido constatar las diferencias existentes en las prácticas lectoras en poblaciones de quintiles socioeconómicos distintos entre el propio sexo y entre distintos sexos, es decir, mientras menos ingresos la diferencia de prácticas lectoras de personas de distinto sexo se acrecienta. Lo anterior, nuevamente, es una justificación para pensar en la potencial focalización del programa.

El programa ha desarrollado experiencias acotadas, con respecto a la incorporación de un enfoque de género, como ha sido el caso de la actividad del componente 1, denominada “Diálogos en Movimiento”, donde se establecen directrices nacionales que instan a las distintas regiones a aplicar un criterio de equidad de género en la selección de autores que participan en el programa, como parte de un lineamiento exclusivo del programa Diálogos en Movimiento. Cabe destacar que se trata de una directriz que sólo responde a la línea de acción de Diálogos en Movimiento. En ese sentido, es en esta línea de acción en donde se contrata el mayor número de autores y autoras, más de 150 por año, con un total aproximado de 75 autoras contratadas.

Así mismo, en el marco de actividades de mediación, seminarios y capacitaciones a mediadores, se abordan temas relacionados con el género para fomentar la reflexión y el diálogo. Por ejemplo, en 2020 se implementaron diversas acciones en consonancia con estas directrices: dentro del programa Diálogos en Movimiento, de un total de 203 actividades realizadas, 104 contaron con la participación de autoras mujeres,

lo que representó el 51,2% del total. A nivel regional, se llevaron a cabo iniciativas como el Seminario Mujeres y Letras 2020 en la región Metropolitana, centrado en destacar la contribución de las mujeres en la literatura nacional y en el desarrollo cultural y social del país. En Coquimbo se organizó un ciclo de conversatorios sobre Gabriela Mistral con enfoque de género, mientras que en Biobío se realizó el taller La Voz de la Mariposa, una actividad de diálogo y divulgación que contó con la participación de siete escritoras adultas mayores. Asimismo, en Magallanes se impartió capacitación en línea para mediadoras de lectura, haciendo hincapié en los derechos humanos y la perspectiva de género.

Con respecto a la duplicidad, hemos construido una matriz comparativa de la oferta pública de programas proporcionada por MDSF, donde la lectura es parte de las problemáticas definidas que dan origen a diversos diseños de programas. De esta manera, hemos focalizado la información en el año 2018, pues es donde la información de los programas identifica las relaciones entre causas y el problema identificado y no así en los años posteriores. Como podemos observar en el cuadro 7, hasta el año 2018, la oferta pública en el ámbito de la lectura se enfoca en diversos programas que abordan aspectos como el acceso a la lectura, el aprendizaje, el financiamiento y la difusión de la creación literaria, entre otros. Desde la perspectiva de la oferta pública, no se observa duplicidad, ya que las relaciones establecidas no tienen como objetivo abordar las brechas previamente mencionadas, tales como las inequidades en el acceso a la lectura, los ingresos, el género y los procesos formativos.

Cuadro 7: Comparación de oferta pública en el ámbito de la lectura⁵¹

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCIÓN	PROBLEMAS	MARCO CONCEPTUAL	CAUSA 1	CAUSA 2	CAUSA 3
Centro de Recursos para el Aprendizaje (Bibliotecas CRA)	MINEDUC	Los estudiantes en Chile presentan bajas habilidades lectoras.	Habilidades Lectoras	Aprendizaje Escolar	Acceso a Culturas y/o Artes	Sin información

⁵¹ El programa "Centro de Recursos para el Aprendizaje (Bibliotecas CRA)" experimentó una reformulación en 2020, cambiando su diseño y nombre a "Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA)". Posteriormente, en 2022, debido a las consecuencias de la pandemia, sufrió otra reformulación sin cambiar su nombre. Sostiene evaluación y monitoreo correspondientes a estos cambios en los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

El programa "Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura" también experimentó una reformulación en 2019, cambiando componentes, estrategia e indicadores, y modificando su nombre a "Fomento del Libro". Tuvo una evaluación ex ante y de monitoreo para los años 2019, 2021, 2022 y 2023.

El programa "Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas" no ha sido objeto de evaluaciones ex ante de diseño y ha mantenido su nombre desde 2018 hasta 2023. posee informes de monitoreo para los años 2019, 2021, 2022 y 2023.

El programa "Bibliometro" fue reformulado en 2022, cambiando su diseño y nombre a "BiblioMás (Ex Bibliometro)". Posee informes de monitoreo con el diseño anterior para los años 2019 y 2021, así como informes de evaluación ex ante y de monitoreo para los años 2022 y 2023 con el nuevo diseño.

Finalmente, el programa "Biblioteca Pública Digital" experimentó una reformulación en 2019, manteniendo su nombre, pero cambiando su diseño. Posee evaluaciones ex ante y monitoreos para los años 2019, 2021, 2022 y 2023. Además, fue reformulado nuevamente en 2022 sin cambio de nombre.

Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	MINCAP	Baja profesionalización de los agentes del sector del libro y la lectura.	Acceso al libro y la lectura	Acceso a Culturas y/o Artes (Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura)	Financiamiento (Proyectos de calidad e impacto de creadores/as, editores/as y distribuidores/as nacionales no cuentan con financiamiento suficiente)	Valoración Cultural (Baja difusión y circulación de creaciones literarias)
Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	MINCAP	Baja calidad en las condiciones de operación de las bibliotecas públicas municipales.	Calidad de las condiciones de bibliotecas públicas (infraestructura)	Sostenibilidad del Patrimonio Cultural (Condiciones precarias para la operación y mantenimiento de las bibliotecas públicas municipales)	Financiamiento (Los municipios no cuentan con fuentes de financiamiento para la operación y mantenimiento de las bibliotecas públicas.)	Acceso a Culturas y/o Artes (Condiciones precarias de las bibliotecas públicas municipales no permiten el ejercicio adecuado del derecho a la lectura, en todos los formatos y soportes)
Bibliometro	MINCAP	Bajo acceso a la lectura de las personas que transitan por el Metro de Santiago.	Acceso a la lectura	Valoración Cultural (Las Bibliotecas Públicas cuentan con una limitada cantidad de usuarios/as)	Acceso a Culturas y/o Artes (Bajo acceso a la lectura de las personas que transitan por el Metro de Santiago)	Sin información
Biblioteca Pública Digital	MINCAP	Bajo acceso de las personas a la lectura.	Acceso a la Lectura	Financiamiento (El precio del libro es una barrera de acceso para las personas con menores ingresos)	Acceso a Culturas y/o Artes (Bajo acceso de las personas a la lectura)	Sin información

Fuente: Elaboración Propia a partir de Bases de Datos BIPS (2018-2023). Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Finalmente, el programa muestra acciones dirigidas a diversos públicos, pero estas resultan insuficientes para enfocarse en grupos específicos que son mencionados en su información diagnóstica. Esta carencia dificulta la identificación de posibles superposiciones de beneficiarios, en las acciones del programa, con otros de similares características cuando existen acciones articuladas, es decir, acciones de “Desarrollo lector” que suceden en escuelas o bibliotecas públicas, esto es debido a que no existen bases de datos que

permitan comparar a través del Rol Único Nacional a las personas que asisten a las actividades del programa con otras instancias complementarias.⁵²

En este sentido, la asistencia de personas a más de una actividad no sería problema, pero sí que la actividad sea contada dos veces por dos programas distintos. A pesar de ello, el panel no cuenta con información suficiente, para realizar dicha distinción.

Para el panel el desafío de evaluar la articulación, complementariedad o duplicidad entre varios programas. Es complejo bajo una perspectiva de un análisis comparado, ya que no existe una información disponible con datos normalizados y comparables para un análisis de ese tipo, salvo lo que se puede observar desde las diferencias en diseño de programas que poseen ofertas similares, en este sentido los programas podrían compartir estrategias, bajo una perspectiva de complementariedad, pero la amplitud de la población objetivo y falta de focalización del programa en evaluación, no permite específicamente distinguir las diferencias en detalle de duplicidad o complementariedad.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Se ha definido para esta evaluación que el Programa Desarrollo Lector tiene el siguiente fin: Contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras en la población, buscando equidad en el ejercicio del derecho a la lectura a nivel nacional. Siendo su propósito “Personas aumentan sus prácticas lectoras en espacios convencionales y no convencionales de lectura”.

Desde la perspectiva de los componentes definidos, el primero *Mediación de la lectura*, incluye actividades de mediación y formación de mediadores, como Diálogos en Movimiento”, dirigido principalmente a niñas, niños y jóvenes en contextos educativos (convencionales) y también no convencionales. El segundo componente *Promoción de la lectura*, implementa iniciativas comunicacionales como campañas de difusión o de efemérides como el mes del libro, ferias del libro, y la realización y publicación de estudios. Estas actividades se realizan en escuelas, bibliotecas y otros espacios no convencionales⁵³.

La producción por componente muestra un desglose regional para los años 2020-2023. La modalidad de producción se realiza mediante licitaciones y en casos específicos convenios con diversos actores relacionados con la lectura. La ejecución se lleva a cabo durante 12 meses, asociándose en la mayoría de los casos a una planificación anual y definiendo algunos hitos de manera específica como el mes del libro, las otras actividades, se ajustan a decisiones asociadas a los comités regionales.

De esta manera, la articulación y descentralización de la implementación del programa destaca como su principal estrategia, lo que lleva a la conformación de mesas de trabajo regionales (comités), que definen los Planes Regionales de la lectura, según directrices o lineamientos del Plan Nacional de Lectura. Así, la oferta programática del programa es incorporada en estos planes y asociada a la producción de servicios de los componentes a través de las actividades de cada componente:

⁵² Al realizar la desagregación de beneficiarios por componentes en la base de datos entregada por el programa denominada “Histórico de Actividades Informes Regionales” Esto no fue posible, debido a que existen datos perdidos al momento de la desagregación.

⁵³ Son considerados espacios no convencionales todos aquellos donde la lectura no es su fin primario.

Componente 1: *Mediación de la lectura*

Diálogos en Movimiento
Actividades de Fomento Lector en CECREA
Talleres de lectura y/o escritura
Capacitaciones
Encuentros y Seminarios

Componente 2: *Promoción de la lectura*

Celebración del Mes del Libro
Concursos literarios
Participación en ferias y festivales del libro:
Campañas y efemérides
Estudios, catálogos, catastros, memorias
Compra de libros, elaboración de material de lectura, cápsulas audiovisuales

El proceso de ejecución regional implica una regionalización del presupuesto al inicio de cada año, donde se asigna aproximadamente el 60% del presupuesto total a las regiones, bajo los siguientes criterios (Para el año 2023):

- Cantidad de población de la región: si bien el presupuesto nunca fue proporcional a la cantidad de población, se usó este criterio como una base para distribuir entre regiones grandes, medianas y pequeñas.
- Capacidad de ejecución de la región: criterio principal, que se aplica sobre el criterio anterior. Se consideran variables como si el encargado regional es exclusivo del programa o tiene otras funciones,
- Articulación regional con el comité interinstitucional de lectura y con la mesa ciudadana de la lectura y, los proyectos estratégicos para el plan regional respectivo.

El seguimiento se realiza mediante reuniones periódicas. Además del constante monitoreo de ejecución presupuestaria a través del *Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE)*, asegurando una evaluación conjunta al final del año. En cuanto al uso de una herramienta de seguimiento programáticos, el Programa cuenta con el *Sistema de Información para la Reportabilidad de las Actividades Culturales (SIRAC)*.⁵⁴

Los mecanismos de transferencia de recursos se definen mediante la Ley de Presupuesto, asignando un monto anual al programa, validado por el Consejo Sectorial del Libro y la Lectura. Desde la asignación anual hasta la definición de recursos destinados a la regionalización y la ejecución a nivel central, cada etapa se realiza con atención a los detalles. La participación de cada región en la determinación de prioridades refuerza la descentralización como estrategia clave.

La compra se realiza principalmente mediante licitaciones públicas, aunque también se establecen convenios con transferencias de recursos. Los recursos se ejecutan en función de lineamientos nacionales y regionales vinculados al Plan Nacional de Lectura. En este sentido en la documentación entregada por el programa se especifican los lineamientos adoptados para cada año vinculados principalmente. Sin embargo, podemos desprender que se refieren a las líneas estrategias descritas en el Plan Nacional de Lectura (2015-2020)⁵⁵:

Acceso: implica la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y creadores.

Formación: el fomento a la lectura responde, muchas veces, a instancias de encuentros en las cuales los mediadores cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos.

⁵⁴ Este sistema de información fue implementado a partir del año 2023.

⁵⁵ El programa menciona la orientación a lineamientos en diversos documentos, por otra parte, el plan realiza la misma acción. Sin embargo, en ningún momento se especifican cuáles son estos lineamientos.

Estudios: considera la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.), que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura.

Comunicación: considera la puesta en valor de las acciones que difunden información sobre la lectura y los planes por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo.

Desde esta mirada estratégica se configuran los lineamientos para regiones de carácter informativo, que para el período 2020-2022, contienen la misma información, pero con distintos énfasis asociado a los hitos del año en curso (como por ejemplo, la nueva política de la lectura, el libro y las bibliotecas), procesos de seguimiento e implementación de los planes regionales, procesos de implementación y criterios de focalización o metas para las actividades asociadas a Diálogos en Movimiento y CECREA. Para el año 2023, estos lineamientos se centran en los hitos nacionales (como el día del libro) y el estado de avance e implementación de los planes regionales.

A pesar de las fortalezas, como la estrategia de descentralización y acciones específicas a nivel regional, el programa enfrenta desafíos. La falta de registros detallados de beneficiarios dificulta su identificación precisa, es decir, el registro debería responder a campos y categorías de información normalizadas y estandarizadas según tipologías de registro asociadas al Instituto Nacional de Estadísticas.

Por ejemplo, desde la perspectiva de género el programa para el año 2020, solo informa personas masculinas, el campo de personas femeninas se encuentra sin información, existiendo una tercera columna que define un total, podríamos suponer que las diferencias son personas femeninas. Sin embargo, esto implicaría aumentar la corrupción que posee la base de datos⁵⁶. Para el año 2023, los datos solicitados para estos campos incorporan otras categorías de género, asociadas a personas Trans, entre otros, estableciendo campos no comparables entre los años, que dificultan análisis e inferencias de género de los beneficiarios del programa.

En esta misma línea de análisis podemos inferir otras características asociadas a la obtención de rangos etarios y otros datos que permitan identificar y caracterizar adecuadamente a los beneficiarios del programa. Al observar en detalle los registros que alimentan los sistemas de información, estos varían en los campos de registro solicitados para diversas actividades lo que dificulta la comparación entre unidades de análisis. Lo mismo sucede al desagregar la información de beneficiarios por componente, en tanto, la pérdida de casos o corrupción de las bases de datos al momento de agrupar o desagregar la información en el proceso de codiseño.

En este sentido, las herramientas de seguimiento y monitoreo presentan un déficit que dificulta la evaluación y la retroalimentación del programa en la especificidad de la entrega de sus servicios definidos, en función del *“bajo acceso de las personas al fomento lector, tanto en espacios convencionales como no convencionales de lectura”*.

La falta de estándares y criterios claros para la implementación del programa representa una limitación significativa en cuanto a la capacidad de evaluación y comparación. El programa en cuestión comprende una serie de actividades que carecen de estandarización, lo que implica la ausencia de un formato que defina directrices cuantificables para dichas acciones. Aunque existen lineamientos para algunas de estas actividades, estos son guías generales, y gran parte de la implementación de las acciones del programa se adapta al contexto específico, ya sea regional o en función del período de implementación.

⁵⁶ Se entiende por corrupción en las bases de datos, a los procesos asociados a malos ingresos, pérdida de datos, y errores en la integración de diversas fuentes de información, que distorsionan o corrompen los datos resultantes. A modo de ejemplo, se pueden identificar diferencias entre datos informados y datos por años, se pueden encontrar datos sin la identificación de sexo para los usuarios en algunos años del período evaluado.

Es relevante que el programa logre un equilibrio más efectivo entre su estrategia de intervención territorial, que busca otorgar autonomía a las regiones para que estas se vinculen con las realidades y diagnósticos locales, y su naturaleza inherente como "programa", es decir, un diseño compuesto por componentes que se ejecutan de manera coordinada para alcanzar un propósito específico.

Entre los desafíos más destacados se encuentra la evaluación de la aplicación de criterios de focalización o la redefinición de la población objetivo tomando en consideración la información entregada en el diagnóstico de este informe, donde podemos observar brechas significativas en equidad y acceso de la lectura en poblaciones vulnerables o en condiciones de aislamiento territorial.⁵⁷ *Por lo tanto, existen poblaciones en la que el problema es mucho más visible o existen poblaciones donde la intervención podría ser más efectiva y/o eficiente (ver siguiente sección sobre inequidades, brechas y desigualdades en el acceso, mediación y hábitos lectores).*⁵⁸ En otro ámbito, la comprensión de la disminución en el gasto promedio y la necesidad de ajustar la falta de justificación para la perspectiva de género. Aunque existe un sistema de seguimiento y evaluación, se considera deficiente en aspectos cruciales, especialmente en lo que respecta a la identificación de beneficiarios—no hay un registro individualizado de los beneficiarios de las distintas acciones del programa ni de los cambios que su participación genera en los indicadores relevantes del programa—y la retención de inversión.

3. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA Y CALIDAD

3.1. Eficacia a nivel de Componentes (producción de bienes o servicios)

El programa cuenta con metas de producción por componentes, éstas están asociadas a actividades y no a personas (ver cuadro 8), para la elaboración de este informe, las actividades por componentes se encuentran en proceso de construcción por parte del programa, en el contexto que la Matriz de Marco Lógico, fue sometida a revisión y codiseño, lo que varió la reportabilidad del programa a la fecha.

Cuadro 8: Metas de Producción de Actividades del Programa por Componentes⁵⁹

año	Metas de Producción		Total
	Componente Mediación de la Lectura	Componente Promoción de la lectura	
2020	50	91	141
2021	91	63	154
2022	189	167	356
2023	331	84	415

Fuente: Antecedentes entregados por el programa "Población Beneficiada"

⁵⁷ La Subdere, en sus estudios de territorios aislados, define estos, por condiciones geográficas, de acceso, de servicios e infraestructura. En este sentido aquellas comunas con mayores factores de aislamiento por servicios e infraestructura son las que deberían tener mayor ponderación en la focalización.

⁵⁸ Como se verá en el siguiente capítulo, se abordan una serie de causalidades asociadas al problema definido en el proceso de codiseño, en ese contexto se identifican una serie de inequidades estructurales que generan brechas a la hora de observar la lectura bajo una mirada de habilidades y competencias relevantes en la formación de capital humano, como también en el acceso equitativo para todo el territorio nacional. Una de las brechas más significativas que se mencionan dice relación con la relacionada a género y grupo socioeconómico donde podemos observar diferencias de 15.76 a 24.7 puntos porcentuales entre hombres y mujeres que son definidos como "Poco lectores o No lectores" en los quintiles 1 y 2.

⁵⁹ La información entregada por el programa permite solo ver la información agregada asociada a las metas, salvo para el año 2021 en el documento denominado Orientaciones Regionales 2021.

En cuanto a la eficacia del programa, el componente 1, "Mediación de la lectura" al analizar uno de los indicadores de medición vinculado a la variación en la participación de personas en actividades de mediación entre los años 2021 y 2022, se evidencia una variación negativa del -5% (ver Cuadro 9). Este decremento se atribuye principalmente al cambio de contexto originado por la pandemia, que obligó a la realización virtual de estas actividades. La transición hacia la presencialidad jugó un papel significativo en esta disminución, aunque cabe destacar que se logró una recuperación y un aumento notables para el año 2023. Este fenómeno resalta la adaptabilidad del programa a las circunstancias cambiantes y la capacidad de recuperación ante desafíos, indicando una tendencia positiva en la participación de la audiencia a medida que se superan las restricciones impuestas por el entorno pandémico.

En este sentido, podemos observar que el indicador una tasa de variación de personas que acceden, estableciendo un diferencial con respecto al año anterior. Debido a que el sistema de registro no permite identificar, si las personas que acceden a estos servicios se repiten, se hace imposible la diferenciación de personas nuevas que acceden. Sin embargo, el propósito del programa apunta al aumento de las prácticas lectoras, por lo que el indicador estaría alineado con este objetivo.

Cuadro 9: Componente 1. Tasa de variación de personas que acceden a actividades de mediación de lectura

Componente 1	2020	2021	2022	2023
$((N^{\circ} \text{ de personas que acceden a actividades de mediación de lectura en año } t / N^{\circ} \text{ personas que acceden a actividades de mediación de lectura en año } t-1) - 1) * 100$	Sin Medición	8,29%	-5%	34%

Fuente: Elaboración propia

En relación con el componente 2, denominado "Promoción de la lectura", se puede observar un fenómeno similar en cuanto a la asistencia a iniciativas de este tipo, ya sea de manera virtual o presencial. En este contexto, la asistencia, a pesar de presentar datos negativos durante los años 2021 y 2022, experimenta un notorio crecimiento para el año 2023, alcanzando un aumento del 103%. Este fenómeno sugiere una adaptación exitosa a las condiciones cambiantes, especialmente marcadas por la transición entre eventos virtuales y presenciales. La significativa mejora en la asistencia en 2023 indica la efectividad de las estrategias implementadas y una respuesta positiva por parte de la audiencia, lo que resalta la capacidad del programa para ajustarse y evolucionar en respuesta a las circunstancias.

Cuadro 10: Componente 2. Tasa de variación de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora

Componente 2	2020	2021	2022	2023
$((N^{\circ} \text{ de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora en año } t / N^{\circ} \text{ de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora en año } t-1) - 1) * 100$	Sin Medición	-66%	-40%	103%

Fuente: Elaboración propia

En la actualidad, hay una serie de indicadores críticos dentro del programa que aún no han sido objeto de medición. Específicamente, destacan aquellos vinculados a la focalización del programa, tales como la aprobación de los procesos de formación, la capitalización del programa por parte de los mediadores formados que desempeñan funciones de mediación para el programa, y la difusión y distribución de materiales realizada por el programa.

A continuación, detallamos los indicadores que no cuentan con información.

A nivel de Propósito:

- $((\text{Valor del índice de prácticas de lectura en año } t / \text{ el valor del índice de prácticas de lectura en año } t-1)-1) * 100^{60}$
- $(\text{N}^\circ \text{ de personas que se declaran satisfechas y muy satisfechas por las acciones del programa} / \text{total de personas encuestadas}) * 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año } t / \text{N}^\circ \text{ de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año } t-1)-1) * 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de planes, nacional y regionales, formalizados en año } t / \text{N}^\circ \text{ total de planes, nacional y regional planificados en año } t) * 100$

A nivel del componente 1

- $((\text{N}^\circ \text{ de personas que aprueban cursos de formación en mediación lectora} / \text{Total de personas que realizan los cursos de formación lectora}) * 100)$
- $((\text{N}^\circ \text{ de mediadores formados en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de mediadores formados en año } t-1)-1) * 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de mediadores formados por el programa} / \text{N}^\circ \text{ de mediadores formados por el programa y que participan en el}) * 100$

A nivel del componente 2

- $((\text{Valor del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año } t / \text{ el valor del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año } t-1)-1) * 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de estudios y materiales de lectura difundidos a la ciudadanía en año } t / \text{N}^\circ \text{ de estudios y materiales de lectura producidos en año } t) * 100^{61}$

⁶⁰ A modo de análisis para el diagnóstico del problema en el proceso de codiseño, se generó un índice basado en mediciones realizados por diferentes estudios de lectura a nivel nacional e internacional. En estos estudios se desarrollan las categorías de “Gran Lector; Mediano Lector; Poco Lector; No Lector”, para el caso de Chile se desarrolló un índice a partir de los resultados de la “Encuesta Nacional de Participación en Cultura 2017”, para las preguntas de lecturas por soporte y frecuencia, es decir, se sumaron todas las respuestas posibles para cada medio y soporte por igual (libro, cómics, revista, otros en formato digital o impreso). Estas se ordenaron en una escala de 0 a 1, donde cero representa que no existe ningún tipo de lectura y 100 un máximo de puntaje en todas las categorías, las que fueron ordenadas en cuartiles, para establecer los rangos o categorías de las escalas internacionales y nacionales para este tipo de estudios.

⁶¹ Es importante señalar que algunos de los indicadores señalados, fueron entregados por parte del programa fuera del plazo de entrega de información para el cierre de este informe en él se especifican metodologías para su medición o en su defecto se redefine la fórmula de cálculo. El programa solicitó su incorporación. Sin embargo, el panel desestimó dicha incorporación en el presente informe.

Es importante subrayar que, hasta la fecha, los indicadores empleados para la evaluación de la eficacia proporcionan valiosa información sobre el cumplimiento de cada uno de los componentes y su contribución al propósito del programa. No obstante, estos indicadores no nos permiten realizar una caracterización completa y una evaluación exhaustiva de la producción de cada componente del programa en su conjunto.

La ausencia de medición en los indicadores mencionados representa una oportunidad clave para ampliar nuestra comprensión del programa, especialmente en aspectos críticos como la formación de mediadores, la asignación presupuestaria y la difusión de materiales.

3.2. Cobertura del programa (por componentes en los casos que corresponda)

En primer lugar, es necesario apuntar que el programa cuenta con registros que permiten, parcialmente evaluar su cobertura. La principal fuente de información proviene de una sistematización de las actividades llevadas a cabo por el programa, que ha sido modificada a efectos de esta evaluación para clasificar las líneas (actividades) en los distintos componentes del programa. A pesar de este esfuerzo, los registros históricos del programa varían entre años (campos registrados), y entre regiones. Quizás el mayor problema para efectos del cálculo de los beneficiarios es que no todas las actividades tienen registro de participantes: en algunos casos, actividades aparecen sin dato; en otros, la población se identifica de manera general (por ejemplo, "Toda la población regional"). A esto se suma el hecho que no existe un registro individualizado (por ejemplo, a través de un identificador único), por lo que, si bien se tiene una estimación del total de participantes en las distintas actividades, no se conoce el número de beneficiarios únicos del programa (un mismo beneficiario puede participar de diversas actividades a lo largo de un mismo año, incluso en distintas regiones).⁶²

La cobertura del programa, desglosada por componente y año de ejecución, permite validar la influencia de la pandemia en sus resultados. Se destaca especialmente el año 2020, caracterizado por una cobertura más extensa, donde la interacción con los usuarios se llevó a cabo principalmente de forma virtual. Esta situación contrasta con los años 2021 y 2022, donde la cobertura disminuyó, reflejando los desafíos impuestos por las restricciones pandémicas. No obstante, el año 2023 exhibe un notorio crecimiento.

En particular, el Componente 1, dedicado a la "Mediación Lectora", presenta una variación positiva del 38%, indicando un aumento significativo. En contraste, el Componente 2, asociado a acciones de promoción y difusión, como ferias del libro, seminarios y entrega de material, experimenta un decrecimiento del 59%. Sumando ambos componentes, la variación total de cobertura para el periodo 2020-2023 muestra un -26%. Esta disminución en la cobertura refleja los desafíos a los que se enfrentó el programa, especialmente en actividades presenciales del Componente 2, durante los años críticos de la pandemia. Es importante señalar que, a pesar de esta disminución, la resiliencia del programa se evidencia en el crecimiento registrado en el año 2023, indicando una adaptación efectiva a las circunstancias cambiantes. La evaluación de la cobertura proporciona una perspectiva valiosa sobre la dinámica del programa en relación con los eventos externos y señala áreas específicas que podrían beneficiarse de estrategias adaptativas en el futuro.

Cuadro11: N° de Personas Beneficiarias Años 2020-2023 (aproximación)

	2020	2021	2022	2023	% Variación 2020-2023
<i>Componente 1</i>	7445	8062	7688	10273	38

⁶² La base de datos tiene una lógica basada en "Actividades" más que en "Beneficiarios". Cada fila permite una caracterización de una actividad llevada a cabo por el programa, que incluye, por ejemplo, el tipo de actividad, modalidad, fechas y participantes. Esto es útil desde el punto de vista de la gestión (para evaluar la producción del programa) pero menos desde un punto de vista evaluativo (resultado del programa en sus beneficiarios).

<i>Componente 2</i>	<i>14220</i>	<i>4787</i>	<i>2860</i>	<i>5823</i>	<i>-59</i>
<i>Total</i>	<i>21665</i>	<i>12849</i>	<i>10548</i>	<i>16096</i>	<i>-26</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de antecedentes del programa "Población Beneficiada"

En cuanto a la eficacia de la cobertura en relación con la población objetivo del programa, se observa, en primer lugar, una subrepresentación en la cobertura de esta en tanto las poblaciones potenciales y objetivos son iguales y corresponden al total de la población nacional. En consecuencia, aunque se cuenta con un número de participantes identificados como beneficiarios, no es posible saber si este número está sobrestimado, ya que las mismas personas podrían participar de distintas actividades del programa durante un mismo periodo.

A pesar de esta limitación en la focalización, el análisis del Cuadro 12 revela que el número de beneficiarios del programa representa una proporción inferior al 1% tanto de la población objetivo como de la población potencial. Esta situación plantea la posibilidad de que los recursos asignados al programa podrían no ser suficientes para lograr una cobertura más extensa, en tanto la población objetivo corresponde al total de la población nacional, por ejemplo, en una relación simple del presupuesto 2023 por personas de la población objetivo, tenemos que el presupuesto equivale a \$60 pesos por persona. No obstante, independientemente de las restricciones presupuestarias, se identifica una tendencia decreciente entre los años 2020 y 2023. En 2020, la cobertura de la población objetivo alcanza el 0,08%, disminuyendo a un 0,15% en 2023, reflejando una variación negativa del -27,58%.

Este descenso en la cobertura relativa a la población objetivo sugiere una posible necesidad de revisar y ajustar las estrategias de implementación del programa. La disminución constante podría indicar desafíos en la identificación y participación de la población objetivo, resaltando la importancia de abordar la eficacia del programa desde una perspectiva más estratégica y orientada a maximizar el impacto en un grupo específico al cual se podría dirigir.

Cuadro 12: Cobertura Años 2020-2023

<i>Año</i>	<i>Población Potencial</i>	<i>Población Objetivo</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
	<i>(a)</i>	<i>(b)</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Beneficiarios respecto a Población Potencial (c)/(a)</i>	<i>Beneficiarios respecto a Población Objetivo (c)/(b)</i>
			<i>(c)</i>		
2020	19.458.310	19.458.310	21.665	0,11%	0,11%
2021	19.678.363	19.678.363	12.849	0,07%	0,07%
2022	19.828.563	19.828.563	10.548	0,05%	0,05%
2023	19.960.889	19.960.889	16.096	0,08%	0,08%
<i>%Variación 2020-2023</i>	<i>3%</i>	<i>3%</i>	<i>-26%</i>	<i>-27,58%</i>	<i>-27,58%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de antecedentes del programa

3.3. Eficacia a nivel de resultados intermedios y finales (cumplimiento de objetivos de propósito y fin).

Desde la óptica de la eficacia en relación con el propósito del programa, es difícil identificar un resultado ya que el programa no logra medir cambio de prácticas lectoras en la población. Sí se registra el número de personas (también con problemas de estimación) que participa de las actividades del programa, bajo el supuesto que esta participación permite aumentar las prácticas lectoras (aunque no se puede evaluar la escala de este cambio). Al analizar los indicadores correspondientes a cada componente, se observa una tendencia fluctuante a lo largo de los años, marcada por valores negativos en 2021 (-41%) y 2022 (-18%), seguidos por un notable repunte en 2023, alcanzando un positivo 53% en comparación con los años precedentes (ver cuadro 13)

La baja del indicador para el año 2021, nos sugiere por un lado los efectos de la pandemia, asociado además a una baja presupuestaria para el mismo año. Esta dinámica sugiere una recuperación sustancial en el cumplimiento del objetivo central del programa, especialmente destacado en el año 2023. La recuperación y el crecimiento significativos en la participación y compromiso con las prácticas lectoras demuestran la efectividad de las estrategias implementadas durante ese periodo. El aumento del 53% respecto a los años anteriores sugiere un impacto positivo y sostenido en el fomento de hábitos de lectura entre la población destinataria del programa.

La tendencia ascendente en 2023 refleja no sólo una recuperación de la participación después de los desafíos planteados en 2021 y 2022, sino también un fortalecimiento de la conexión entre las actividades del programa y el propósito fundamental de incentivar las prácticas lectoras. Este resurgimiento en la eficacia del programa en el logro de su propósito resalta la importancia de la adaptabilidad y la innovación en la implementación de estrategias para alcanzar los objetivos a largo plazo.

Cuadro 13: Indicador de personas aumentan sus prácticas lectoras

Propósito	2020	2021	2022	2023
$((N^\circ \text{ de personas que aumentan sus prácticas de lectura en año } t / N^\circ \text{ personas que aumentan sus prácticas de lectura en año } t-1) - 1) * 100$	Sin Medición	-41%	-18%	53%

Fuente: Elaboración propia a partir de Matriz de Marco Lógico

Desde la perspectiva de la descentralización del programa, específicamente en las actividades orientadas al aumento de las prácticas lectoras, se destaca un análisis detallado de la presencia del programa en diversas comunas. Para el año 2020, se observa que el programa alcanzó un 64% de las comunas que no son capitales regionales, mostrando una distribución amplia y descentralizada. Este indicador evidencia una estrategia que abarca una considerable diversidad geográfica.

Sin embargo, al examinar la evolución en los años subsiguientes, surgen ciertas peculiaridades. Para el año 2021, se registra un significativo aumento del 78% en la cobertura de comunas distintas a las capitales regionales, indicando un notorio crecimiento en la descentralización de las actividades del programa como parte de su estrategia de descentralización. No obstante, esta tendencia experimenta un cambio en el año 2022, evidenciando una disminución del 54%. Este descenso plantea interrogantes sobre los factores que contribuyeron a esta reducción, ya que contrasta con la expansión observada en el año anterior.

Esto también está relacionado con la distinción entre la virtualidad y la presencialidad. En las actividades virtuales se registra la comuna de los participantes, lo que permite alcanzar a un público más amplio. Por otro lado, en el caso de las actividades presenciales, se registra la comuna donde se lleva a cabo la actividad. Esta diferencia no es una peculiaridad, sino más bien una consecuencia de la adaptación de la iniciativa al contexto pandémico y posteriormente su gradual retorno a la presencialidad.

No obstante, es relevante señalar que el año 2023 muestra una recuperación, retomando la descentralización con un 64% de cobertura en comunas distintas a las capitales regionales. Esta variación en la cobertura territorial de las actividades del programa resalta la complejidad y dinámica de la implementación descentralizada, evidenciando la necesidad de una evaluación detallada para comprender las razones detrás de las fluctuaciones observadas.

En resumen, aunque se aprecia un crecimiento particularmente notorio en 2021 seguido de una disminución en 2022, el retorno a niveles similares en 2023 sugiere una capacidad del programa para adaptarse y recuperarse. La comprensión de estos cambios puede proporcionar información valiosa para ajustar estrategias y optimizar la cobertura territorial de las actividades, asegurando una descentralización más efectiva en los años venideros.

Cuadro 14: Indicador de comunas distintas a las capitales regionales de los beneficiarios

<i>Propósito</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
<i>N° de comunas distintas a las capitales regionales, en las que habitan los/as beneficiarios/as del programa en el año t/ N° total de comunas distintas a las capitales regionales en año t</i>	64%	78%	54%	64%

Fuente: Elaboración propia a partir de Matriz de Marco Lógico

A partir de la revisión detallada presentada, podemos afirmar que el programa ha desempeñado un papel en la consecución de su finalidad declarada, que consiste en "contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras en la población". Sin embargo, este logro es relativo en tanto los indicadores usados equiparan cobertura (o participación en el programa) con resultados, por lo que es difícil estimar la verdadera contribución del programa a la solución del problema de política pública, pese a ello el programa ha materializado un impulso activo de prácticas lectoras dentro de la población, con el objetivo fundamental de reducir las brechas identificadas en términos de inequidades, acceso a espacios de lecturas convencionales y no convencionales, procesos formativos y el ecosistema del libro en su conjunto.

A juicio del panel la perspectiva de aumentar las prácticas lectoras se erige como una estrategia clave para abordar estas brechas y desigualdades, posicionando al programa como un actor relevante en la promoción de la lectura y la literacidad en diversos contextos. La contribución del programa se manifiesta en la respuesta positiva registrada en la participación de la población en las actividades diseñadas, como se ha evidenciado en los indicadores específicos analizados.

No obstante, es crucial reconocer que, como se ha mencionado anteriormente, hay indicadores adicionales necesarios para llevar a cabo una evaluación más exhaustiva de la eficacia del programa y su contribución al logro de la finalidad establecida. Específicamente, la identificación detallada de los beneficiarios, como parte de la población objetivo definida por el programa, permitiría una comprensión más precisa de los impactos y la penetración del programa en los sectores específicos que busca beneficiar.

Desde la perspectiva del panel evaluador, se destaca que, aunque se han alcanzado los objetivos a nivel de componentes y propósito, los datos disponibles aún presentan limitaciones para ofrecer un análisis detallado y completo de los logros del programa en relación con su finalidad declarada. La necesidad de datos adicionales y una identificación más detallada de los beneficiarios subraya la importancia de continuar mejorando los mecanismos de monitoreo (así como su pertinencia) y evaluación para obtener una visión más integral de la efectividad del programa.

En este sentido, debido a una data corrupta de los sistemas de información, no es posible una desagregación de beneficiarios por comuna o región coherente con los datos informados por el programa, como tampoco una desagregación por sexo de los beneficiarios para el mismo período de evaluación. Desde la perspectiva del panel, es relevante que se incorporen mediciones que diferencien el acceso de los beneficiarios por sexo y género, como también desagregaciones territoriales.

3.4. Calidad (satisfacción de las *personas* beneficiarias efectivas, oportunidad, comparación respecto a un estándar)

En el análisis de la evaluación de calidad del programa, no existen datos a nivel de indicadores que evidencien áreas que requieren atención y mejora. Esto debido a que no hay información de indicadores u de otro tipo como encuestas que permitan identificar por ejemplo el grado de satisfacción de las personas beneficiarias. La falta de este no permite una retroalimentación directa de los beneficiarios.

En lo que respecta a la oportunidad de producción y entrega, se observa que está definida por procesos de licitación y adjudicación directa. El programa desempeña un papel central al proveer los servicios asociados con los comités regionales a través de las SEREMIS. Sin embargo, sería beneficioso implementar mecanismos de evaluación para medir la eficiencia y la puntualidad en la entrega de servicios, así como la fidelidad de la intervención (el grado en que los bienes y servicios entregados son similares en cada territorio), permitiendo una evaluación más detallada de este aspecto crítico.

En relación con el contenido y pertinencia, específicamente en cursos de capacitación, se señala que la formación no se encuentra estandarizada, lo que impide la formulación de juicios sobre su calidad y relevancia. La falta de estandarización puede afectar la consistencia y eficacia de los programas de capacitación, sugiriendo la necesidad de establecer criterios claros y evaluaciones sistemáticas para garantizar la calidad y pertinencia de estos cursos⁶³.

Finalmente, en la comparación respecto a un estándar, como la calidad técnica, se destaca la inexistencia de estandarización en los servicios entregados. Esta carencia dificulta la evaluación objetiva de la calidad técnica de los servicios proporcionados por el programa, lo que representa una oportunidad clave para implementar estándares y protocolos que permitan medir y mejorar la calidad técnica de manera consistente.

La evaluación de calidad del programa revela áreas específicas que requieren atención inmediata. La implementación de mecanismos de evaluación de satisfacción, la estandarización de la formación y la introducción de estándares para medir la calidad técnica son aspectos fundamentales para fortalecer la eficacia y la calidad general del programa. Estas mejoras contribuirán a garantizar que el programa cumpla con los estándares establecidos y satisfaga las necesidades de manera efectiva, beneficiando a la población objetivo de manera más integral.

4. ECONOMÍA

4.1. Antecedentes presupuestarios

El Cuadro 4 muestra (fuentes de recursos del programa) muestra que la principal fuente de financiamiento del programa viene de una asignación específica: Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley 19.227⁶⁴. En este sentido, es importante destacar que la Ley de Presupuestos establece una glosa referente al financiamiento del Plan Nacional de Fomento a la Lectura⁶⁵. Al respecto, llama la atención que este monto es exactamente el identificado por el programa como el monto específico asignado al programa desde la línea presupuestaria del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, lo que genera dudas sobre las diferencias entre el Plan Nacional de Fomento a la Lectura y el Programa de Desarrollo Lector. En principio,

⁶³ Para conocer el desarrollo de las diversas capacitaciones, se puede visitar la siguiente página: <https://plandelectura.cultura.gob.cl/tag/capacitaciones/>

⁶⁴ Partida 29, Capítulo 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 094.

⁶⁵ En la Ley 2024, la glosa 04 f de la Partida 29 01 02 (Subsecretaría de las Culturas y las Artes Fondos Culturales y Artísticos (09)) señala: "Incluye hasta \$1.515.000 miles destinados a financiar el Plan Nacional de Fomento a la Lectura y todos los gastos inherentes a su organización, difusión, implementación y ejecución."

ambas iniciativas corresponden a actividades distintas, pero relacionadas: el Programa de Desarrollo Lector contiene al Plan como una de sus líneas y el Plan sirve como paraguas para albergar diversas iniciativas que incluyen, pero no se agotan en las actividades del Programa de Desarrollo Lector. La duda respecto de qué parte del presupuesto corresponde a cada iniciativa, refuerza la idea que no hay un límite claramente establecido entre ambas, en ese sentido, el presupuesto es tanto para la articulación del Plan y Desarrollo Lector.

Como se mostró anteriormente, el presupuesto total del Programa presenta, en 2024, una disminución de 6,2% respecto del presupuesto del año 2020. En términos de planificación presupuestaria (presupuesto vigente respecto del inicial), el programa se ubica en torno al 90% en dos años (2020 y 2024), con menores indicadores para 2021 (79,6%) y 2022 (85,8%).

Cuadro 15: Planificación Presupuestaria del programa 2020-2024 (miles de \$2024)

Año	Presupuesto total del programa (incluye todas las fuentes de financiamiento)*	Presupuesto inicial del Programa proveniente de la Institución Responsable (a)	Presupuesto vigente del Programa proveniente de la Institución Responsable (b)	Planificación presupuestaria (%) (b/a)
2020	1.643.552	1.643.552	1.509.668	91,9
2021	1.439.858	1.439.858	1.145.650	79,6
2022	1.349.913	1.349.913	1.157.626	85,8
2023	1.334.500	1.334.500	1.211.528	90,8
2024	1.542.135	1.542.135	-	-
% Variación 2020-2024	-6,2%	-6,2%	-19,7%	-1,1 puntos porcentuales

*Se debe incluir el presupuesto total (inicial) del programa, considerando todas fuentes de financiamiento (incluidos los aportes extrapresupuestarios). Si no se cuenta con información de presupuesto para alguno de los ítems, incluir información de gastos, explicitando esto en una nota al pie del cuadro. En caso de que el financiamiento del programa provenga de una única institución y no tenga aportes de terceros, no debe completarse esta columna.

Fuente: Anexo 4; información entregada por el programa.

Considerando que el Programa ejecuta dos componentes y tiene un enfoque regional (muchas actividades se ejecutan en función de los planes regionales de lectura), se considera que su capacidad de ejecución es mejorable, considerando que las actividades ejecutadas (incluso aquellas ejecutadas en regiones) deben ser planificadas con anterioridad. Respecto de la baja en el indicador de planificación presupuestaria, particularmente para los años 2021 y 2022, el panel no cuenta con información que permita explicar este cambio a lo largo del periodo de evaluación, aunque se destaca que durante 2023 el programa vuelve a exhibir un indicador que supera el 90%.

4.2. Fuentes y uso de recursos financieros

Respecto de las fuentes de financiamiento, el cuadro muestra que en buena parte (aproximadamente 98%), el presupuesto del Programa proviene de la asignación específica desde la Ley de Presupuesto; el restante 2% viene de aportes de la institución responsable, principalmente recursos para financiar recursos humanos del programa.

Cuadro 16: Planificación Presupuestaria del programa 2020-2024 (miles de \$2024)

Fuentes de Financiamiento	2020	2021	2022	2023	2024	Variación
---------------------------	------	------	------	------	------	-----------

											2020-2024
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
1. Presupuestarias	1,643,552	100.0	1,439,858	100.0	1,349,913	100.0	1,334,500	100.0	1,542,135	100.0	-6.2
1.1. Asignación específica al Programa	1,643,552	100.0	1,414,388	98.2	1,322,582	98.0	1,306,421	97.9	1,515,000	98.2	-7.8
1.2. Aportes institución responsable (subtítulos 21, 22 y 29, entre otros)	-	0.0	25,470	1.8	27,331	2.0	28,079	2.1	27,135	1.8	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
2. Extrapresupuestarias	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
Total (Presupuestarias Extrapresupuestarias) +	1,643,552	100.0%	1,439,858	100.0%	1,349,913	100.0%	1,334,500	100.0%	1,542,135	100.0%	-6.2%

Fuente: Anexo 4; información entregada por el programa.

Sobre el gasto el cuadro muestra que mientras en 2020, el 82,2% del gasto se destinaba a gasto de producción, esta cifra ha ido en aumento, llegando a 90,3% en 2023⁶⁶.

Cuadro 17: Gasto en Total del Programa 2020-2023

AÑO 2020	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	242,400	242,400	17.5
Otros Gastos	1,137,073	3,894	1,140,967	82.5
Total	1,137,073	246,294	1,383,367	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	82.2	17.8	-----	-----

AÑO 2021	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	217,249	217,249	20.5
Otros Gastos	844,486	-	844,486	79.5
Total	844,486	217,249	1,061,735	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	79.5	20.5	-----	-----

AÑO 2022	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	4,259	156,785	161,044	15.0
Otros Gastos	912,968	293	913,261	85.0
Total	917,227	157,078	1,074,305	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	85	14.6	-----	-----

AÑO 2023	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	112,543	112,543	9.6
Otros Gastos	1,060,942	849	1,061,791	90.4
Total	1,060,942	113,392	1,174,334	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	90.3%	9.7%	-----	-----

⁶⁶ Los M\$4.249 de "Gasto de producción" en "Recursos humanos" en 2022 corresponden a contratos de honorarios para realizar funciones no permanentes relacionadas a la producción de componentes, en particular, diagramación de documentos y apoyo a formación de mentores.

Fuente: Anexo 4; información entregada por el programa.

El análisis del gasto de producción por componente muestra que, a excepción de 2020, éste se ha dedicado mayoritariamente a financiar bienes y servicios del componente 1 (Mediación de la lectura) por sobre el componente 2 (Promoción de la lectura). Esta mayor priorización del componente 1 es particularmente evidente en 2023, donde casi el 80% del gasto de producción se destina al componente 1.⁶⁷

Cuadro 18: Gasto por componente

Componente	2020		2021		2022		2023	
	Miles de \$ 2024	%	Miles de \$ 2024	%	Miles de \$ 2024	%	Miles de \$ 2024	%
C1: Mediación de la lectura	414,979	36.5	526,129	62.3	516,612	56.3	842,785	79.4
C2: Promoción de la lectura	722,094	63.5	318,358	37.7	400,615	43.7	218,157	20.6
TOTAL	1,137,073	100.0%	844,486	100.0%	917,227	100.0%	1,060,942	100.0%

Fuente: Anexo 4; información entregada por el programa.

4.3. Ejecución presupuestaria del programa

La ejecución presupuestaria del programa se muestra en el cuadro 19. En él se observa que la ejecución respecto del presupuesto vigente es todos cercana a 92% y ha ido en aumento hasta casi llegar al 97% en 2023. Al ver el gasto por ítem, se observa que el programa gasta el 100% de su presupuesto en personal y la sub-ejecución se explica por el gasto en transferencias, relacionadas al gasto de producción del programa. En términos de ejecución respecto del presupuesto inicial, el peor año es 2021, donde el indicador llega a 73,3%; como se explicó anteriormente, esta baja se debe a que este año también es el de mayor divergencia entre presupuesto inicial y vigente. El programa no ha entregado información respecto de esta diferencia.

Cuadro 19: Ejecución y Planificación Presupuestaria 2020-2023

AÑO 2020	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,643,552	1,509,668	1,383,367	91.6	84.2
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,643,552	1,509,668	1,383,367	91.6	84.2

AÑO 2021	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	25,470	25,470	25,470	100.0	100.0
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,414,388	1,120,180	1,036,265	92.5	73.3
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-

⁶⁷ De acuerdo con lo señalado por el programa, esto se debe a que las acciones del Componente 1 constituyen una línea permanente de trabajo (acciones como Diálogos y CECREA bien definidas y ejecutadas todos los años) y que esta priorización forma parte de la estrategia del programa.

Total	1,439,858	1,145,650	1,061,735	92.7	73.7
--------------	------------------	------------------	------------------	------	------

AÑO 2022	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	27,331	27,331	27,331	100.0	100.0
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,322,582	1,130,294	1,046,974	92.6	79.2
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,349,913	1,157,626	1,074,305	92.8	79.6

AÑO 2023	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	28,079	28,079	28,079	100.0	100.0
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,306,421	1,183,449	1,146,254	96.9	87.7
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,334,500	1,211,528	1,174,334	96.9%	88.0%

Fuente: Anexo 4; información entregada por el programa.

4.4. Aportes de Terceros⁶⁸

El Programa no contempla aportes de terceros en su financiamiento. El panel considera que, dada la naturaleza del Programa (busca motivar las prácticas lectoras en la población, así como el uso de espacios para el desarrollo de sus componentes), la estrategia es adecuada y justificada (no permite poner barreras extras, por ejemplo: financieras, en cuanto a la existencia de prácticas lectoras), si se piensa en copagos o financiamiento desde los propios beneficiarios. No obstante, habría que agregar que el aporte en cuanto a uso de espacios como bibliotecas, u otros, como por ejemplo para la realización de talleres, capacitaciones, entre otros, no se contempla como aporte. En esta línea, el programa debe hacer un esfuerzo por identificar todas estas fuentes de recursos, a fin de poder tener un estimado del verdadero costo de ejecutar sus actividades. Esto también ayudaría a identificar potenciales duplicidades y complementariedades y a dar un sustento concreto a la idea de articulación propuesta durante la evaluación.

4.5. Recuperación de Gastos⁶⁹

El programa no considera estrategias de recuperación de gastos. Similar al caso de aportes de terceros, el panel considera que, dada la naturaleza del programa, esta estrategia es adecuada y justificada.

5. EFICIENCIA

⁶⁸ Ver documento "Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías" III.3 y Anexo II; División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-139847_doc_pdf.pdf

⁶⁹ Ver documento "Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías" Anexo II; División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-139847_doc_pdf.pdf

5.1. A nivel de actividades y/o componentes.

En primer lugar, es necesario notar que, lamentablemente, no existe una estandarización respecto de qué exactamente constituye una “actividad de mediación o promoción de la lectura” año a año, por lo que es difícil realizar comparaciones relevantes a lo largo del periodo de evaluación. Por ejemplo, una actividad (unidad de producto) puede ser un seminario, un curso de formación, participación u organización de una feria o una publicación.

La respuesta a este problema se justifica a partir del enfoque territorial del programa, particularmente a la implementación de los planes regionales de lectura. En esta línea, el programa argumenta que la estandarización es difícil, ya que cada región propone y adapta las intervenciones de acuerdo a criterios y necesidades propios, lo que no sólo genera diferencias en el número de actividades, beneficiarios y costos en cada región, sino en la naturaleza misma de la actividad⁷⁰. Si bien existen lineamientos para actividades como Diálogos en Movimiento y CECREA, estos constituyen indicaciones generales que aún dejan espacio a una amplia heterogeneidad en su implementación; otras actividades implementadas al alero del programa no consideran estos lineamientos.⁷¹

El cuadro muestra el gasto promedio por unidad de producto en el periodo de evaluación. A fin de lidiar con la falta de estandarización al interior de cada componente—como muestran los Cuadros 1 y 2, cada uno representa un conjunto de actividades diferentes—, la información se presenta por subcomponentes, que agrupan actividades pertenecientes a una misma “línea” (en el lenguaje original del programa).

En primer lugar, se constata que el gasto por unidad de producto es mayor en el C2 que para el C1 en todos los años (más del doble en promedio para el periodo de evaluación). A nivel agregado, se observa que el gasto por unidad de producto disminuyó desde M\$3.384 en 2020 hasta M\$1.714 en 2022, y aumenta nuevamente su valor en 2023. A nivel de subcomponentes, tampoco aparece un patrón claro de aumento o disminución del indicador: por ejemplo, mientras CECREA ha aumentado su valor por unidad de producto en 55% en el periodo, Diálogos muestra una disminución de la misma magnitud. En resumen, al mirar el Cuadro 20 de forma “horizontal” se observa una importante dispersión año a año en el valor promedio de los productos (ver desviaciones estándar en el cuadro). Una explicación a estas variaciones temporales tiene que ver con la pandemia de COVID-19, donde algunas de las actividades pasaron de ser presenciales a telemáticas, lo que impacta tanto su costo como la capacidad de producir “unidades de producto” y los beneficiarios de cada actividad. Cabe señalar, que las regiones agrupan actividades, en un intento por lograr una mayor eficiencia a nivel de uso de recursos, no obstante, con respecto a esto último, para este EPG, no se cuenta con todo el detalle, de acuerdo con la clasificación de actividades.

Cuadro 20: Gasto de producción (por subcomponente) por unidad de producto⁷², 2020-2023 (Miles de \$ 2024)

⁷⁰ Este problema se relaciona a la “fidelidad” de la intervención, es decir, el grado con el que la intervención o actividad es desarrollada de acuerdo a cómo fue diseñada (Carroll et al., 2007). La fidelidad de la intervención es un mediador clave en el diseño ya que relaciona directamente la actividad con sus resultados esperados. La fidelidad incluye factores relacionados con la adherencia y moderadores. La adherencia incluye elementos como el contenido, la frecuencia, la duración y la cobertura de la intervención (Carroll et al., 2007). El problema de la falta de fidelidad en una intervención es que, la intervención se termina llevando a cabo de una manera distinta a cómo fue diseñada; en el caso de múltiples contextos de implementación (como ocurre en el programa de desarrollo lector con su enfoque regional), una misma intervención (que tiene una lógica particular y pretende generar ciertos resultados que contribuyen al propósito del programa) puede, potencialmente, terminar siendo 16 intervenciones distintas.

⁷¹ Es importante señalar que el programa entregó una información del gasto de las actividades de “Diálogos en Movimiento” y “CECREA”, principalmente, pero no fue posible identificar la totalidad de las actividades dadas a conocer por el programa y descritas en el Anexo 3.

⁷² En el caso de esta evaluación, se consideran “unidades de producto” al acumulado de las actividades reportadas el programa en los distintos componentes.

GASTO POR PRODUCTO	2020	2021	2022	2023	Var 2020-2023	Promedio 2020-2023	Desv. Est. 2020-2023
Componente 1: Mediación de la lectura	2,058	2,147	1,568	2,259	9.8%	2,008	304.6
<i>Subcomponente: Fomento Lector CECREA</i>	8,277	3,888	7,654	12,875	55.6%	8,173	3,685.6
<i>Subcomponente: Diálogos en Movimiento</i>	223	230	1,003	100	-55.3%	389	413.7
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	4,861	4,986	1,063	3,698	-23.9%	3,652	1,820.8
<i>Subcomponente: Otros</i>	-	3,488	1,156	1,651	0.0%	1,574	1,451.7
Componente 2: Promoción de la lectura	7,428	3,121	2,151	3,827	-48.5%	4,132	2,302.1
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	7,428	2,795	2,097	3,827	-48.5%	4,037	2,369.7
<i>Subcomponente: Otros</i>	-	3,795	2,293	-	0.0%	1,522	1,861.3
TOTAL	3,384	2,434	1,714	2,467	-27.1%	2,500	684.2

Fuente: Información entregada por el programa.

Para continuar explorando el tema de la estandarización, controlando por el “efecto pandemia” se analizan los datos de un mismo año (en este caso 2023) por componente y subcomponente, a fin de ver si las diferencias en el costo de una actividad son comparables entre regiones (Cuadro 21).

En este caso, la dispersión del gasto por producto (ahora entre regiones) se mantiene. Esto es patente de la observación de la columna de desviaciones estándar, pero también, por ejemplo, al comparar los valores regionales máximos y mínimos. Por ejemplo, en 2023 el valor de una actividad de CECREA o Diálogos en movimiento, justamente en las que se espera exista una mayor estandarización según lo informado por el programa, muestra diferencias de cerca de 10 veces entre la región donde la producción es más cara y la más barata. Estas diferencias no son explicables por efectos de la pandemia (ya que las comparaciones son para un mismo año) ni producto de decisiones metodológicas de esta evaluación (por ejemplo, agrupar distintas líneas de actividades en un componente, ya que la información se presenta por subcomponentes, que son grupos de actividades similares identificadas por el programa).

Cuadro 21: Gasto de producción por unidad de producto, por región y subcomponente, 2023 (Miles de \$ 2024)

2023	Promedio	Desv. Est.	Max	Región Máx	Min (distinto de 0)	Región Min	Max/Min
Componente 1: Mediación de la lectura	1,826	988	3,363	Arica y Parinacota	314	RM	10.7
<i>Subcomponente: Fomento Lector CECREA</i>	4,980	6,912	19,868	Valparaíso	2,070	Arica y Parinacota	9.6

<i>Subcomponente: Diálogos en Movimiento</i>	131	190	621	Arica y Parinacota	65	Valparaíso	9.6
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	5,331	6,116	20,955	Arica y Parinacota	236	RM	88.8
<i>Subcomponente: Otros</i>	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Componente 2: Promoción de la lectura	4,105	4,108	15,067	Ñuble	656	Los Ríos	23.0
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	4,105	4,108	15,067	Ñuble	656	Los Ríos	23.0
<i>Subcomponente: Otros</i>	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	7,727	21,259	87,339	Magallanes	389	RM	224.5

Fuente: Información entregada por el programa.

El mismo análisis se realiza para el gasto por beneficiario del programa. Respecto al gasto de producción, se observa que es mayor para el Componente 1 en comparación al Componente 2 y que es el aumento en el costo por beneficiario del C1 el que ha empujado el aumento del costo total de producción por beneficiario en el periodo (30% desde 2020 a 2023). El costo total (incluyendo producción y administración) por beneficiario ha aumentado 19% en el periodo de evaluación, desde M\$63,9 en 2020 a M\$75,8 en 2023.

Cuadro 22: Gasto total por persona beneficiaria (en producción y en administración) por persona beneficiaria, 2020-2023 (Miles de \$ 2024)

Año	Producción			Administración [d]	Total [e]
	Componente 1 [a]	Componente 2 [b]	Total producción [c]		
2020	70.3	43.2	52.5	11.4	63.9
2021	65.3	66.4	65.7	16.9	82.6
2022	92.9	75.1	86.4	14.8	101.2
2023	86.8	37.7	68.5	7.3	75.8
<i>Variación 2020-2023</i>	24%	-13%	30%	-36%	19%

Fuente: Información entregada por el programa.

a: Gasto producción C1/ total beneficiarios C1

b: Gasto producción C2/ total beneficiarios C2

c: Gasto total producción/ total beneficiarios

d: Gasto total administración/ total beneficiarios

e: Gasto total/ total beneficiarios

Al hacer el análisis por subcomponentes, también se observan importantes fluctuaciones en el gasto por beneficiario año a año, probablemente también explicado por efecto de la pandemia. De todas formas, se observa que el subcomponente en que hay un mayor gasto por beneficiario es CECREA (en promedio para el periodo, el gasto fue de M\$434,7 por beneficiario), muy por encima de los M\$17,6 gastados por

beneficiario en Diálogos en Movimiento. Lamentablemente, no hay mediciones de resultado en ambos tipos de actividades que puedan justificar (o no) estas diferencias.

Cuadro 23: Gasto de producción (por subcomponente) por persona beneficiaria, 2020-2023 (Miles de \$ 2024)

GASTO POR BENEFICIARIO	2020	2021	2022	2023	Var 2020-2023	Promedio	Desv. Est.
Componente 1: Mediación de la lectura	70.3	65.3	92.9	86.8	23.5%	78.8	13.1
<i>Subcomponente: Fomento Lector CECREA</i>	308.5	262.7	437.4	730.2	136.7%	434.7	210.4
<i>Subcomponente: Diálogos en Movimiento</i>	9.3	8.0	48.0	5.0	-45.9%	17.6	20.4
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	105.3	88.3	68.6	105.3	0.0%	91.9	17.5
<i>Subcomponente: Otros</i>	-	-	-	-	0.0%	-	-
Componente 2: Promoción de la lectura	43.2	66.4	75.1	37.7	-12.8%	55.6	18.0
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	124.0	96.4	104.2	40.6	-67.3%	91.3	35.7
<i>Subcomponente: Otros</i>	-	23.7	44.9	-	0.0%	17.2	21.6
TOTAL	52.5	65.7	86.4	68.5	30.4%	68.3	14.0

Fuente: Información entregada por el programa.

Tal como en el caso del gasto por producto, se analiza el año 2023 para ver si las diferencias en los montos de gasto por beneficiario son atribuibles solo a la pandemia o a la generación de componentes. Tal como en el caso del gasto por producto, se observa que las diferencias en el gasto por beneficiario para un mismo año y subcomponente son importantes entre regiones, con diferencias incluso mayores a las observadas en el gasto por producto. Por ejemplo, en el C2, subcomponente “Planes Regionales”, Arica y Parinacota registra un gasto por beneficiario que es 33 veces más que el de Coquimbo.

Cuadro 24: Gasto de producción por persona beneficiaria por región y subcomponente, 2023 (Miles de \$ 2024)

2023	Promedio	Desv. Est.	Max	Región Máx	Min (distinto de 0)	Región Min	Max/Min
Componente 1: Mediación de la lectura	105.7	102.8	452	Arica y Parinacota	10	RM	47.6
<i>Subcomponente: Fomento Lector CECREA</i>	295.0	424.5	1,614	Antofagasta	310	Atacama	5.2
<i>Subcomponente: Diálogos en Movimiento</i>	8.8	16.8	67	Arica y Parinacota	3	Valparaíso	24.1
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	373.8	879.5	3,492	Arica y Parinacota	6	RM	572.5
<i>Subcomponente: Otros</i>	0.0	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Componente 2: Promoción de la lectura	62.9	74.5	241	Los Lagos	5	Maule	46.3
<i>Subcomponente: Planes Regionales</i>	92.6	132.3	420	Arica y Parinacota	13	Coquimbo	33.4
<i>Subcomponente: Otros</i>	0.0	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	123.2	130.9	514	Magallanes	10	RM	50.4

Fuente: Información entregada por el programa.

Adicionalmente, el sistema de registro y monitoreo del programa se basa en la identificación y cuantificación de actividades más que de beneficiarios⁷³. Además del problema que esto supone para el seguimiento de beneficiarios y resultados del programa, la lógica de registro y metas en función de la producción (número de actividades realizadas) versus beneficiarios y resultados no permite saber, por ejemplo, si existe capacidad ociosa—esto es, si se podrían cubrir más personas o conseguir mejores resultados con los mismos recursos—dentro del programa. Por ejemplo, los actuales registros no permiten saber si una actividad que congregó a 50 personas (por ejemplo, un seminario), podría haber llegado a una población mayor. Adicionalmente, el establecimiento de metas de producción (por ejemplo, número de actividades de mediación al año) en lugar de cobertura (número de personas que participan de actividades de mediación) o resultado (número de personas que aumentan sus prácticas lectoras) genera incentivos que pueden ser perversos en términos de la eficacia (por ejemplo, decidir realizar muchas actividades pequeñas aún cubriendo una baja población) y eficiencia (por ejemplo, perdiendo potenciales economías de escala debido a la existencia de costos fijos en la realización de cada actividad) del programa.

5.2. A nivel de resultados intermedios y finales.

En el contexto del análisis costo-efectividad, la ausencia de estandarización dentro del programa emerge como un desafío significativo que obstaculiza tanto la interpretación como la comparación efectiva de los resultados. La falta de uniformidad en las actividades y componentes del programa impide la evaluación precisa de la eficacia y eficiencia de las intervenciones, dificultando la asignación de costos a resultados específicos. Esta falta de estandarización impacta negativamente en la capacidad de medir y comparar consistentemente los beneficios proporcionados en diferentes regiones y años. Para lograr un análisis costo-efectividad más sólido, se recomienda implementar estándares claros y cuantificables en las actividades del programa, facilitando así la comparación entre componentes y permitiendo una evaluación más precisa de la inversión en relación con los resultados obtenidos.

5.3. Gastos de Administración

Sobre el gasto el cuadro muestra que mientras en 2020, el 82,2% del gasto se destinaba a gasto de producción, esta cifra ha ido en aumento, llegando a 90,3% en 2023. Si bien esta evolución se evalúa como positiva—un mayor gasto de los recursos destinados a la producción de componentes y, en consecuencia, dirigidos directamente a los beneficiarios del programa—, se considera que un 10% de gastos de administración es una cifra elevada para un programa cuyo principal giro consiste justamente en financiar actividades para sus beneficiarios.⁷⁴

⁷³ Si bien muchas actividades registran el número de beneficiarios y algunas características de estos (sexo, edad u otros), el sistema es un registro de “producción” que no permite, por ejemplo, saber si una misma persona participó en distintas actividades del programa o varias veces en una misma actividad en un determinado periodo.

⁷⁴ Por ejemplo, evaluaciones a otros programas del mismo ministerio muestran que este se sitúa en torno al 4% para el Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes (FONDART) (Martínez et al., 2020) y el Fondo de Fomento Audiovisual (Peroni et al., 2019).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL

Diseño

- El programa no contaba con un diseño suficiente, (el cual fue validado por MDSF teniendo una estructura de iniciativa, por lo que no contaba con evaluación Ex Ante), capaz de resolver sus definiciones claves (conceptos como prácticas lectoras, mediación y promoción lectora). Así mismo, la definición del problema no se encontraba alineada con la población potencial y objetivo, ni con su único componente como iniciativa, ni se presenciaba un enfoque de género concreto. Aunado a lo anterior, el programa no contaba con una teoría de cambio que justificara su diseño. En respuesta a lo anterior, fue necesario iniciar un proceso de codiseño. Este proceso implicó reconceptualizar y ajustar definiciones del quehacer del programa para redefinir sus alcances. El proceso, de carácter participativo, estuvo integrado por MDSF, SCA, DIPRES y el Panel. Esto debido principalmente a que el programa fue definido como una iniciativa por parte de MDSF y SCA y no contaba con una evaluación ex ante.
- A partir del codiseño, el panel considera que el programa aborda el problema central y las causas que le dan origen, de manera adecuada. Debido a que se identifican claramente los objetivos del programa, así como los componentes y actividades propuestas para lograrlos. La estrategia del programa es coherente con los objetivos establecidos y existe una clara comprensión de cómo se espera que el programa aborde el problema central.
- En general, el codiseño EPG del programa está bien fundamentado y dirigido hacia la consecución de los resultados deseados. El diseño del programa demuestra una comprensión clara y bien fundamentada de los objetivos planteados, tanto en el Componente 1, "Mediación de la lectura", como en el Componente 2, "Promoción de la lectura".
- Por otro lado, desde la perspectiva de las causas que dan origen al problema central del programa se justifica la intervención del Estado a través de acciones como el programa "Desarrollo Lector" que mediante sus componentes y servicios asociados permiten una operación directa en la población para disminuir las brechas antes mencionadas.
- El programa no incluye enfoque de género en su diseño, aunque se entiende que el problema que lo origina: bajo acceso a fomento lector, no se distribuye de manera uniforme en la población. Así mismo, el programa no propone criterios de focalización, a pesar que en el diagnóstico del problema queda claro que existen desigualdades y brechas observables en el proceso de desarrollo lector.
- Existen límites difusos entre el Plan Nacional de Lectura y el Programa, en cuanto a diseño, equipos y presupuesto. Lo que dificulta sus campos de acción, en tanto diferenciación de acciones, y focalización de poblaciones.

Implementación

- La implementación se desarrolla a partir de un proceso de descentralización y articulación de mesas regionales que dan origen a los "Planes Regionales de Lectura". Si bien es reconocible el esfuerzo presentado por el Programa, por posicionar la articulación, en comunión con la estrategia de descentralización, como un impulso para coordinar y poder llegar a más personas, este se desdibuja en la medida de lograr una articulación sostenida en el tiempo (el Programa declara que esto ocurre

con algunas regiones), en tanto con otras este trabajo colaborativo y articulado ha sido efectivo, a través de la ejecución de mesas de carácter público y privado.

- La estrategia de descentralización en el proceso de articulación define metas orientadas a actividades para cada región. Sin embargo, existe dificultad en los datos para conocer la efectividad de esta en cuanto a beneficiarios. Desde otra arista, y al alero de la implementación de una iniciativa social, es decir, no existe una caracterización y/o estándares de los procesos de articulación, en consonancia a la diversidad de instituciones, agentes, establecimientos educativos, centros sociales, entre otras, que se albergan en acción dentro del Programa.
- El sistema de monitoreo y seguimiento que posee el programa no permite identificar a los beneficiarios del programa de manera individual. Esto presenta un problema en términos de focalización y evaluación de resultados. Actualmente, la información no es suficiente para caracterizar a los beneficiarios del programa ni para individualizar a quienes han llegado sus acciones. Adicionalmente, el programa no posee indicadores de la calidad de los bienes y servicios entregados.
- La ausencia de estándares y criterios para la implementación del programa limita la capacidad de evaluación y comparación. El programa presenta una serie de actividades en donde no existe una estandarización (o formato que señale lineamientos cuantificables de las actividades): el programa debe balancear de mejor manera la estrategia de intervención territorial con su naturaleza de “programa”, esto es, un diseño de componentes que se ejecuta de manera coordinada para cumplir un determinado propósito.
- La falta de focalización del programa y un sistema de información y monitoreo basado en las actividades dificulta el establecimiento de duplicidades con respecto a su ejecución en el proceso de articulación con otros organismos o instituciones partes de la oferta pública, así como con los propios planes regionales. Es decir, si bien la oferta pública de programas similares da a entender que poseen diversas orientaciones, la falta de focalización e información, no permite diferenciarlos con exactitud.

Eficiencia

- Bajo la perspectiva de la lógica horizontal, es importante destacar que el programa presenta un diseño que define una serie de indicadores a nivel de propósito y componentes que permiten evaluar diversos aspectos del desempeño del programa, como la eficacia, calidad, eficiencia y economía. Sin embargo, también se observa que algunos de estos indicadores no poseen mediciones a la fecha, lo que podría dificultar el seguimiento preciso de los resultados. Dada la falta de estandarización no es posible llevar a cabo comparaciones entre componentes ni entre distintos años a nivel de resultados.
- Existen importantes diferencias en el gasto: 1. Dentro del programa, a nivel de gastos totales, gasto de producción por productos y por beneficiario y gasto de producción por unidad de producto a nivel de región y componentes.
- Dado que se trata de un programa que se implementa en todas las regiones, se observa una baja cobertura, asimismo, los recursos no serían suficientes, para albergar todo el territorio nacional.

- En cuanto a la eficacia hay un efecto pandemia. Se observa en el componente 1 una variación negativa del -5% en la participación de personas en actividades de mediación entre los años 2021 y 2022. Sin embargo, se logró una recuperación y un notable aumento para el año 2023, llegando al 34%.
- La información sobre los criterios de asignación presupuestaria a nivel regional es general (cantidad de población de la región más capacidad de ejecución de la región) y la asignación dentro de cada región depende del Comité Ejecutivo Regional, Mesa Ciudadana del Libro, y de los proyectos estratégicos.

Resultados

- Respecto del cumplimiento del propósito, los indicadores propuestos para esta evaluación (variación en personas que aumentan prácticas lectoras y porcentaje de comunas que desarrollan actividades del programa que no son de capitales regionales) no muestran una tendencia clara de mejora; muchos de los indicadores propuestos no han podido ser calculados. El programa tiene información que permite medir un indicador a nivel de propósito (1 de 3) y algunos a nivel de componentes (2 de 8). No obstante, no todos están disponibles para todo el periodo de evaluación. En este sentido, el indicador de propósito asume la participación en las actividades del programa como el cumplimiento de este.
- Los indicadores usados equiparan cobertura (o participación en el programa) con resultados, por lo que es difícil estimar la verdadera contribución del programa a la solución del problema de política pública identificado. Uno de los indicadores de propósito medible: Personas que aumenta sus prácticas lectoras, no muestra tendencia de mejora para el período de evaluación y constituye un proxy en términos de asistencia
- Dada la falta de estandarización de los componentes del programa, no es posible llevar a cabo comparaciones relevantes entre componentes ni entre distintos años. El hecho que los componentes sean “customizados” por región y año dificulta el monitoreo de indicadores y la interpretación de estos en términos de “eficiencia”. Esto implica que se puede justificar que el gasto de un componente o una actividad dentro de un componente varíe enormemente entre un año y otro simplemente porque la naturaleza de la actividad es distinta (por ejemplo, si un año o en una región la actividad de formación es un seminario online de una hora y en otro es un curso presencial de varias semanas; ambas actividades se consideran como un mismo “producto” por parte del programa).
- En términos de resultados, la falta de una focalización del programa impide una evaluación precisa y segmentada de las acciones del programa que aborden a una población con mayores inequidades, brechas y desigualdades en el acceso, mediación y hábitos lectores o en su defecto donde el programa pueda ser más eficiente y eficaz, tomando en cuenta la diferenciación con la oferta pública existente.
- La retroalimentación de parte de los beneficiarios, de los servicios entregados por el programa define la necesidad urgente de implementar mecanismos de evaluación de satisfacción, estandarización en la formación, y la introducción de estándares para medir la calidad técnica se destaca como elementos cruciales para fortalecer la eficacia y la calidad general del programa.

2. RECOMENDACIONES

Diseño

- Establecer límites claros entre el programa y el plan de lectura (o los planes regionales), definiendo objetivos y responsabilidades en cada caso. Se debe redefinir los límites de cada iniciativa (si se siguen considerando como programas separados), incluyendo además, una clara separación de sus fuentes y usos de recursos.
- Desarrollar un diseño con carácter de programa público. En el cual propósito y componentes deben estar agrupados de manera coherente con la estrategia de intervención. Esto en el entendido que el codiseño es un punto de partida y desarrollado en función de la evaluación del EPG. Lo cual incluye avanzar en una mejor caracterización del problema, incluyendo identificación y medición de las “prácticas lectoras” (u otro indicador que guíe el quehacer del programa), identificación de grupos que presenten diferencias en cuanto al problema público a abordar, de manera de establecer un proceso justificado de priorización de los recursos, que incluya acciones a ejecutar y poblaciones a atender (Incorporando la teoría del cambio).
- En este proceso de rediseño, el programa debe considerar criterios de focalización que respondan a las brechas identificadas en cuanto al proceso de desarrollo lector en distintos subgrupos de la población. En esta línea, es clave que se identifiquen aquellos grupos donde el problema es más importante y/o donde la intervención propuesta es más efectiva o eficiente. Es clave en este proceso vincular el problema con la estrategia de intervención propuesta, esto es, que el programa efectivamente se constituya en la mejor solución (basada en evidencia) para el problema identificado.
- En el proceso de rediseño, el programa debe incorporar una perspectiva de género para su focalización y definición de indicadores, desarrollando actividades que incorporen enfoque de género en sus definiciones.
- Si el Programa considera que la articulación y descentralización son un eje transversal, con respecto al diseño y posteriormente en la implementación, deben caracterizar con mayor énfasis ambos conceptos, en consonancia a la diversidad de instituciones, agentes, establecimientos educativos, centros sociales, entre otras, que se albergan en acción dentro del Programa.

Implementación

- Mejorar el sistema de monitoreo para transformarlo en un sistema de información que considere las distintas etapas: Registro de los beneficiarios (con autenticación del registro civil), identificación de actividades del programa, normalización de bases de datos y reportabilidad. En este sentido, el sistema de monitoreo e información, no debería centrarse en la actividades, sino más bien, estas deberían ser un atributo a la persona como unidad de medida, a diferencia de como está planteado hoy.
- Estandarizar las actividades en cada componente, definiendo claramente las intervenciones, beneficios entregados, duración y dosis. Esto facilitará la evaluación de la eficacia y eficiencia de las intervenciones propuestas.
- Implementar una red sistematizada de lineamientos desprendidos de las experiencias de articulación y descentralización que han sido efectivas, para crear de esta forma, lineamientos situados y en respuesta a las características locales y territoriales a lo largo del país.

- Implementar actividades con enfoque de género para la población objetivo definida, bajo los criterios de focalización que se enuncien en el diseño.

Eficiencia

- Definir criterios de asignación de recursos tanto a nivel de componentes y actividades, como a nivel de regiones.
- Incorporar indicadores que permitan medir la eficacia y calidad del programa, incluyendo la construcción de índices de lectura, concentración de la inversión, distribución equitativa de servicios, entre otros.

III. BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la Calidad de la Educación (2023). *Resultados educativos 2022*. Disponible en: <https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/PPT+Conferencia+Prensa+Simce+2022+14+junio.pdf>

Agencia de la Calidad de la Educación (2019). *PISA 2018. Entrega de Resultados. Competencia Lectora, Matemática y Científica en estudiantes de 15 años en Chile*. Disponible en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/9286/PISA2018-Resultados.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arroyo, C. y Valenzuela, A. (2018). *PIAAC: Competencias de la población adulta en Chile, un análisis al sistema educativo y laboral. Nota Técnica CNP*. Disponible en: <https://cnep.cl/wp-content/uploads/2018/06/Nota-T%C3%A9cnica-5-PIACC.pdf>

Bahloul, J. (1992). *Lecturas precarias. Estudio sociológico sobre “los pocos lectores”*. FCE.

Carroll, C., Patterson, M., Wood, S., Booth, A., Rick, J., & Balain, S. (2007). A conceptual framework for implementation fidelity. *Implementation science*, 2, 1-9.

Casen (2017). *Síntesis de resultados de educación*. Disponible en: https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados_educacion_casen_2017.pdf

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Primer estudio de comportamiento lector*. Santiago: CNCA.

CNCA (2014). *Encuesta de comportamiento lector*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CNCA (2018). *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/enpc-2017/> (incluye Base de Datos)

Cociña, M. (2007). *Determinantes de la lectura en Chile. Tesis para optar al grado de magíster en economía aplicada*. Universidad de Chile. Disponible en: https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2007/cf-cocina_m/pdfAmont/cf-cocina_m.pdf

GLOSARIO Banco Integrado de Proyectos (BIP): Herramienta informática que captura, arch. (n.d.). Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Retrieved April 4, 2024, from <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/glosario.pdf>

Ipsos y Fundación la Fuente (2022). *Leer en Chile 2022. Estudio de hábitos y percepciones lectoras*. Disponible en: https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2022-10/Leer%20en%20Chile%202022_baja.pdf

Isaza, B., & Sánchez, C. (2005). *Guía para el diseño de planes nacionales de lectura*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Martín Barbero, J. y Lluch C., G (2011). *Lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Medina, A. y Gajardo, A. M. (2010). *Pruebas de comprensión lectora y producción de textos (CL-PT), Kinder a 4° Básico. Marco conceptual y manual de aplicación y corrección*. Santiago: Ediciones UC.

Mincap (2023). *Diálogos en Movimiento, orientaciones para mediar la lectura*. Disponible en: <https://plandelectura.cultura.gob.cl/recursos/dialogos-en-movimiento-orientaciones-para-mediar-la-lectura/>

OECD (2000). *Literacy in the Information Age. FINAL REPORT OF THE INTERNATIONAL ADULT LITERACY SURVEY*. Disponible en <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/41529765.pdf>

OECD (2019). *Programme for international student assessment (PISA). Results from PISA 2018*.

Country Note, Chile. Disponible en: https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_CHL.pdf

OEI (2013). *Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales*.

Programa Desarrollo Lector. (2023). *Solicitud de información Desarrollo Lector vf 17 11 2023*. Santiago.

Programa Desarrollo Lector. Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). *Solicitud de información Desarrollo Lector VF 17.11.2023*.

Torres, Francisca. "La mediación lectora: Un puente hacia la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes." Santiago de Chile. Universidad Alberto Hurtado, (2021).

IV. REUNIONES REALIZADAS

V. N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
1	22/11/2023	Híbrida	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Valeria Signorini	Jefa Subdepartamento Evaluación de Programas/Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Melanie Paz Ávila López	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Carol Andrea Celis Celis	Depto. Fomento/Mincap
			Omar Alejandro Catalán Marín	Analista Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Nilvia Crisóstomo González	Equipo Secretaría del Libro/Mincap
			Claudia Gutiérrez Carrosa	Jefa del Depto. Fomento/Mincap
			Bernardita Lira Manríquez	Equipo Desarrollo Lector/Mincap

			Constanza Garay	Analista/Ministerio Desarrollo Social
--	--	--	-----------------	------------------------------------------

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
2	28/11/2023	Virtual	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Valeria Signorini	Jefa Subdepartamento Evaluación de Programas/Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Melanie Paz Ávila López	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Carol Andrea Celis Celis	Depto. Fomento/Mincap
			Omar Alejandro Catalán Marín	Analista Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Nilvia Crisóstomo González	Equipo Secretaría del Libro/Mincap
			Claudia Gutiérrez Carrosa	Jefa del Depto. Fomento/Mincap
			Bernardita Lira Manríquez	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Constanza Garay	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
3	19/12/2023	Virtual	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
4	04/01/2024	Presencial	Daniela Ortega	Analista Dipres

			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Constanza Garay	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
5	04/01/2024	Presencial	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Constanza Garay	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
6	15/01/2024	Presencial	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Constanza Garay	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
7	15/03/2024	Presencial	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Constanza Garay	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
8	01/02/2024	Virtual	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap
			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Trinidad León Loewe	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
9	21/02/2024	Virtual	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista
			Hanne Marcelo	Asesora Ministerial
			Carlos Silva	Sección Planificación y Gestión Estratégica/Mincap
			Elisa Aguirre	Equipo Desarrollo Lector/Mincap

			Aracelly del Pilar Rojas Vallet	Secretaría del Libro/Mincap
			Trinidad León Loewe	Analista/Ministerio Desarrollo Social

N°	Fecha	Modalidad (Presencial / virtual)	Participante	Cargo e institución
10	26/02/2024	Virtual	Daniela Ortega	Analista Dipres
			María José Pérez	Analista Dipres
			Pablo Blanco Andrade	Coordinación Panel
			Pablo Villalobos Dintrans	Panelista
			Claudia Carola Jara Tapia	Panelista

VI. ANEXOS DE TRABAJO Y METODOLÓGICOS

Anexo 1: Reporte sobre el estado y calidad de la información disponible para evaluar el programa

A. Bases de datos con información relevante para la evaluación

Nombre:		Descripción ECL 2014		
Descripción	Reporte estadístico del Estudio de Comportamiento Lector 2014, en formato Excel. En él se representan las principales variables en frecuencias relativas y cruces por sexo y edad.			
Período de vigencia	2014			
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	Muestra nacional en 15 regiones, en 105 comunas, total de 6.690 casos, error muestral de 1,97			
Frecuencia de medición	Solo se ha aplicado 1 vez			
Campos / Variables	Uso del tiempo libre Actividades digitales de lectura Lectura genérica 15 a 20 minutos Lectura genérica según motivos Lectura de libros impresos estudio o trabajo Lectura de libros impresos entretenimiento u ocio Frecuencia de lectura de libros Lectura de libros impresos Lectura de libros digitales Lectura de diarios impresos Lectura de diarios digitales Lectura de revistas, historietas y/o cómics impresos Lectura de revistas, historietas y/o cómics digitales Asistencia a bibliotecas Autopercepción lectora Gusto por la lectura Percepción de facilidad/dificultad al leer Formación lectora Estimulación en la infancia Perfiles lectores			
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	El estudio, posee información relevante en cuanto a la descripción y caracterización de prácticas y comportamientos lectores, en distintos segmentos etarios, y en distintos formatos, permite comprender de manera profunda el estado del fenómeno de la lectura en el país, llegando a perfilar tipología de lectores/as a través de análisis multivariados y de clúster. En este sentido la información relevante como antecedente del problema. Sin embargo, el estudio no tuvo continuidad lo que nos deja una información desactualizada al respecto.			
Nombre: 04_2018_PUB		BBDD	ENPC	2017
Descripción	Base de dato en formato Excel y SPSS, con los resultados de la Encuesta de Nacional de Participación Cultural			

Período de vigencia	<i>2021 (Estudio aplicado en una periodicidad de 4 años y no aplicado nuevamente debido a la pandemia)</i>
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	Muestra nacional en 15 regiones más la provincia de Ñuble, unidades de la muestra son viviendas en 135 comunas, total de viviendas de 12.151. Error muestral 3,5 RM, Valparaíso – Biobío 4%, Otras regiones 5%.
Frecuencia de medición	<i>Cada 4 años promedio</i>
Campos / Variables	<p>Caracterización de la vivienda</p> <p>Asistencia obras de teatro</p> <p>Asistencia a danza</p> <p>Asistencia a Ópera</p> <p>Asistencia a Conciertos o recital</p> <p>Asistencia a Cine, películas y otros</p> <p>Exposición de arte</p> <p>Artesanía</p> <p>Espectáculo de circo</p> <p>Títeres</p> <p>Asistencia a museos</p> <p>Asistencia a CC</p> <p>Asistencia a Bibliotecas</p> <p>Lectura</p> <p>Patrimonio</p> <p>TV</p> <p>Radio</p> <p>Internet</p> <p>Juego</p> <p>No asistencia</p> <p>Perfiles</p> <p>Prácticas</p>
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	El estudio, avanza en una línea conceptual y teórica alineada con la política de la cultura, en la que se discute ampliamente el concepto de participación por sobre el de consumo, que era el utilizado en los estudios anteriores. Sin embargo, en una mirada amplia, reduce la lectura a un set de preguntas de manera aislada y no se reflejan en las incidencias y correlaciones con otros ámbitos de la participación cultural. Este corresponde a un juicio del estudio y se relaciona con el uso a la evaluación. Podría servir al momento de analizar la caracterización del programa en el tiempo y cómo ha cambiado la política, pero se debe ajustar juicio. El estudio podría ser utilizado en el análisis y cruces que permitan comprender mejor la situación de la lectura en el contexto de la participación cultural en el país, ampliando en el futuro el set de preguntas asociados al plan y al programa.

Nombre	Orientaciones Regionales
Descripción	<p>Base de datos, en archivo Excel, que contiene las orientaciones programáticas del programa, correspondientes al año 2021.</p> <p>Base de datos, en archivo Excel, que contiene las orientaciones programáticas del programa, correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023.</p>

Período de vigencia	Orientaciones regionales: 2021
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	Orientaciones Regionales: N° de Actividades implementadas (Diálogos) N° de Actividades del plan regional implementadas N° de actividades en CECREA con línea de fomento lector N° de eventos nacionales organizados
Frecuencia de medición	Anual 2021/2022/2023
Campos / Variables	Arica y Parinacota Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso O`Higgins Maule Ñuble Biobío Araucanía Los Ríos Los Lagos Aysén Magallanes Metropolitana
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	En cuanto a las Orientaciones Regionales, la información es pertinente, para identificar el énfasis del programa por región, no obstante, sólo se observa información con respecto al año 2021. En cuanto a las Orientaciones Regionales, la información es pertinente, con respecto a identificar el énfasis del programa por región, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

Nombre	Desempeño de Programas e Iniciativas
Descripción	Archivo Excel que entrega información referente a la consolidación de desempeño de programas e iniciativas de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, entre ellas las estadísticas correspondientes al programa Desarrollo Lector. La información correspondiente al año 2023 es proyectada.
Período de vigencia	2018-2023
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	N° de Actividades (Diálogos) implementadas por nivel central y en regiones N° de actividades en CECREA con línea de fomento lector en regiones N° de eventos nacionales organizados y convenios nuevos N° de Actividades de los planes regionales implementadas
Frecuencia de medición	Anual
Campos / Variables	Variables: Población beneficiada Gasto por beneficiario

	Producción de componentes Indicadores
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	La información entregada permite identificar la cobertura, producción y gasto de las líneas relacionadas. Sin embargo, dado que el formato captura actividades más que personas, no es posible identificar individualmente a los beneficiarios/as, lo que implica que no se puede saber si existen duplicidades (una misma persona participando en distintas actividades) ni si los beneficiarios son efectivamente parte de la población objetivo (como la define actualmente el programa). Identifica número de actividades y personas, pero no resultados asociados a la participación en el programa.

Nombre	Métricas Programáticas Desarrollo Lector. Históricos.
Descripción	Entrega información (archivo Excel) estadística referente a la distribución de la cobertura y gasto por componente, correspondiente al programa.
Período de vigencia	Métricas programáticas Desarrollo Lector. Históricos: 2018-2023
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	N° de Actividades implementadas (Diálogos) N° de Actividades del plan regional implementadas N° de actividades en CECREA con línea de fomento lector N° de eventos nacionales organizados
Frecuencia de medición	Anual
Campos / Variables	Pestaña 1 Población beneficiaria (2021-2022) Alcance beneficiarios por región Detalle regional: gasto por componente Pestaña 2 Población Gasto por beneficiario Producción Indicadores 2018-2022
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	La información entregada permite identificar la cobertura, producción y gasto de las líneas relacionadas. Sin embargo, dado que el formato captura actividades y asistentes a partir de una lista de asistentes, en que algunas identifican RUT y otras no lo hacen, no es posible identificar individualmente a todos los beneficiarios, lo que implica que no se puede saber si existen duplicidades (una misma persona participando en distintas actividades del mismo programa) ni si los beneficiarios son efectivamente parte de la población objetivo (como la define actualmente el programa). Identifica número de actividades y personas, pero no resultados asociados a la participación en el programa. Además, no se identifican quiénes corresponden a qué grupo de beneficiarios (1. Niños y niñas de educación preescolar de establecimientos educacionales Junji e Integra vía Transferencia de Fondos (VTF); 2. Niños y niñas jóvenes de

	educación básica y media de establecimientos educacionales públicos (municipales y subvencionados); 3. Niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años que asisten a CECREA; 4. Mayores de 60 años que participan en iniciativas del SENAMA o que residen en los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) o en Condominios de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores, de la misma institución.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nombre: BBDD_D.Lector_SIRAC 17.11.2023.xlsx	
Descripción	Base de datos de las actividades registradas en el Sistema de Información de Reportabilidad de Actividades Culturales – SIRAC del año 2023, con cohorte al 17 de noviembre de 2023.
Período de vigencia	Enero 2023 – 17 de noviembre 2023
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	No Aplica
Frecuencia de medición	Trimestral
Campos / Variables	Nombre Actividad Estado, Creador/a Aporte al Propósito del programa Análisis Cualitativo fechas Número de Beneficiados/as,[2] [3] Edades Géneros Sexo Alcance Actividad Región Provincia Comuna
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	La información entregada permite identificar la cobertura, producción y gasto de las líneas relacionadas. Sin embargo, dado que el formato captura actividades y asistentes a partir de una lista de asistentes, en que algunas identifican RUT y otras no lo hacen, no es posible identificar individualmente a todos los beneficiarios, lo que implica que no se puede saber si existen duplicidades (una misma persona participando en distintas actividades del mismo programa) ni si los beneficiarios son efectivamente parte de la población objetivo (como la define actualmente el programa). Identifica número de actividades y personas, pero no resultados asociados a la participación en el programa.

	Además, no se identifican quiénes corresponden a qué grupo de beneficiarios. En este sentido la base de dato no da cuenta de la forma en que obtiene el dato de sexo y rango etario y, por otro lado. La categoría de género es mal empleada en la base, en tanto debería ser sexo. Esto a que las listas de asistencia que utiliza el Programa utilizan las categorías de sexo o género de manera indistinta. Al observar las listas de asistencias que nutren esta base de datos, el campo solicitado es por género asociada a las categorías “Femenino”, “Masculino” “otro”. Pero esto es explícito en algunas listas y no en todas.
Nombre: Histórico de Diálogos en Movimiento 2013-2022.xlsx	
Descripción	Base de datos de los Diálogos en Movimiento desde el año 2013 a 2022. Diálogos en Movimiento consiste en un programa que se sustenta en la mediación de la lectura para la formación de lectores y lectoras. El programa está dirigido principalmente a jóvenes en contextos educativos u otros contextos no convencionales de lectura.
Período de vigencia	Enero 2013 – diciembre 2022
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	No Aplica
Frecuencia de medición	Mensual
Campos / Variables	Año Región Nombre autor(a) Fecha de encuentro con el autor(a) Comuna(s) Título obra Género de la obra Nacionalidad autor Género autor Pueblo originario
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	La información entregada permite identificar las actividades y sus características y número de beneficiarios (además del número de sesiones de mediación). Sin embargo, dado que el formato captura actividades más que personas, no es posible identificar individualmente a los beneficiarios, lo que implica que no se puede saber si existen duplicidades (una misma persona participando en distintas actividades) ni si los beneficiarios son efectivamente parte de la población objetivo (como la define actualmente el programa).

Nombre: Histórico informes regionales 2015-2022.xlsx	
Descripción	Base de datos de los informes regionales de los años 2015 al 2022.
Período de vigencia	Enero 2015 – diciembre 2022
Universo de medición de las variables (censo/muestra)	No Aplica
Frecuencia de medición	Mensual durante 2015-2022
Campos / Variables	Región, Nombre iniciativa, línea estratégica, modalidad, Descripción propuesta, descripción avances, Hitos iniciativa, géneros beneficiarios/as, total beneficiarios, edad, ocupación, entre otros.
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación	La información entregada permite identificar las actividades y sus características y número de beneficiarios/as (además del número de sesiones de mediación). Sin embargo, dado que el formato captura actividades más que personas, no es posible identificar individualmente a los beneficiarios, lo que implica que no se puede saber si existen duplicidades (una misma persona participando en distintas actividades) ni si los beneficiarios son efectivamente parte de la población objetivo (como la define actualmente el programa).

B. Fuentes de información cualitativa y cuantitativa que fueron útiles para identificar la situación problema que dio origen al programa y que permiten proyectar la situación sin programa

Identificación del documento	Breve descripción del contenido
MEMORIA DE GESTIÓN: Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 Consejo Nacional del Libro y la Lectura	La Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 es el conjunto de orientaciones estratégicas que el Estado y la sociedad civil organizada diseñaron en 2014, y que ejecutan en conjunto desde 2015 para fortalecer el ecosistema de la lectura y el libro en Chile. En el ámbito de la lectura busca “Concebir la lectura como parte fundamental de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, considerándola factor esencial en la formación de ciudadanas y ciudadanos creativos, reflexivos, críticos y participativos y constructores de procesos democráticos.”
Memoria Programa Fomento Lector en CECREA 2017-2022 Ministerio de las Culturas, las Artes y el	Los Centros de Creación (CECREA) nacen en el año 2014, con el propósito de aumentar el acceso a procesos creativos y ciudadanos de niñas, niños y jóvenes. Su propósito es la introducción de la práctica lectora como herramienta transversal de acceso al conocimiento, desde distintas perspectivas y para las diversas

<p>Patrimonio, Plan Nacional de la Lectura y CECREA Nacional.</p>	<p>necesidades de quienes participan de CECREA, considerando que la lectura aporta a los procesos de vinculación entre las personas y los distintos saberes relacionados a la cultura.</p>
<p>Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA) - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (2018) Centro de Estudios Primera Infancia (CEPI).</p>	<p>Antecedentes revisados sobre el contexto en que se crea el Fondo, dan cuenta que los lectores “son pocos” y que “los hábitos de lectura siguen gravemente deteriorados”. Además, existe una falta de estudios y datos que permitan conocer de forma más adecuada la situación del sector. Diagnóstico: Bajos índices de lectura de libros Bajos índices de lectura y comprensión lectora en la población chilena Bajos índices de lectura y comprensión lectora en la población chilena que reproducen la desigualdad social</p>
<p>Leer en Chile 2022: Estudio de hábitos y percepciones lectoras Fundación la Fuente, IPSOS, SURA.</p>	<p>Frecuencia de lectura de algún material de lectura (libros, diarios, revistas, páginas web) durante al menos 15 minutos: 76% de los chilenos declara hacerlo todas las semanas y un 50% dice hacerlo todos o casi todos los días. Interés por la lectura: 70% señaló tener mucho o bastante interés por la lectura, mientras que un 27% tiene poco interés en la lectura y un 3% declara no interesarle nada (con diferencias por nivel socioeconómico, edad y sexo). Entre las lecturas que se realizan por gusto, lo más frecuente son las RRSS (69%), páginas web (52%) y libros (51%). En contraste, cuando se lee por necesidad, la lectura más frecuente son los correos electrónicos personales (44%) y laborales (40%), y en menor medida RRSS (33%) y libros (32%).</p>
<p>Montes, Rodrigo. La realidad de la lectura en Chile: Las letras buscan su espacio. Memoria para optar al título profesional de periodista, Universidad de Chile; 2010.</p>	<p>Contiene un recuento de estadísticas sobre la lectura en Chile, desde la Encuesta Nacional de Lectura y Consumo de Libros de 1993 hasta la primera Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005 (hábitos de lectura y consumo de libros).</p>
<p>Encuesta de comportamiento lector. DESUC 2014 (Dirección de Estudios Sociales).</p>	<p>El documento presenta los resultados de la encuesta realizada, enfocándose en los objetivos del estudio, el marco teórico y el esquema operacional del mismo. Dentro de las variables analizadas se encuentran aquellas asociadas al uso del tiempo, prácticas, uso de bibliotecas y actitudes. Uno de los indicadores clave en este estudio es la frecuencia de lectura durante un lapso de 15 a 20 minutos consecutivos, el cual se convierte en uno de los tres indicadores fundamentales utilizados. Surge la pregunta acerca de la relevancia de este indicador, particularmente en la definición de la población estudiada. Se cuestiona si este indicador es preferible, mínimo, o peor en comparación con otros</p>

<p>Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017</p> <p>Consejo Nacional de la Cultura y las Artes</p>	<p>Este informe representa el documento final del estudio, adentrándose en la temática de la participación cultural como un fenómeno de naturaleza multidimensional que va más allá del simple consumo. Con este propósito, se integran una serie de artículos introductorios que exploran el significado del instrumento utilizado y su conexión con las políticas culturales. Además, se aborda la metodología empleada, destacando el enfoque de la investigación cualitativa.</p> <p>En este informe, se detallan las variables bajo una perspectiva que busca su cuantificación, permitiendo así una comprensión más profunda de los resultados obtenidos. Se presentan estos resultados de manera explícita y se exponen casos cualitativos significativos, aportando una perspectiva amplia y rica que complementa la información cuantitativa.</p>
<p>Antecedentes legales: leyes, reglamentos, y decretos.</p>	<p>Documentos que identifican las políticas públicas que se vinculan al programa, así como la normativa en donde se encuentra inserto. La información se subdivide en dos apartados:</p> <p>Leyes y Decretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Decreto 137. Modifica el Decreto 587 que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. -Decreto 587. Aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. -Ley 19227. Creó el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura: 2011. -Ley 21045. Creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: 2017. <p>Políticas y Planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan Nacional de la Lectura: 2015-2022 -Plan Nacional de Fomento de la Lectura: 2010-2015 -Política Nacional del Libro y la Lectura: 2006-2010 -Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas: 2023 -Política Nacional de la Lectura y el Libro: 2015-2020
<p>Lineamientos del programa por año (2020-2021-2022-2023)</p>	<p>El documento correspondiente a los lineamientos del Programa por año; está organizado en cuatro archivos PDF, que corresponden a los lineamientos planes regionales, en el marco del Plan Nacional de Lectura, entre los años 2020 y 2023. Los Lineamientos son pertinentes en la medida que entregan información para sustentar desde la política sectorial, y desde el Plan Nacional de la Lectura la relevancia de programas que impulsen el acceso a la lectura y a los espacios de mediación.</p>
<p>Informe Seguimiento del Plan de Trabajo Regional 2021.</p>	<p>Reporte con los resultados (documento PDF) de la cobertura comunal de los Programas e Iniciativas pertenecientes al Ministerio (2021). El documento entrega la sistematización de la información con respecto al seguimiento del Plan de Trabajo Regional, enviado por cada una de las Secretarías Regionales Ministeriales.</p>
<p>Informe Seguimiento del Plan de Trabajo Regional 2022</p>	<p>Reporte con los resultados (documento PDF) de la cobertura comunal de los Programas e Iniciativas pertenecientes al Ministerio (2021). El documento entrega la sistematización de la información con respecto al seguimiento del Plan de Trabajo Regional, enviado por cada una de las Secretarías Regionales Ministeriales.</p>

Planes de Acción (2020-2023)	<p>Reporte, en formato Excel, donde podemos encontrar la planificación programática anual, que entrega información con respecto a la implementación, componentes, y especificaciones técnicas del Programa.</p> <p>La información que contienen los Planes de Acción es relevante, en tanto aporta antecedentes cuantitativos y cualitativos del programa, distribución de la población, seguimiento y monitoreo, ejecución territorial del programa, descripción del programa, propósitos, definiciones estratégicas, responsables del programa, e información de población beneficiaria, con datos proyectados solo en el caso del año 2023.</p> <p>En él podemos observar, las variaciones en el problema, población y focalización que ha tenido el programa para el período evaluado.</p>
------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. Identificar la necesidad de estudio complementario

El panel define que no existe necesidad de levantar información complementaria en tanto los datos requeridos para calcular el propósito como actualmente se define (número de personas que acceden a actividades de mediación) se encuentra disponible. Al respecto es necesario señalar, sin embargo, que:

- No es posible identificar a los beneficiarios como parte (o no) de la población objetivo
- No es posible identificar potenciales duplicidades en el número de beneficiarios (personas que participan en más de una actividad al año por parte de distintos programas, contabilizadas dos veces por la misma actividad.) Sin embargo, a nivel de duplicidad de programas, al observar la oferta pública del año 2018 de MIDESF, podemos constatar que tanto el problema, como las causas identificadas a pelan a orientaciones distintas, en el caso de las bibliotecas escolares a la comprensión lectora, y para el caso de las bibliotecas acceso al libro e infraestructura bibliotecaria. En este sentido, si bien las actividades de los programas identificados se relacionan, están orientadas desde la base de complementariedad.
- No es posible identificar a los beneficiarios como parte (o no) de la población objetivo
- No es posible identificar potenciales duplicidades en el número de beneficiarios (personas que participan en más de una actividad al año)
- No hay una definición establecida de "actividades de mediación"; se asume que todas las actividades realizadas por el programa cumplen con este criterio.
- El indicador de propósito es un indicador de cobertura, y no mide un resultado (cambio) obtenido en la población beneficiaria producto de su participación en el programa. Otros indicadores (relacionados con el diagnóstico del programa) como % de población que lee, desarrollo lector, comprensión lectora u otros no son posibles de identificar con las bases de datos del programa.

Anexo 2(a): Matriz de Evaluación del programa⁷⁵

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo Lector

AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: 2020

MINISTERIO RESPONSABLE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

SERVICIO RESPONSABLE: SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:

1. Impulsar y fomentar el desarrollo del ecosistema cultural de manera orgánica y sostenible a través de: un nuevo sistema de financiamiento que permita la reactivación, recuperación y asociatividad de agentes culturales; la promoción al trabajo cultural digno en colaboración con organizaciones sindicales y gremiales; y el fortalecimiento en todas las etapas del ciclo cultural a nivel local, regional, nacional e internacional; con perspectiva y enfoques de Derechos Humanos, respetando la libertad de creación, valoración social de artistas y sus obras, y el resguardo al derecho de autor(a).
2. Promover la participación cultural sustantiva de la ciudadanía en iniciativas y proyectos, que visibilizan expresiones y manifestaciones artístico-culturales de base comunitarias, sociales, populares, territoriales y funcionales, con perspectiva y enfoques de Derechos Humanos, resguardando la libertad de expresión, la memoria y la diversidad de identidades culturales a nivel local, regional y nacional; propendiendo a la cohesión social.
3. Promover el desarrollo de educación artística integral e intercultural, incorporando contenidos artísticos culturales en los planes y programas de estudios; en la labor pedagógica y formativa de docentes, artistas, educadores y facilitadores, tanto en establecimientos educacionales como en espacios didácticos de creación artística cultural, a través de instrumentos institucionales e interinstitucionales con perspectiva y enfoques de Derechos Humanos, contribuyendo al aprendizaje a lo largo de la vida de las personas en sus etapas formativas, considerando todos sus contextos de educación, tanto formal como no formal e informal.

⁷⁵ Ver Metodología para Construcción de Matriz de Marco Lógico en www.dipres.cl, Control de Gestión, Evaluación de Programas Gubernamentales, DIPRES, 2023; en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-140852_doc_pdf.pdf

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Periodicidad de medición)	SUPUESTOS
	Enunciado (Dimensión/Ámbito de Control) ⁷⁶	Fórmula de Cálculo		
FIN: “Contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras ⁷⁷ en la población”	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

⁷⁶ Ver Capítulo IV.1.2 de documento “Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías”, División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-139847_doc_pdf.pdf

Se debe incluir indicadores adecuados para medir las cuatro dimensiones del desempeño del Programa a nivel de propósito y componentes, según corresponda. En particular en el caso de los componentes, teniendo presente su naturaleza, considerar la pertinencia de la aplicación de las diferentes dimensiones y ámbitos de los indicadores. Incluir los indicadores que forman parte del sistema de monitoreo interno del programa y/o del Sistema de Información de Gestión del PMG institucional.

⁷⁷ Las Prácticas de lectura, se definen como Interacciones de las personas con la lectura, a través de acciones de mediación y promoción de esta. Entendidas a su vez desde un enfoque sociocultural que engloba procesos de interés, goce y/o hábitos.

<p>PROPÓSITO:</p> <p>Población aumenta sus prácticas lectoras en espacios convencionales y no convencionales de lectura.⁷⁸</p>	<p>Tasa de variación de personas que aumentan sus prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales en año t, respecto al año t-1. (Eficacia/Resultado)</p> <p>Tasa de variación del índice de práctica de lectura⁷⁹ en espacios convencionales y no convencionales en año t, respecto al t-1. (Eficacia/Resultado)</p> <p>Porcentaje de personas que se declaran satisfechas y muy satisfechas (Calidad)</p>	<p>((N° de personas que aumentan sus prácticas de lectura en año t/ N° personas que aumentan sus prácticas de lectura en año t-1)-1) *100</p> <p>((Valor del índice de prácticas de lectura en año t/ el valor del índice de prácticas de lectura en año t-1)-1) *100</p> <p>(N° de personas que se declaran satisfechas y muy satisfechas por las acciones del programa/total de personas encuestadas) * 100</p>	<p>BD SIRAC⁸⁰ (desde el 2023)</p>	<p>Sin Información</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	------------------------

⁷⁸ Donde los espacios convencionales responden a escuelas, universidades y bibliotecas, y son considerados espacios no convencionales todos aquellos donde la lectura no es su fin primario.

⁷⁹ El índice de práctica lectora debe ser comprendido como la sumatoria de indicadores obtenidos a partir de la aplicación de un instrumento (encuesta). Este índice puede ser creado en una escala de 0 a 1 o 0 a 100. Como ejemplo, podemos tomar el desarrollado por los Gremios de Editores de España en conjunto con la Dirección de Bibliotecas Archivo y Museos del Ministerio de Cultura, sitúan el porcentaje total de lectores/as de 14 años o más en un 96,1% (2022), que Lee algún tipo de material, en cualquier formato o soporte, ya sea impreso o digital, al menos una vez al trimestre, siendo la Prensa (71,9%) y Libros (68,4%), los dos materiales con un mayor número de lectores en la actualidad.

⁸⁰ Sistema de Información para la Reportabilidad de las Actividades Culturales.

	<p>Tasa de variación de acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales de los planes de lectura en año t, respecto al año t-1</p> <p>Tasa de Variación de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año t, respecto al año t-1</p> <p>Porcentaje de planes, nacional y regionales, formalizados en año t</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales en los planes de lectura en año } t / N^{\circ} \text{ de acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales en los planes de lectura en año } t-1) - 1) * 100$</p> <p>$(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año } t / N^{\circ} \text{ de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año } t-1) - 1) * 100$</p> <p>$(N^{\circ} \text{ de planes, nacional y regionales, formalizados en año } t / N^{\circ} \text{ total de planes, nacional y regional planificados en año } t) * 100$</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>Porcentaje de comunas distintas a las capitales regionales, en las que habitan los/as beneficiarios/as del programa en el año t</p>	<p>$N^{\circ} \text{ de comunas distintas a las capitales regionales, en las que habitan los/as beneficiarios/as del programa en el año } t / N^{\circ} \text{ total de comunas distintas}$</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	Porcentaje de Gastos de Administración del Programa con respecto al Gasto Total del Programa (Eficiencia)	a las capitales regionales en año (Gasto de Administración del Programa / Gasto Total del Programa) * 100		
<p>COMPONENTES</p> <p>Componente 1:</p> <p>Mediación de la lectura.⁸¹ Personas acceden y participan en actividades de mediación lectora</p> <p>Subcomponente 1.1:</p> <p>Actividades de mediación: Acciones implementadas desde los planes regionales y de desde nivel central, tales como: talleres de lectura y escritura (tales como Diálogos en Movimiento, clubes de lectura en CECREA y otros espacios, itinerancia de escritores, animación de lectura y cuentacuentos, acciones transdisciplinarias vinculadas con lectura, entre otras.</p> <p>Subcomponente 1.2:</p>	<p>Tasa de variación de personas que acceden a actividades de mediación de lectura, respecto al año t-1. (Eficacia/Producto)</p> <p>Personas aprueban instancias de formación de mediadores, respecto</p>	<p>((N° de personas que acceden a actividades de mediación de lectura en año t/ N° personas que acceden a actividades de mediación de lectura en año t-1)-1) *100</p> <p>((N° de personas que aprueban cursos de formación en mediación lectora/ Total de personas que realizan los cursos de</p>	BD SIRAC (desde el 2023)	Sin Información

⁸¹ La mediación lectora es comprendida como un puente entre dos elementos que están en conflicto; en este caso, ese conflicto se da entre el lector o lectora y el texto.

<p>Formación de mediadores</p> <p>Acciones implementadas desde los planes regionales y de desde nivel central, tales como: capacitación, cursos, talleres, diplomados, seminarios y encuentros para mediadores de lectura.</p> <p>Componente 2: Promoción de la lectura⁸²</p> <p>Personas acceden a iniciativas de promoción lectora</p> <p>Subcomponente 2.1: Iniciativas de promoción lectora</p> <p>Acciones implementadas desde los planes regionales y de desde nivel central, tales como: actividades masivas en torno al libro y la lectura, coordinación</p>	<p>al total de participantes en los cursos⁸⁴</p> <p>Tasa de variación de mediadores que participan en instancias de formación en año t, respecto al año t-1</p> <p>Porcentaje de retención de mediadores formados por el programa</p> <p>Tasa de variación de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora respecto al año t-1.</p> <p>Tasa de variación del índice de concentración del presupuesto en iniciativa de promoción lectora en año t, respecto al t-1.⁸⁵</p>	<p>formación en mediación lectora) *100)</p> <p>((N° de mediadores formados en el año t/N° de mediadores formados en año t-1)-1)*100</p> <p>(N° de mediadores formados por el programa/N° de mediadores formados por el programa y que participan en el) *100</p> <p>((N° de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora en año t/ N° de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora en año t-1)-1) *100)</p> <p>((Valor del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año t/ el valor del índice de de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año t-1)-1)*100</p>		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

⁸² Se entiende como el conjunto de acciones que promueven la lectura mediante la difusión y la puesta en valor de la lectura y sus acciones y contenidos relacionados.

⁸⁴ El indicador propuesto, permitiría observar el nivel de eficacia del componente vinculado a la formación.

⁸⁵ Se propone la creación de un índice de concentración, como el HHI que mida qué tan concentrado o en su defecto distribuido está el presupuesto del componente con relación a ciertas actividades. El programa declara que una de sus principales características es su diversidad de actividades para las prácticas lectoras, en ese sentido el índice propuesto busca definir una correlación entre lo declarado y el gasto presupuestario, permitiendo observar la eficiencia del programa por conjunto de actividades.

<p>participación en ferias y festivales del libro, campañas, concursos literarios, hitos comunicacionales presenciales y virtuales como el Mes del Libro y otras efemérides.</p> <p>Subcomponente 2.2: Estudios y material de lectura</p> <p>Acciones implementadas desde los planes regionales y de desde nivel central, tales como: encuestas, estudios, investigaciones. Catastros de mediadores, de obras, de autores, de tradición oral, publicaciones de manuales de mediación, de antologías, creación y difusión de material de lectura.</p>	<p>Porcentaje de estudios y materiales de lectura difundidos a la ciudadanía en año t</p>	<p>(N° de estudios y materiales de lectura difundidos a la ciudadanía en año t/ N° de estudios y materiales de lectura producidos en año t) *100</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>ACTIVIDADES:⁸³</p> <p>Actividades Componente 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de mediación • Formación de mediadores <p>Tales como:</p> <p>Diálogos en Movimiento:</p> <p>Consiste en un programa que se sustenta en la mediación de la lectura para la formación de lectores y lectoras. El programa está dirigido principalmente a jóvenes en contextos educativos u otros contextos no convencionales de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo de mediación de 4 sesiones. - Promoción de la lectura participativa mediante diálogos entre lectores y creadores. 				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Dirigido principalmente a jóvenes. - Realización en establecimientos educacionales, bibliotecas y espacios <p>Actividades de Fomento Lector en CECREA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización anual de un club de lectura y un laboratorio de escritura. - Capacitación en mediación lectora para facilitadores de los centros. <p>Talleres de lectura y/o escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de fomento lector y/o escritor dirigido a distintos públicos según las prioridades del Plan regional. <p>Capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta de formación actualizada en distintos temas del fomento lector, de 				
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>acuerdo con los públicos objetivo de las distintas instituciones del Plan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentros y Seminarios: Oferta de formación actualizada e intercambio en distintos temas del fomento lector, de acuerdo con los públicos objetivo de las distintas instituciones del Plan. <p>Actividades Componente 2</p> <p>Iniciativas de promoción lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Celebración del Mes del Libro: Oferta de acciones comunicacionales y de difusión realizadas durante abril. - Concursos literarios: Oferta de concursos literarios locales con categorías que incluyen a los NNA. - Participación en ferias y festivales del libro: Oferta de 				
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>contenido de difusión de los Planes Regionales y Nacionales y oferta de acciones de mediación de la lectura en el contexto de ferias y festivales locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas y efemérides: Oferta de acciones de difusión y puesta en valor de la lectura. - Estudios, catálogos, catastros, memorias: Generación y sistematización de información relevante para la toma de decisiones respecto al fomento lector o importante para la difusión de obras y autores/as locales. - Compra de libros, elaboración de material de lectura, cápsulas 				
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

audiovisuales: Oferta de material de lectura diverso, actualizado y con pertinencia territorial.				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Anexo 2(b): Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, período 2020-2023

NOMBRE DEL PROGRAMA: AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: MINISTERIO RESPONSABLE: SERVICIO RESPONSABLE: OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:						
<i>Evolución de Indicadores</i>						
<i>Enunciado del objetivo</i>	<i>Indicadores</i>					
	<i>Enunciado (Dimensión/Ámbito de Control)⁸⁶</i>	<i>Fórmula de cálculo</i>	<i>Cuantificación</i>			
			2020	2021	2022	2023
Fin Contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras ⁸⁷ en la población”	Sin Información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

⁸⁶ Ver Capítulo IV.1.2 de documento “Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías”, División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-139847_doc_pdf.pdf

⁸⁷ Las Prácticas de lectura, se definen como Interacciones de las personas con la lectura, a través de acciones de mediación y promoción de esta. Entendidas a su vez desde un enfoque sociocultural que engloba procesos de interés, goce y/o hábitos.

<p>Propósito Población aumenta sus prácticas lectoras en espacios convencionales y no convencionales de lectura.⁸⁸</p>	<p>Tasa de variación de personas que aumentan sus prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales en año t, respecto al año t-1. (Eficacia/Resultado)</p>	<p>((N° de personas que aumentan sus prácticas de lectura en año t/ N° personas que aumentan sus prácticas de lectura en año t-1)-1) *100</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>-41% (12.849/21665)-1</p>	<p>-18% (10.548/12.849)-1</p>	<p>53% (16096/10.548)-1</p>
	<p>Tasa de variación del índice de práctica de lectura⁸⁹ en espacios convencionales y no convencionales en año t, respecto al t-1. (Eficacia/Resultado)</p>	<p>((Valor del índice de prácticas de lectura en año t/ el valor del índice de prácticas de lectura en año t-1)-1) *100</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>Sin Medición</p>
	<p>Porcentaje de personas que se declaran satisfechas y muy satisfechas (Calidad)</p>	<p>(N° de personas que se declaran satisfechas y muy satisfechas por las acciones del programa/total de personas encuestadas) * 100</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>Sin Medición</p>	<p>Sin Medición</p>

--	--	--	--	--	--	--

⁸⁸ Donde los espacios convencionales responden a escuelas, universidades y bibliotecas, y son considerados espacios no convencionales todos aquellos donde la lectura no es su fin primario.

⁸⁹ El índice de práctica lectora debe ser comprendido como la sumatoria de indicadores obtenidos a partir de la aplicación de un instrumento (encuesta). Este índice puede ser creado en una escala de 0 a 1 o 0 a 100. Como ejemplo, podemos tomar el desarrollado por los Gremios de Editores de España en conjunto con la Dirección de Bibliotecas Archivo y Museos del Ministerio de Cultura, sitúan el porcentaje total de lectores/as de 14 años o más en un 96,1% (2022), que Lee algún tipo de material, en cualquier formato o soporte, ya sea impreso o digital, al menos una vez al trimestre, siendo la Prensa (71,9%) y Libros (68,4%), los dos materiales con un mayor número de lectores en la actualidad.

	<p>Porcentaje de comunas distintas a las capitales regionales, en las que habitan los/as beneficiarios/as del programa en el año t</p>	<p>N° de comunas distintas a las capitales regionales, en las que habitan los/as beneficiarios/as del programa en el año t/ N° total de comunas distintas a las capitales regionales en año</p>	<p>64% (200/316)</p>	<p>78% (246/316)</p>	<p>54% (168/316)</p>	<p>64% (202/316)</p>
	<p>Tasa de variación de acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales de los planes de lectura en año t, respecto al año t-1</p>	<p>((N° acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales en los planes de lectura en año t/ N° de acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales en los planes de lectura en año t-1)-1) * 100</p>	<p>Sin medición</p>	<p>-7% (82/88)-1</p>	<p>10% (97/88)-1</p>	<p>-44% (54/97)-1</p>
	<p>Porcentaje de planes, nacional y regionales, formalizados en año t</p>	<p>(N° de planes, nacional y regionales, formalizados en año t/ N° total de planes, nacional y regional planificados en año t) *100</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p>
		<p>(N° de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de</p>				

	<p>Tasa de Variación de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año t, respecto al año t-1</p> <p>Porcentaje de Gastos de Administración del Programa con respecto al Gasto Total del Programa (Eficiencia)</p>	<p>lectura en año t/ N° de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año t-1)-1) *100</p> <p>(Gasto de Administración del Programa / Gasto Total del Programa) * 100</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p> <p>18% (246.294/1.383.367)</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p> <p>20% (217.249/1.061.735)</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p> <p>15% (157.078/1.074.305)</p>	<p>Dato en proceso de construcción</p> <p>10% (113.392/1.174.334)</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

COMPONENTES Componente 1: Mediación de la lectura. ⁹⁰ Personas acceden y participan en actividades de mediación lectora Subcomponente 1.1: Actividades de mediación	Tasa de variación de personas que acceden de mediación lectora en año t, respecto al t-1 (Eficacia/Producto)	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas que acceden a actividades de mediación de lectura en año t}}{\text{N}^\circ \text{ personas que acceden a actividades de mediación de lectura en año t-1}} - 1 \right) * 100$	Sin Medición	8,29% (8062/7445)-1	-5% (7.688/8062)-1	34% (10273/7688)-1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

Subcomponente 1.2: Formación de mediadores	Personas aprueban instancias de formación de mediadores, respecto al total de participantes en los cursos ⁹¹ Tasa de variación de mediadores que participan en instancias de	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas que aprueban cursos de formación en mediación lectora}}{\text{Total de personas que realizan los cursos de formación lectora}} * 100 \right)$ $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de mediadores formados en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de mediadores formados en año t-1}} - 1 \right) * 100$	Sin Medición Sin Medición	Sin Medición Sin Medición	Sin Medición Sin Medición	Sin Medición Sin Medición
------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

⁹⁰ La mediación lectora es comprendida como un puente entre dos elementos que están en conflicto; en este caso, ese conflicto se da entre el lector o lectora y el texto.

⁹¹ El indicador propuesto, permitiría observar el nivel de eficacia del componente vinculado a la formación.

	formación en año t, respecto al año t-1	(N° de mediadores formados por el programa/N° de mediadores formados por el programa y que participan en el) *100				
	Porcentaje de retención de mediadores formados por el programa	((Valor del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año t/ el valor del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año t-1)-1)*100	Sin Medición	Sin Medición	Sin Medición	Sin Medición
	Tasa de variación del índice de concentración del presupuesto en iniciativa de promoción lectora en año t, respecto al t-1. ⁹²		Sin Medición	Sin Medición	Sin Medición	Sin Medición
Componente 2: Promoción de la lectura⁹³ Personas acceden a iniciativas de promoción lectora	Tasa de variación de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora respecto al año t-1.	((N° de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora en año t/ N° de personas que acceden a iniciativas de promoción lectora en año t-1)-1) *100)	Sin Medición	-66% (4787/14220)/-1	-40% (2869/4787)-1	103% (5823/2869)-1
Subcomponente 2.1: Iniciativas de promoción lectora						
Subcomponente 2.2:	Tasa de variación del índice de	((Valor del índice de concentración del presupuesto en				

⁹² Se propone la creación de un índice de concentración, como el HHI que mida qué tan concentrado o en su defecto distribuido está el presupuesto del componente con relación a ciertas actividades. El programa declara que una de sus principales características es su diversidad de actividades para las prácticas lectoras, en ese sentido el índice propuesto busca definir una correlación entre lo declarado y el gasto presupuestario, permitiendo observar la eficiencia del programa por conjunto de actividades.

⁹³ Se entiende como el conjunto de acciones que promueven la lectura mediante la difusión y la puesta en valor de la lectura y sus acciones y contenidos relacionados.

Estudios y material de lectura	concentración del presupuesto en iniciativa de promoción lectora en año t, respecto al t-1. ⁹⁴ Porcentaje de estudios y materiales de lectura difundidos a la ciudadanía en año t	iniciativas de promoción lectora en año t/ el valor del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora en año t-1)-1)*100 (N° de estudios y materiales de lectura difundidos a la ciudadanía en año t/ N° de estudios y materiales de lectura producidos en año t) *100	Sin Medición	Sin Medición	Sin Medición	Sin Medición
---------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

⁹⁴ Se propone la creación de un índice de concentración, como el HHI que mida qué tan concentrado o en su defecto distribuido está el presupuesto del componente con relación a ciertas actividades. El programa declara que una de sus principales características es su diversidad de actividades para las prácticas lectoras, en ese sentido el índice propuesto busca definir una correlación entre lo declarado y el gasto presupuestario, permitiendo observar la eficiencia del programa por conjunto de actividades.

Anexo 2(c): Análisis de diseño del programa

El panel deberá realizar un análisis técnico de las lógicas vertical (relaciones de causalidad, suficiencia de componentes y actividades, análisis de la validez de los supuestos de cada nivel de objetivos, etc.) y horizontal de la matriz (análisis para cada indicador respecto de su pertinencia en relación con los objetivos, dimensión, ámbito de control, fórmula de cálculo, oportunidad de la medición, medios de verificación).

A continuación, se presenta una tabla que debe ser contestada por el panel marcando en la columna “Sí” o “No” a cada una de las preguntas planteadas, ahondando y explicando su respuesta en la columna “Argumentación”.

A. Relaciones de causalidad de los objetivos del programa (Lógica Vertical)

Pregunta	Si	No	Argumentación
¿El fin se plantea como una respuesta a largo plazo del problema o necesidad que aborda el programa?	X		El fin del programa está claramente orientado a reducir las diferencias en prácticas lectoras, lo cual es crucial para abordar las disparidades existentes en este ámbito.
¿El fin se plantea como un resultado final esperado en virtud de la ejecución del programa?	X		el fin se plantea como el resultado final esperado en virtud de la ejecución del programa. Esto se evidencia en la declaración del fin del programa, que establece claramente el objetivo último que se espera alcanzar, que es la disminución de las brechas en prácticas lectoras en la población. Este resultado final representa la meta hacia la cual se orientan todas las acciones y estrategias del programa, lo que demuestra que está concebido como el logro último y deseado de todas las intervenciones realizadas en el marco del mismo.
¿Existe un solo propósito que identifica claramente la variable a intervenir?	X		El propósito del programa está alineado con el fin, ya que busca específicamente aumentar las prácticas lectoras en diversos espacios de lectura.
¿El propósito se plantea como una respuesta concreta al problema o necesidad que aborda el programa?	X		el propósito se plantea como una respuesta concreta al problema o necesidad que aborda el programa. En este caso, el propósito del programa es que la población aumente sus prácticas lectoras en espacios convencionales y no convencionales de lectura. Esta declaración de propósito está directamente relacionada con el fin del programa, ya que busca abordar las brechas en prácticas lectoras identificadas como un problema que necesita ser resuelto. Por lo tanto, el propósito del programa se presenta como una respuesta específica y enfocada a la problemática que se pretende enfrentar.

<p>¿El propósito se plantea como un resultado intermedio esperado en virtud de la ejecución del programa?</p>	<p>X</p>	<p>el propósito se plantea como un resultado intermedio esperado en virtud de la ejecución del programa. El propósito establece una meta específica que se espera lograr como parte del proceso de implementación del programa. En este caso, el propósito es que la población aumente sus prácticas lectoras en espacios convencionales y no convencionales de lectura. Este resultado intermedio se considera fundamental para avanzar hacia el fin último del programa, que es la disminución de las brechas en prácticas lectoras en la población. Por lo tanto, el propósito se posiciona como un hito importante en el camino hacia el logro del objetivo final del programa.</p>
<p>¿Los componentes son los necesarios y suficientes para los logros del propósito? (Si la respuesta es no, se solicita indicar si hay algún componente que sea prescindible o posible de sustituir por otros más eficaces y/o eficientes y/o si existe un componente que no es producido en la actualidad y que permitiría mejorar la eficacia y/o eficiencia del programa).</p>	<p>X</p>	<p>Los componentes del programa están claramente especificados y se centran en la mediación de la lectura y la promoción de la lectura, ambos aspectos clave para alcanzar el propósito establecido.</p>
<p>¿Los componentes se definen como bienes y servicios generados por el programa?</p>	<p>x</p>	<p>Cuando se menciona que el Componente 1, "Mediación de la lectura", se enfoca en brindar experiencias relacionadas con la lectura, estas experiencias podrían considerarse como servicios generados por el programa. Estos servicios pueden incluir actividades como talleres de lectura, clubes de lectura, animaciones de lectura, entre otros, que proporcionan una experiencia directa de participación en la lectura. "Promoción de la lectura", las iniciativas que se generan, como la organización de eventos literarios, la participación en ferias del libro, las campañas de sensibilización y otras actividades relacionadas, también podrían considerarse como servicios generados por el programa. Estas iniciativas son servicios en el sentido de que ofrecen actividades y eventos que promueven la lectura y brindan oportunidades para que las personas accedan a recursos, información y experiencias relacionadas con la lectura. Por ejemplo, la organización de eventos literarios y la participación en ferias del libro proporcionan espacios donde las personas pueden interactuar con autores, descubrir</p>

		<p>nuevas obras y participar en actividades relacionadas con la lectura.</p> <p>Por lo tanto, en el contexto del Componente 2, las actividades de promoción de la lectura pueden considerarse como servicios que el programa ofrece para fomentar el interés y la participación en la lectura, y que contribuyen a la consecución de los objetivos del programa en términos de promoción de la lectura</p>
<p>¿Se identifica y/o existe claridad sobre la modalidad de producción de los componentes del programa?</p>	<p>x</p>	<p>se identifica y existe claridad sobre la modalidad de producción de los componentes del programa. En el caso presentado, los componentes del programa son la mediación de la lectura y la promoción de la lectura. Para cada uno de estos componentes, se describen acciones específicas que serán implementadas para alcanzar los objetivos del programa. Por ejemplo, para el componente de mediación de la lectura, se mencionan actividades como talleres de lectura y escritura, itinerancia de escritores, animación de lectura, entre otras. Para el componente de promoción de la lectura, se enumeran actividades como actividades masivas en torno al libro y la lectura, participación en ferias y festivales del libro, campañas y concursos literarios, entre otras. Esta claridad sobre las actividades planificadas para cada componente del programa indica una identificación precisa de la modalidad de producción de los mismos.</p>
<p>¿Las actividades son las necesarias y suficientes para producir los componentes? (Si la respuesta es no, se solicita indicar si hay alguna actividad que sea prescindible o posible de sustituir por otras más eficaces y/o eficientes y/o si existe una actividad que no es producida en la actualidad y que permitiría mejorar la eficacia y/o eficiencia del programa).</p>	<p>X</p>	<p>Las actividades propuestas se alinean con los objetivos de cada componente, como talleres de lectura, capacitaciones para mediadores y participación en ferias del libro, entre otros.</p>
<p>¿Las actividades dan cuenta de un proceso de producción de los componentes?</p>	<p>x</p>	<p>las actividades mencionadas dan cuenta de un proceso de producción de los componentes del programa.</p> <p>Por ejemplo, en el caso de "Diálogos en Movimiento", se describen actividades concretas como ciclos de mediación de varias sesiones, promoción de la lectura participativa mediante diálogos entre lectores y creadores, dirigido principalmente a jóvenes, y realizado en</p>

		<p>diferentes espacios como establecimientos educativos, bibliotecas y otros espacios. Estas actividades implican la planificación, organización y ejecución de acciones específicas para llevar a cabo el componente de mediación de la lectura.</p> <p>Similarmente, en las otras actividades mencionadas, como los talleres de lectura y escritura, capacitaciones, encuentros y seminarios, celebración del Mes del Libro, concursos literarios, participación en ferias y festivales del libro, campañas y efemérides, estudios, catálogos, catastros, memorias, compra de libros, elaboración de material de lectura y cápsulas audiovisuales, cada una de ellas implica un proceso de producción de diferentes elementos relacionados con la promoción y facilitación de la lectura.</p> <p>En resumen, las actividades delineadas en el programa representan acciones concretas que forman parte de un proceso de producción destinado a llevar a cabo los componentes del programa para abordar el problema/necesidad central.</p>
¿El programa identifica supuestos en los diferentes niveles de objetivos?	x	El programa no identifica supuestos en los diferentes niveles de objetivos.
¿Los supuestos son válidos y pertinentes (que tengan cierta probabilidad de ocurrencia)?	x	El programa no identifica supuestos en los diferentes niveles de objetivos. Por lo tanto, no se puede evaluar si los supuestos son válidos y pertinentes en términos de su probabilidad de ocurrencia. La falta de identificación de supuestos puede limitar la capacidad del programa para anticipar posibles obstáculos o factores externos que podrían afectar su implementación y éxito. Identificar supuestos válidos y pertinentes es crucial para una planificación efectiva y una gestión adecuada de riesgos.
¿El programa considera medidas para enfrentar o minimizar el riesgo de estos supuestos ?	x	El programa no considera medidas para enfrentar o minimizar el riesgo de los supuestos debido a que no identifica supuestos en los diferentes niveles de objetivos. La falta de identificación de supuestos limita la capacidad del programa para anticipar posibles riesgos y tomar medidas preventivas para abordarlos. La consideración de medidas para enfrentar o minimizar el riesgo de los supuestos es fundamental para una gestión efectiva de riesgos.

			y para garantizar la viabilidad y el éxito del programa en diversas circunstancias.
¿El programa realiza monitoreo y seguimiento a estos supuestos ?		x	Dado que el programa no identifica supuestos en los diferentes niveles de objetivos, no se lleva a cabo un monitoreo y seguimiento específico de estos supuestos. La falta de identificación de supuestos limita la capacidad del programa para realizar un seguimiento adecuado de los factores externos que podrían afectar su implementación y éxito.
<p>JUICIO EVALUATIVO:</p> <p>El diseño (codiseño), del programa parece ser adecuado para abordar el problema central y las causas que le dan origen. Se identifican claramente los objetivos del programa, así como los componentes y actividades propuestas para lograrlos.</p> <p>En el Componente 1, se ha identificado la importancia de brindar experiencias de mediación lectora, lo que se traduce en servicios generados por el programa. Estos servicios, como talleres de lectura, clubes de lectura y animaciones de lectura, están diseñados para facilitar el acceso de las personas a actividades que promueven y fomentan la lectura en diferentes contextos. Este enfoque refleja una estrategia sólida para abordar el objetivo de facilitar la participación en actividades de mediación lectora.</p> <p>Por otro lado, en el Componente 2, se reconoce la necesidad de promover la lectura a través de diversas iniciativas, también consideradas como servicios generados por el programa. Estas iniciativas, que incluyen la organización de eventos literarios, la participación en ferias del libro y campañas de sensibilización, tienen como objetivo aumentar el interés y la participación en actividades relacionadas con la lectura. Esta estrategia se alinea de manera efectiva con el objetivo de promover la lectura y brindar oportunidades para que las personas accedan a recursos, información y experiencias relacionadas con la lectura.</p> <p>En resumen, el diseño del programa muestra una articulación coherente entre los objetivos planteados y las estrategias propuestas para alcanzarlos. Se ha demostrado una comprensión clara de la importancia de brindar servicios y actividades que fomenten y promuevan la lectura, tanto a través de la mediación lectora como de la promoción de la lectura, lo que sugiere que el programa está bien fundamentado y dirigido hacia la consecución de los resultados deseados.</p>			

B. Sistema de indicadores del programa (Lógica Horizontal)

Pregunta	Si	No	Argumentación
¿El programa presenta indicadores en los niveles: fin, propósito y componentes?		x	No existen indicadores de medición para fin, pero si para propósito y componentes.
¿Los indicadores definidos en los distintos niveles identifican medios de verificación de fácil acceso?	x		Los indicadores permiten acceder a medios de verificación
¿Los indicadores definidos en los distintos niveles tienen mediciones para el periodo de evaluación?		x	No todos los indicadores poseen mediciones para el período
¿Los indicadores a nivel de fin miden la variable principal de este objetivo?		x	No existen indicadores a nivel de fin

<p>¿Los indicadores a nivel de propósito miden la variable principal de este objetivo?</p>	<p>x</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de personas que aumentan sus prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales en año t, respecto al año t-1. (Eficacia/Resultado) - Este indicador está relacionado con el propósito de aumentar las prácticas de lectura, por lo que sí está alineado con el objetivo principal. Sin embargo, al ser un proxy de la data. Este se considera como insuficiente para sostener toda eficacia del mismo. 2. Tasa de variación del índice de práctica de lectura en espacios convencionales y no convencionales en año t, respecto al t-1. (Eficacia/Resultado) - Al igual que el anterior, este indicador está relacionado con el propósito de aumentar las prácticas de lectura, por lo que también está alineado con el objetivo principal. 3. Porcentaje de personas que se declaran satisfechas y muy satisfechas (Calidad) - Este indicador se centra en la satisfacción de las personas beneficiarias del programa, que aunque importante, no mide directamente el aumento de las prácticas de lectura. Podría ser un indicador complementario, pero no principal. 4. Tasa de variación de acciones de prácticas de lectura implementadas por el programa en la articulación de redes regionales de los planes de lectura en año t, respecto al año t-1 - Este indicador se centra en las acciones implementadas por el programa, no en el cambio en las prácticas de lectura de la población beneficiaria. Puede ser relevante para evaluar la eficacia de las intervenciones, pero no mide directamente el aumento de las prácticas de lectura. 5. Tasa de variación de acciones implementadas articuladamente desde los planes regionales de lectura en año t, respecto al año t-1 -
---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Similar al anterior, este indicador se centra en las acciones implementadas, no en el cambio en las prácticas de lectura de la población beneficiaria.</p> <p>6. Porcentaje de planes, nacional y regionales, formalizados en año t - Este indicador se refiere al proceso de formalización de los planes, no al impacto en las prácticas de lectura. Puede ser relevante para evaluar la implementación del programa, pero no mide directamente el aumento de las prácticas de lectura.</p> <p>7. Porcentaje de comunas distintas a las capitales regionales, en las que habitan los/as beneficiarios/as del programa en el año t - Este indicador se refiere a la distribución geográfica de los beneficiarios del programa, no al cambio en las prácticas de lectura. Puede ser relevante para evaluar la equidad en la distribución del programa, pero no mide directamente el aumento de las prácticas de lectura.</p> <p>8. Porcentaje de Gastos de Administración del Programa con respecto al Gasto Total del Programa (Eficiencia) - Este indicador se centra en la eficiencia en la gestión de los recursos, no en el impacto en las prácticas de lectura. Es importante para evaluar el uso eficiente de los recursos, pero no mide directamente el aumento de las prácticas de lectura.</p> <p>En resumen, algunos de los indicadores a nivel de propósito están alineados con el objetivo principal de aumentar las prácticas de lectura, mientras que otros se centran en aspectos como la calidad, la implementación de acciones y la eficiencia del programa.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de propósito identifican y miden las distintas dimensiones del desempeño (eficacia, calidad, eficiencia y economía)?</p>	<p>x</p>	<p>Los indicadores a nivel de propósito identifican y miden distintas dimensiones del desempeño, tales como eficacia, calidad, eficiencia y economía</p>

<p>¿Los indicadores a nivel de propósito dan cuenta del ámbito de control de resultados?</p>	<p>x</p>	<p>Los indicadores a nivel de propósito deben dar cuenta del ámbito de control de resultados, es decir, deben ser específicos y medibles dentro del alcance del programa. Esto significa que los indicadores deben ser capaces de reflejar el impacto directo o indirecto que el programa puede tener en el logro de sus objetivos. Por ejemplo, en el caso de un programa de Desarrollo Lector, los indicadores a nivel de propósito podrían medir la variación en las prácticas de lectura de la población objetivo, la satisfacción de los beneficiarios con el programa, la eficiencia en la implementación de actividades de fomento lector, entre otros aspectos relevantes para el programa.</p> <p>En resumen, los indicadores a nivel de propósito deben estar diseñados de manera que permitan evaluar de manera efectiva el impacto del programa en la población objetivo y en el logro de sus objetivos, proporcionando información útil para la toma de decisiones y la mejora continua del programa.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de propósito definidos son técnicamente factibles de medir?</p>	<p>x</p>	<p>Los indicadores a nivel de propósito son factibles de medir, a través de la mejora del sistema de información, seguimiento y monitoreo adecuado y la viabilidad de información secundaria como encuestas en periodos definidos por el programa.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de propósito tienen metas adaptadas a la realidad de la variable a medir?</p>	<p>x</p>	<p>Existen metas asociados a algunos de los indicadores de propósito no para todos. Sin embargo, estas deberían mejorar en su planificación, desagregación territorial y enfoque de género.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de componentes miden la variable principal de estos objetivos?</p>	<p>x</p>	<p>Los indicadores a nivel de componentes miden la variable principal de los objetivos relacionados con la mediación de la lectura y la promoción lectora. Estos indicadores están directamente relacionados con las actividades y resultados esperados de los componentes del programa.</p>

<p>¿Los indicadores a nivel de componentes identifican y miden las distintas dimensiones del desempeño (eficacia, calidad, eficiencia y economía)?</p>	<p>x</p>	<p>Los indicadores a nivel de componentes pueden identificar y medir distintas dimensiones del desempeño, como eficacia, calidad, eficiencia y economía, dependiendo de cómo estén diseñados y qué aspectos específicos del componente estén siendo evaluados.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de componentes dan cuenta del ámbito de control de procesos y productos?</p>	<p>x</p>	<p>Los indicadores a nivel de componentes suelen dar cuenta del ámbito de control de procesos y productos dentro del programa. Estos indicadores están diseñados para medir y evaluar el rendimiento y los resultados específicos de cada componente del programa.</p> <p>Por ejemplo, los indicadores que miden la tasa de variación de personas que acceden a actividades de mediación de lectura o la tasa de variación del índice de concentración del presupuesto en iniciativas de promoción lectora están directamente relacionados con los procesos y productos específicos de cada componente.</p> <p>Estos indicadores proporcionan información sobre cómo se están llevando a cabo las actividades planificadas, cuántas personas están siendo alcanzadas por ellas, cómo se están utilizando los recursos asignados y qué resultados se están logrando en relación con los objetivos establecidos para cada componente del programa.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de componentes definidos son técnicamente factibles de medir?</p>	<p>x</p>	<p>Son factibles de medir. Sin embargo, para garantizar la factibilidad técnica de los indicadores, es importante considerar aspectos como la disponibilidad de datos, la capacidad para recopilar información de manera precisa y confiable, y la claridad en la definición y medición de los indicadores.</p>
<p>¿Los indicadores a nivel de componentes tienen metas adaptadas a la realidad de la variable a medir?</p>	<p>x</p>	<p>Existen metas a nivel de componentes. Sin embargo, estos deberían mejorar su desagregación territorial y enfoque de género.</p>

JUICIO EVALUATIVO:

Primero, es importante destacar en base al codiseño, que el programa presenta una serie de indicadores a nivel de propósito y componentes que permiten evaluar diversos aspectos del desempeño del programa, como la eficacia, calidad, eficiencia y economía. Sin embargo, también se observa que algunos de estos indicadores no tienen medidas establecidas, lo que podría dificultar el seguimiento preciso de los resultados.

Además, se identifica que los sistemas de monitoreo pueden no ser los adecuados para algunas prácticas lectoras, lo que sugiere una posible brecha en la capacidad de recopilación de datos relevantes para evaluar el rendimiento del programa en este aspecto específico. Como, por ejemplo, el programa identifica actividades y asistencia a dichas actividades y no individuos o aspectos formales e informales de formación.

Por lo tanto, aunque el programa cuenta con indicadores pertinentes, la falta de medidas establecidas para algunos de ellos y las limitaciones en los sistemas de monitoreo plantean preocupaciones sobre la capacidad del programa para realizar un seguimiento efectivo de su ejecución y lograr los resultados esperados.

En consecuencia, se recomienda que el programa revise y fortalezca sus sistemas de monitoreo y seguimiento, asegurando que todos los indicadores estén claramente definidos y que se cuente con los recursos necesarios para recopilar y analizar los datos de manera efectiva. Esto permitirá una evaluación más precisa del desempeño del programa y facilitará la toma de decisiones informadas para su mejora continua.

En caso de que, resultado del análisis del diseño del programa, el Panel Evaluador construya propuesta de Matriz de Marco Lógico, ésta puede ser considerada como Anexo 2 (d), previo acuerdo con la contraparte técnica.

Anexo 3: Procesos de Producción y Organización y Gestión del Programa

A. Proceso de producción de cada uno de los bienes y/o servicios (componentes) que entrega el programa.

De acuerdo con el nuevo fin propuesto: “Contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras en la población”, se instala el objetivo de disminuir las inequidades en el ejercicio del derecho a la lectura, en el territorio nacional. Así mismo, en adelante se entenderán las prácticas lectoras como las interacciones de las personas con la lectura, a través de acciones de mediación y promoción de esta. Entendidas a su vez desde un enfoque sociocultural que engloba procesos de interés, goce y/o hábitos. Así mismo, se persigue como propósito que las personas aumenten las prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales, entendiendo como espacios convencionales, escuelas, universidades y bibliotecas, y son considerados espacios no convencionales todos aquellos donde la lectura no es su fin primario. Para operacionalizar el propósito, se diseñaron dos componentes, en el marco de la discusión sostenida entre el panel y el Programa Desarrollo Lector (MINCAP). Teniendo como primer componente Mediación de la Lectura, y como segundo Promoción de la Lectura. A su vez, cada componente se encuentra ligado a subcomponentes, en función a las actividades asociadas a cada uno de ellos. En este sentido, el componente referido a Mediación de la Lectura se vincula con los subcomponentes de Actividades de Mediación Lectora, y Formación de Mediadores/as. Con respecto al segundo componente; Promoción de la Lectura, incluye Iniciativas de Promoción Lectora, y Estudios y Material de Lectura, como podemos observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 1: Actividades por componente y subcomponentes

Componente	Subcomponente	Actividades
Mediación de la lectura	Actividades de mediación	Diálogos en Movimiento
		Fomento Lector en CECREA
		Talleres de lectura y/o escritura
	Formación de mediadores	Capacitación
		Encuentros y seminarios
		Celebración del Mes del Libro

Promoción de la lectura	Iniciativas de promoción de la lectura	Concursos literarios
		Participación en ferias y festivales del libro
		Campañas y efemérides
	Estudios y material de lectura	Estudios, catálogos, catastros, memorias
		Compra de libros, elaboración de material de lectura, cápsulas audiovisuales

Fuente: Información entregada por el Programa Desarrollo Lector (Mincap, 2024).

Cada componente se encargará de entregar actividades que se vinculen al acceso, fomento y formación de mediadores/as de lectura, además de promover una lectura participativa, que involucre una diversidad de públicos y agentes culturales, con respecto al ámbito de la lectura. Es importante señalar que hay beneficiarios/as que corresponden a educación preescolar, en tanto otros pertenecen a la tercera edad, los primeros/as se pueden beneficiar de las actividades de mediación lectora, para aproximarse a la adquisición de la lectura y escritura inicial, y comenzar su ruta inicial como lectores/as, en tanto los segundos/as no, tal vez algunos ya son lectores/as formados/as.

De esta manera, la descripción de las actividades asociadas a cada componente, las podemos observar en el siguiente cuadro:

Componente	Actividades	Descripción Actividades
Mediación de la Lectura ⁹⁵	Actividades de mediación	<p>1. Diálogos en Movimiento: Consiste en un programa que se sustenta en la mediación de la lectura para la formación de lectores y lectoras. El programa está dirigido principalmente a jóvenes en contextos educativos u otros contextos no convencionales de lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividad de mediación lectora con 4 sesiones, encuentro con el autor/a, y con el libro impreso. La duración es de un mes aproximadamente. -El ciclo de planificación e implementación es anual. -Promoción de la lectura participativa mediante diálogos entre lectores y creadores/as.

⁹⁵ La mediación lectora es comprendida como un puente entre dos elementos que están en conflicto; en este caso, ese conflicto se da entre el lector o lectora y el texto. La mediación lectora facilita esa solución al conflicto a través del encuentro del lector o lectora con el texto mediante distintos canales de interacción (como el reconocimiento y descripción de ilustraciones, la interacción material con el objeto, el juego, la animación de la lectura, la conversación literaria). Torres, Francisca. "La mediación lectora: Un puente hacia la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes." Santiago de Chile. Universidad Alberto Hurtado, (2021).

	<p>-Dirigido principalmente a jóvenes de escuelas públicas (en su mayoría). -Realización en establecimientos educacionales, bibliotecas y espacios</p> <p>2. Actividades de Fomento Lector en CECREA: El ciclo de sesiones tiene una duración de 6 semanas. El ciclo de planificación e implementación es anual. -Realización de un club de lectura y un laboratorio de escritura creativa. -Dirigido a NNA participantes de CECREA, entre los 7 y 19 años.</p> <p>3. Talleres de lectura y/o escritura: Talleres de fomento lector y/o escritor dirigido a distintos públicos según las prioridades del Plan regional. Algunas de las actividades: -En la Región Metropolitana Itinerancias de autores/as en escuelas y bibliotecas CRA. -Los Lagos: “Letras en cuatro estaciones”, se realizan en articulación con la Biblioteca Regional para público adulto/a y adulto/a mayor y son talleres de narrativa, poesía y cómic de aprox. 20 sesiones. -Maule: Taller de escritura para adultos/as mayores en coordinación con SENAMA. -Valparaíso: “Espacio literario entre rejas”. Talleres de fomento lector en recintos penitenciarios de Valparaíso, Petorca, Casablanca, Limache, San Felipe, en coordinación con El Sistema de Bibliotecas Públicas y su programa de puntos lectores en cárceles. -La duración de los talleres es variable según la planificación regional. El ciclo de planificación e implementación es anual.</p>
Formación de Mediadores/as	<p>1. Capacitaciones: Oferta de formación actualizada en distintos temas del fomento lector, de acuerdo con los públicos objetivo de las distintas instituciones del Plan. -La duración de las capacitaciones es variable. El ciclo de planificación e implementación es anual. Algunas de las actividades: -Todas las regiones que implementan CECREA: Formación de facilitadores/as de CECREA en fomento lector. -Todas las regiones: Capacitación para mediadores/as de Diálogos en Movimiento. -Coquimbo: “Susurros y Palabras Mágicas”, taller de fomento lector para educadoras/es de JUNJI, el Sistema Chile Crece y de Fundación Integra. El tema fue decidido en el comité según los compromisos del Plan Regional de Lectura.</p>

		<p>2. Encuentros y Seminarios: Oferta de formación actualizada e intercambio en distintos temas del fomento lector, de acuerdo con los públicos objetivo de las distintas instituciones del Plan.</p> <p>-La duración de los seminarios es variable. El ciclo de planificación e implementación es anual.</p> <p>Algunas de las actividades:</p> <p>-Atacama: Seminario en mediación de lectura en primera infancia en el marco del Plan Regional de la Lectura. La instancia presencial de dos días de duración fue coordinada con Mineduc, Junji, Integra y Bibliotecas Públicas.</p> <p>-En la Región Metropolitana: Seminario Regional 2021 de Migración e Interculturalidad, una mirada multidimensional de la lectura como espacio de encuentro. Dos días de seminario virtual organizado en conjunto con el Comité Regional.</p>
Promoción de la lectura ⁹⁶	Iniciativas de promoción lectora	<p>1. Celebración del Mes del Libro: Oferta de acciones comunicacionales y de difusión realizadas durante abril.</p> <p>-Acciones que se realizan durante el mes de abril. Desde regiones y nivel central se realiza un hito central el 23 de abril.</p> <p>Algunas de las actividades:</p> <p>-Se realizan hitos para la celebración del Mes del Libro en todas las regiones, los que se organizan de manera articulada en los comités regionales.</p> <p>-Desde nivel central, además, se realiza la recopilación de un calendario de actividades abiertas públicas enmarcadas en este mes desde las distintas instituciones</p> <p>2. Concursos literarios: Oferta de concursos literarios locales con categorías que incluyen a los NNA.</p> <p>-El periodo de la convocatoria es variable. El ciclo de planificación e implementación es anual.</p> <p>Algunas de las actividades:</p> <p>-Aysén: Cuentos de Invierno para escuelas.</p> <p>-O'Higgins: Concurso Cuento Breve Oscar Castro.</p> <p>-Arica: Concurso regional de cuentos breves Hazla Cortita.</p> <p>3. Participación en ferias y festivales del libro: Oferta de contenido de difusión de los Planes Regionales y Nacionales y oferta de acciones de mediación de la lectura en el contexto de ferias y festivales locales.</p>

⁹⁶ Personas acceden a iniciativas de promoción lectora.

		<p>-La duración de las ferias es variable. El ciclo de planificación e implementación es anual.</p> <p>Algunas de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Maule: Colaboración en Feria de la Memoria. -RM: Conversatorio de escrituras mapuche en Filsa.⁹⁷ -Antofagasta: Participación con un stand en FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ZICOSUR. -Nivel central 2023: Participación con un stand del Plan de la Lectura y actividades de fomento lector en Pabellón Cultural de los Juegos Panamericanos Santiago 2023. <p>4. Campañas y efemérides: Oferta de acciones de difusión y puesta en valor de la lectura.</p> <p>-La duración es variable según la acción. El ciclo de planificación e implementación es anual.</p> <p>Algunas de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nivel central: Año de y antología ciudadana⁹⁸, disponible en: https://plandelectura.cultura.gob.cl/recursos/antologia-ciudadanade-las-lecturas-y-elmedioambiente/ -Coquimbo: Celebración del Día del Bibliotecario/a con el SNBP. -Magallanes: Celebración del Día de la narración oral. -Los Lagos: Letras para Soñar, que busca llegar a sectores aislados de la región mediante un trabajo con ARCHI Los Lagos para difundir obras literarias locales.
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

⁹⁷ Feria Internacional del Libro de Santiago

⁹⁸ El Programa declara que la celebración de *El año de* comenzó en 2014 con motivo del centenario del nacimiento de Nicanor Parra. Desde ese año, el Plan Nacional de la Lectura llama a celebrar a un autor nacional para difundir su figura y su obra o un tema relevante en el ámbito del libro. Se convoca a la ciudadanía en todas las regiones a realizar lecturas simultáneas, antologías, exposiciones, obras de teatro, talleres, concursos, entre otros, durante distintas fechas del año. Asimismo, y en articulación con otros programas del Ministerio de las Culturas, como Premios Literarios e Internacionalización del Libro junto a Dirac y ProChile, se realza la figura del escritor o tema escogido con imagen en los stands de Chile y se propone una programación cultural asociada a ello. Este año se cumplen 10 años. Desde entonces a la fecha, se realiza una publicación anual de la Antología Ciudadana.

	Estudios y material de lectura	<p>1. Estudios, catálogos, catastros, memorias: Generación y sistematización de información relevante para la toma de decisiones respecto al fomento lector o importante para la difusión de obras y autores/as locales. -El ciclo de planificación e implementación es anual.</p> <p>Algunas de las actividades: -Aysén: Registro de oralidades, realizado con la Universidad de Aysén. -Los Ríos: Levantamiento de buenas prácticas en fomento lector en articulación con la Mesa Ciudadana del Libro de Los Ríos. -Tarapacá: Realización de un Catálogo Bibliográfico de Tarapacá para promocionar y fomentar la circulación de escritoras y escritores de la región, especialmente en escuelas y bibliotecas públicas, con una actualización cada dos años. -Biobío: Catálogo de editoriales regionales https://plandelectura.cultura.gob.cl/recursos/catalogo-de-editoriales-region-de-biobio/</p> <p>2.Compra de libros, elaboración de material de lectura, cápsulas audiovisuales: Oferta de material de lectura diverso, actualizado y con pertinencia territorial. -El ciclo de planificación e implementación es anual.</p> <p>Algunas de las actividades: -O'Higgins: publicación de los cuentos ganadores del concurso Oscar Castro. -Biobío: elaboración de láminas kamishibai. -Coquimbo: entrega de colecciones bibliográficas a bibliotecas comunitarias de la región. -Nivel central: elaboración cápsulas audiovisuales y guías de mediación: https://www.youtube.com/watch?v=dg4dHG0S9D4&list=PLdK2a7avm9rshLDMIPNGz-lzZQW_yrv1P&ab_channel=PlanNacionaldeLectura</p>
--	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia, en base a información entregada por el Programa Desarrollo Lector (Mincap, 2024).

La modalidad de producción declarada por el Programa se realiza a través de licitaciones y convenios, no obstante, esto último en menor medida, para la realización de las actividades de mediación lectora. Las licitaciones son concertadas, vía colaboración y/o transferencia de recursos con personas naturales o jurídicas que realicen prestaciones en las materias relativas a los componentes, como escritores(as), mediadores(as) de lectura, profesionales o prestadores de servicios relativos al sector del libro y la lectura, centros de educación superior, productoras, editoriales u otras entidades privadas vinculadas a la generación de este tipo de actividades. Los montos de estas son definidos específicamente en las bases de cada una, una vez implementados los componentes, de acuerdo con la naturaleza y cantidad de servicios requeridos y dependiendo del marco presupuestario vigente. El servicio se entrega a los beneficiados(as) mediante la participación y asistencia a la actividad de mediación lectora. El tiempo de ejecución de los componentes es de 12 meses, es decir, con ciclos anuales de duración.

Resumen Producción por Componente por Región:

Región	Componente 1: Mediación de la lectura				Componente 2: Promoción de la lectura				TOTAL			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Región de Arica y Parinacota	2	8	1	9	5	6	13	3	7	14	14	12
Región de Tarapacá	3	4	11	23	5	6	5	3	8	10	16	26
Región de Antofagasta	4	5	2	17	4	4	22	3	8	9	24	20
Región de Atacama	2	4	14	12	7	3	3	3	9	7	17	15
Región de Coquimbo	3	6	17	21	7	4	17	9	10	10	34	30
Región de Valparaíso	3	6	16	21	8	4	16	2	11	10	32	23
Región Metropolitana de Santiago	6	6	44	113	8	2	9	12	14	8	53	125
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	4	4	2	14	2	4	6	4	6	8	8	18
Región del Maule	2	4	13	14	8	4	4	7	10	8	17	21
Región de Ñuble	0	1	0	14	0	1	0	1	0	2	25	15
Región del Biobío	6	9	25	18	5	2	5	7	11	11	21	25
Región de La Araucanía	3	7	16	12	5	5	11	0	8	12	27	12
Región de Los Ríos	2	11	17	20	10	2	18	18	12	13	35	38
Región de Los Lagos	4	5	4	12	7	5	19	3	11	10	23	15
Región Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	2	5	2	11	4	5	6	5	6	10	8	16
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	4	6	5	0	6	6	13	4	10	12	18	4
TOTAL	50	91	189	331	91	63	167	84	141	154	372	415

En cuanto al procedimiento para ambos componentes, no se diferenciaría mayormente en sus procesos de producción. En ese sentido, la Ley de Presupuesto define un monto anual destinado al Programa, contemplando los gastos inherentes a su organización, difusión, implementación y ejecución. Una vez aplicados los criterios de asignación de recursos, el presupuesto es validado y aprobado por el Consejo Sectorial del Libro y la Lectura. A partir de ello, se presenta la apertura presupuestaria, que define los recursos que se destinarán a regiones, su distribución, y lo destinado para su ejecución a nivel central. Una vez aprobada la planificación y el presupuesto por el Consejo, los lineamientos nacionales se envían a los encargados regionales. Cabe mencionar que esto se realiza a comienzos de cada año, durante el mes de enero, momento en que además se señalan los enfoques, metas, así como las indicaciones generales, con respecto a las iniciativas nacionales, las que en su medida son implementadas en cada región durante cada año, en función de cada

componente. El Programa aporta que el lineamiento principal es la implementación de sus planes regionales. Declara, de esta forma, que, para el caso del componente de Mediación de la Lectura, éste se refiere a acciones como: Diálogos en Movimiento, Fomento Lector en CECREA (Capacitaciones, Clubes de lectura y escritura, puntos de lectura) y otras acciones propias de cada Plan Regional. Para el caso del componente de Promoción de la Lectura, se sustenta fundamentalmente en la difusión, en donde las acciones mencionadas en los lineamientos serían la Celebración de Hitos como el Mes del Libro y el tema del Año de..., aunado a las acciones propias de cada plan regional.

Proceso de Ejecución regional, Reporte y Seguimiento de los Componentes

El Programa declara que una vez aprobada la planificación y el presupuesto por el Consejo, se mandan Lineamientos nacionales a cada encargado regional a. Cada año se envían en enero, donde se señalan los enfoques, metas e indicaciones generales de las iniciativas nacionales que son implementadas en todas las regiones durante el año para ambos componentes, proceso que se puede observar en la siguiente descripción del proceso, indicado por el Programa:

-Regionalización de presupuesto: Se regionaliza en enero y corresponde a alrededor del 60% del presupuesto total del Plan. Los criterios utilizados para la distribución entre las regiones se detallan en la información enviada previamente. Esto es conversado con cada una de las regiones en una reunión que tiene lugar a comienzos de cada año, en donde presentan la planificación anual y se retroalimenta. Cada región determina, según sus énfasis en los Planes de Lectura, enfoques territoriales de cada Seremi y en articulación interinstitucional, la priorización del uso de los recursos en las distintas acciones de sus planes regionales. Cabe señalar que los criterios mencionados serían los siguientes: Cantidad de población de la región, Capacidad de ejecución de la región, Articulación regional con el comité interinstitucional y con la mesa ciudadana de la lectura y, Los proyectos estratégicos para el plan regional respectivo.

-Seguimiento: Durante el año, desde el equipo de nivel central se realiza un seguimiento del trabajo de implementación, sosteniendo reuniones periódicas con los encargados, realizando encuentros y jornadas de trabajo y participando de los Comité cuando es requerido. Estas reuniones tienen el objetivo de reportar la implementación de los lineamientos anclados al Programa, así como su ejecución a nivel de producción por componente, ya sea a nivel central, como regional. Hasta el año 2022 el sistema de reportabilidad se encontraba centralizado por cada equipo programático del nivel central, quienes cumplían la labor de completar el instrumento de seguimiento programático, en función a las metas propuestas en el Plan de Acción⁹⁹.

-Reportabilidad: Desde el Nivel Central se reporta periódicamente al Departamento de Planificación (instrumentos y plataformas detallados en información previamente enviada¹⁰⁰). A fin de año se realiza una reunión con cada región para revisar su informe de ejecución y realizar una evaluación conjunta de lo realizado.

⁹⁹ Planificación programática que permite identificar la implementación de los programas/iniciativas para cumplir con el diseño y lograr los objetivos institucionales a nivel nacional y regional (Mincap, 2024).

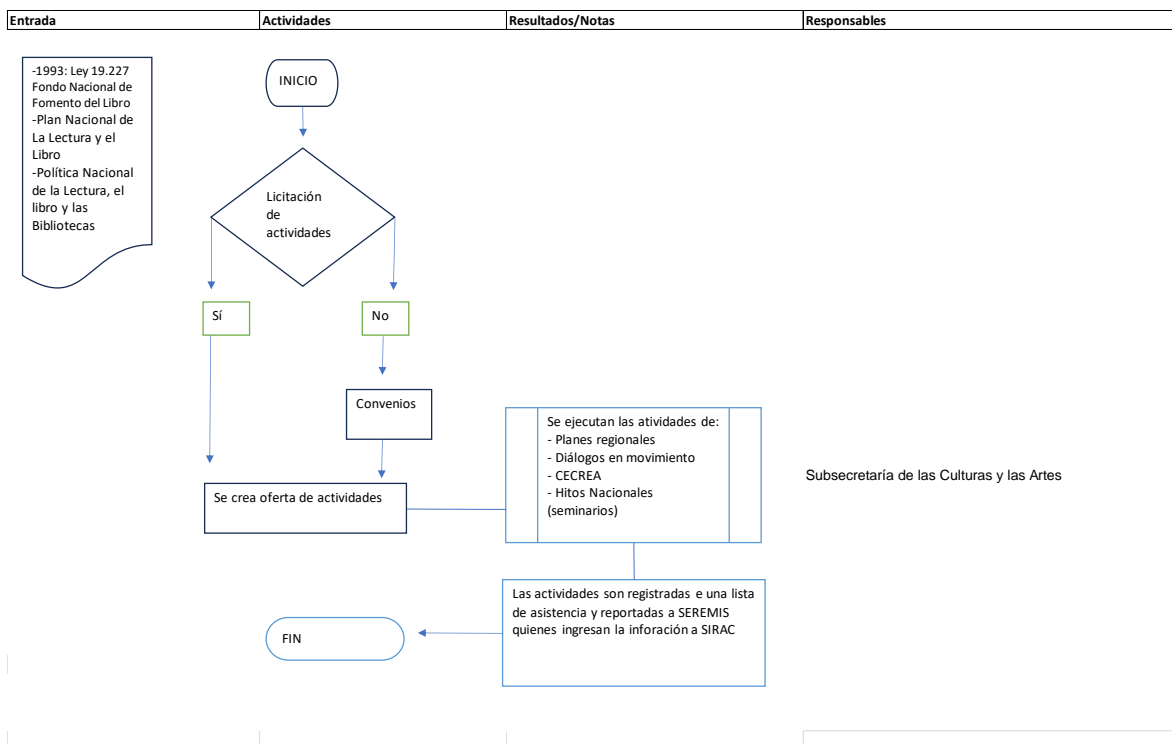
¹⁰⁰ El Programa, para fines de seguimiento y monitoreo, cuenta con dos instrumentos trimestrales: Seguimiento Programático¹⁰⁰, y el Sistema de Información para la Reportabilidad de las Actividades Culturales (SIRAC)¹⁰⁰.

De acuerdo con los mecanismos de transferencia de recursos a personas o instituciones beneficiarias intermedias o finales lo define la Ley de Presupuesto asignando un monto anual al Programa lo que incluye los gastos inherentes a su organización, difusión, implementación y ejecución. A su vez, aplicados los criterios de asignación de recursos, éstos son validados y aprobados por el Consejo Sectorial del Libro y la Lectura. A continuación, una vez presentada la apertura presupuestaria, se contempla la definición de recursos destinados a la regionalización, la distribución entre regiones, y los que corresponde para la ejecución a nivel central. Con respecto a la temporalidad de transferencias de recursos, en primera instancia se regionalizan a comienzos de año, para su ejecución en cada territorio, reflejada mediante la diferenciación de folios y catálogos presupuestarios en SIGFE. Agregar que cada región, a través de un trabajo articulado de carácter interinstitucional, define sus prioridades en el uso de recursos con respecto a las acciones de los Planes Regionales.

El mecanismo de compra más usado es el establecido por el Estado vía licitación pública, así mismo también se realizan convenios con transferencias de recursos, por ejemplo, las alianzas realizadas con instituciones de educación superior. El resto de los recursos son ejecutados desde el nivel central de Plan Nacional de la Lectura, a través del Programa, siguiendo los lineamientos de la Política Nacional de la Libro, la Lectura y las Bibliotecas (2023), los énfasis y lineamientos anuales, entre otros. En tanto los recursos también son ejecutados mediante mecanismos de compra del Estado, vía Licitación Públicas. El Programa declara que no se realizan transferencias de recursos a otras instituciones mediante convenio o mecanismos diferentes a los procesos de compras o tratos directos. Lo anterior en respuesta a que: *la articulación interinstitucional busca que cada servicio pueda utilizar sus recursos propios en torno a objetivos comunes relacionados con la lectura.*

Flujograma 1: Proceso de Producción de los Servicios

Con la información obtenida de la aplicación de estos dos instrumentos de seguimiento se reporta anualmente a SES- DIPRES para la evaluación del Programa.



Fuente: Elaboración propia, en base a información entregada por el Programa Desarrollo Lector (Mincap).

B. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones.

Antecedentes del Programa Desarrollo Lector

El Programa Desarrollo Lector¹⁰¹, comienza con su diseño actual en la oferta pública que monitorea MDSyF en el año 2020. No obstante el Programa declara que sus antecedentes como Plan de Fomento Lector, interinstitucional y liderado desde Culturas se remontan al año 2010, con el [Plan Lee Chile Lee](#), momento en donde se coordinaron tres instituciones vinculadas directamente a la lectura: el entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (ahora Subsecretaría de las Culturas y las Artes), el Ministerio de Educación y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM (ahora Servicio Nacional del Patrimonio Cultural). De manera posterior, en el año 2015, al alero de la [Política de la lectura y el Libro 2015-2020](#) se lanzó el Plan [Nacional de Lectura 2015-2020](#), cuyo fin era el de hacer de Chile un país donde se garantizara la lectura como un Derecho Social para todos sus habitantes. Además, a la articulación anterior se le suma el Ministerio de Desarrollo Social y Familia por medio de la Subsecretaría de la Niñez, y sus servicios asociados: Servicio Nacional del Adulto Mayor, Instituto Nacional de la Juventud y Servicio Nacional de la Discapacidad. Durante los siguientes años se sumaron el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Fundación

¹⁰¹ Cabe mencionar, que, a comienzos del año 2024, se realizó una nueva propuesta de MML, desprendida de la discusión entre el Programa, el panel, y Dipres, en el marco de la evaluación del Programa.

Integra. El Programa señala que la principal meta de este plan es el desarrollo e implementación de Los Planes Regionales de Lectura y a la fecha se cuenta con 15 planes en ejecución y uno en desarrollo para ser lanzado el año 2024 en Ñuble. Durante el año 2020, de manera posterior a la constitución del Programa Fomento del Libro como Programa Social de MDS y su separación del Plan Nacional de la Lectura, este último se constituye como el Programa Desarrollo Lector.

El Programa declara que en la actualidad se sigue trabajando bajo los lineamientos del Plan Nacional de la Lectura 2015-2020, y especialmente de los planes regionales, y se está trabajando en la actualización del documento de Plan de Lectura, siguiendo la [Política de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas](#), lanzada en 2023.

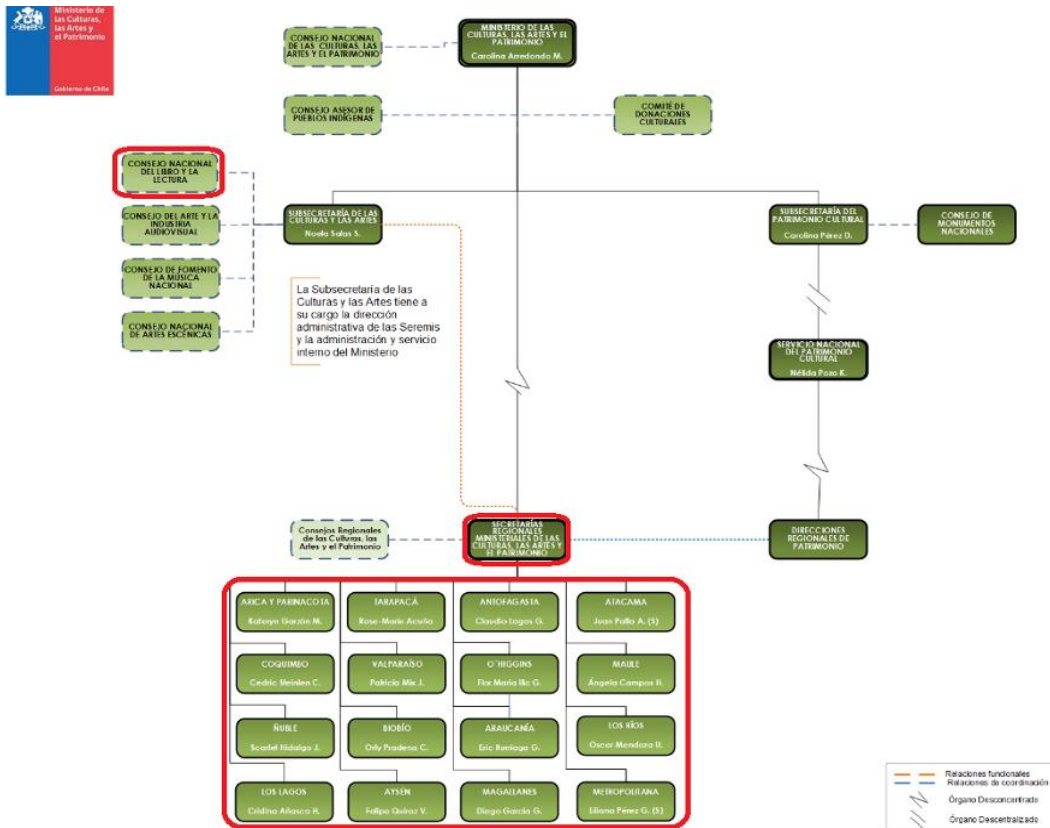
Estructura Organizacional

De acuerdo con la información entregada por el Programa, la Ley Nro. 19.227 de 1993, que crea el Fondo Nacional de Fomento al Libro y la Lectura y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura (CNLL). Se encuentra integrado por representantes de distintos estamentos del Estado y de la Sociedad Civil, tal como señala el artículo 5º de la Ley, los que se renuevan periódicamente.

Entre sus funciones podemos mencionar:

- Convocar a concursos públicos anuales para asignar los recursos del Fomento del Libro y resolverlos, considerando amplios canales de difusión;
- Otorgar los premios literarios anuales, previa convocatoria pública; sancionar el Premio internacional Iberoamericano; asesorar al ministro/a de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la formulación de la Política Nacional del Libro y la Lectura y las Bibliotecas.
- Supervisar en forma periódica el desarrollo de los proyectos y las acciones aprobadas; publicar anualmente una memoria que contenga una relación de las acciones realizadas y de las inversiones y gastos efectuados en los concursos, proyectos y acciones emprendidos.

Organigrama Unidad Responsable del Programa (El programa se distingue en color rojo):



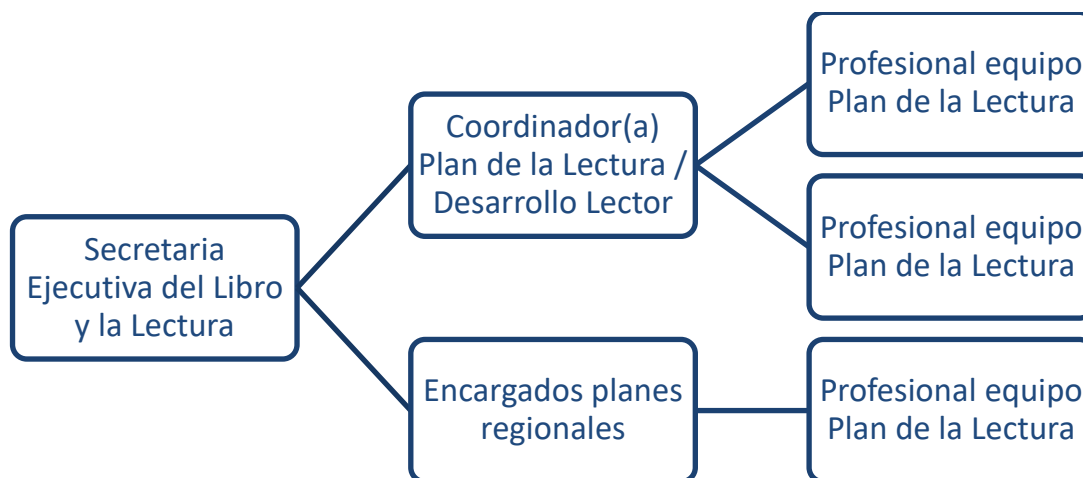
Fuente: Antecedentes entregados por el Programa

De acuerdo con las funciones de los organismos declarados por el Programa, tenemos en primera instancia, la [Secretaría del Fondo del Libro y la Lectura](#), alojada en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Unidad encargada de ejecutar los fondos que administra el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en el marco de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (2023), a través de sus distintas áreas de trabajo, las que se estructuran de la siguiente manera:

1. [Política de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas](#)
2. [Plan Nacional de la Lectura \(Desarrollo Lector\)](#)
3. [Premios Literarios](#)
4. [Concurso de Proyectos del Fondo del Libro](#)
5. Adquisición de libros de autores chilenos para bibliotecas públicas
6. Internacionalización del libro y autores chilenos

La organización del Plan de la Lectura en la Subsecretaría de las Culturas es la siguiente:

Organigrama del Programa Desarrollo Lector:



Fuente: Elaboración propia en base a Antecedentes entregados por el Programa Desarrollo Lector (Mincap).

Con respecto a la organización de labores y funciones, el Programa declara que para cada área de trabajo de la Secretaría del Libro existe un coordinador(a), junto a un equipo de profesionales de apoyo. Como, por ejemplo, Diálogos en Movimiento. Es importante destacar que el Programa declara que a inicios de cada año se mandan los lineamientos nacionales, indicando un número mínimo de Diálogos a realizar para alcanzar una meta y ciertos énfasis que vienen dados por la institución, como por ejemplo en el año 2023 se celebró el *Año de la memoria, democracia y futuro*¹⁰². Lo anterior sugiere trabajar con esta temática en alguno de los Diálogos que se deben realizar. Así mismo, cada región realiza sus Diálogos con el enfoque de su Plan Regional. El Programa informa que hay regiones que sólo trabajan con autores/as locales, otras que van a territorios aislados, donde las escuelas son multigrado o sólo tienen estudiantes de primeras infancias, por lo que cada programa se adapta a la caracterización de las audiencias. Por último, señala que todo esto se realiza con el presupuesto regionalizado.

Desde nivel central se gestionan las capacitaciones a mediadores. En 2023 se realizaron en formato presencial y virtual según el requerimiento de las regiones, independiente de que algunas regiones realizan por su cuenta la formación de estos mediadores con contenido complementario. Por último, desde nivel central también se coordinan Diálogos en espacios y alianzas estratégicas, por ejemplo, en 2023 se realizaron 8 Diálogos con temáticas deportivas en el contexto de los Juegos Panamericanos en las 4 regiones en que estuvieron presentes los Juegos. Otros años se han realizado Diálogos en ferias del libro como la Primavera del Libro o en Filsa con autores/as internacionales invitados, en la Muestra de Dramaturgia y Fitam¹⁰³, entre otras.

¹⁰² Sitio web que concentra toda la información asociada a las actividades organizadas por el Gobierno, instituciones públicas y privadas, además de la sociedad civil, en categorías como exposiciones, presentaciones artísticas, exhibición de películas, velatonos, seminarios, coloquios, conversatorios y homenajes. Además, contiene links vinculados directamente a películas, series, documentales y más de 280 contenidos audiovisuales registrados a la fecha, además de información sobre exposiciones, presentaciones artísticas, velatonos, seminarios, conversatorios y homenajes. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/conmemoracion-golpe/>

¹⁰³ Fundación Festival Internacional de Teatro a Mil

Articulación Interinstitucional del Plan Nacional de la Lectura

Uno de los ejes importante con los que cuenta el Plan es la articulación de carácter interinstitucional que mantiene, en primera instancia a nivel de ejecución de acciones y organización interna con Subsecretaría, que se remite a su primera versión el año 2010, y que se consolida con el documento publicado el año 2015, siendo un elemento clave en su ejecución. Lo anterior se lleva a cabo a través de un directorio nacional; que tomaría las decisiones de carácter políticas, un Comité Ejecutivo Nacional, encargado de presentar e implementar las propuestas de articulación, y por último los Comités Regionales, que replican al Nacional, cuya labor se enfoca en definir el énfasis e implementación de los Planes Regionales de Lectura. Así mismo, Cabe mencionar, que, para la implementación de los componentes, y sus actividades, la premisa se sustenta desde un trabajo colaborativo, participativo, donde la articulación cobra relevancia, para la eficacia de su ejecución (Programa Desarrollo Lector, 2024).

De acuerdo con lo entregado por el Programa las instituciones que se articulan¹⁰⁴ en el Programa de Desarrollo Lector son:



Fuente: Elaboración propia, en base a antecedentes entregados por el Programa Desarrollo Lector (MINCAP).

Así mismo, podemos observar que esta articulación toma características diversas, en respuesta a la naturaleza del componente y sus actividades, tal y como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

¹⁰⁴ Entendiendo la articulación como el trabajo que se realiza a nivel interinstitucional, en cuanto a la ejecución, organización y coordinación de acciones.

Componente	Actividad	Tipo de Articulación
Mediación de la lectura *Actividades de mediación	Diálogos en Movimiento	La articulación es de carácter externa, y se realiza con escuelas públicas, quienes facilitan el espacio y la coordinación con los docentes. De igual forma cuando se realizan en bibliotecas públicas. A nivel institucional, esta relación se articula con el Mineduc, y Bibliotecas Públicas.
Mediación de la lectura *Actividades de mediación	Fomento Lector en CECREA	La articulación es de carácter Interna. Desde CECREA se colabora con el espacio, la convocatoria a los NNA y la definición de las temáticas según la metodología de escucha utilizada por CECREA. Esta relación se articula con el Departamento de Educación Programa CECREA.
Mediación de la lectura *Actividades de mediación	Talleres de lectura y/o escritura	Se articula con distintas instituciones que participan del Plan de la Lectura tanto en el Comité Nacional como en los regionales, según el tipo de taller y la pertinencia regional. Esta es de carácter externa. La articulación de los talleres considera por la contraparte los espacios para la realización en el caso de que sean presenciales y el apoyo con la convocatoria, en caso de ser abiertas al público.
Mediación de la lectura *Formación de mediadores	Capacitación	Se articula con distintas instituciones que participan del Plan de la Lectura, tanto en el Comité Nacional, como en los regionales, según el tipo de capacitación y la pertinencia regional.

		Esta articulación es de carácter Interna (CECREA) y externa (Diálogos y otras formaciones de los planes regionales) según la capacitación.
Mediación de la lectura *Formación de mediadores	Encuentros y seminarios	Se articulan con distintas instituciones del Comité según el público objetivo y la temática de la instancia en específico. La articulación es de carácter externa, con las instituciones que participan del Plan Nacional de la Lectura.
Promoción de la lectura *Iniciativas de promoción de la lectura	Celebración del Mes del Libro	Se articula con distintas instituciones que participan del Plan de la Lectura tanto, en el Comité Nacional, como en los regionales. La articulación es carácter Interna (CECREA) y Externa (Comité del Plan de la Lectura nacional y regionales). Los hitos principales se coordinan en conjunto para potenciarlos.
Promoción de la lectura *Iniciativas de promoción de la lectura	Concursos literarios	Para los concursos que consideran categorías infantiles se trabaja con Mineduc en la convocatoria y en algunas regiones se realizan talleres de escritura en el contexto del concurso. Esta articulación es de carácter Externa. Se pide apoyo en la difusión y en algunas regiones se realizan instancias de mediación lectora y de escrituras asociadas al concurso.
Promoción de la lectura *Iniciativas de promoción de la lectura	Participación en ferias y festivales del libro	Se articula con distintas instituciones que participan del Plan de la Lectura, tanto en el Comité Nacional, como en los regionales. La articulación es de carácter Externa, y esta varía

		(además del tipo de participación) según la región.
Promoción de la lectura *Iniciativas de promoción de la lectura	Campañas y efemérides	Participan el Comité del Plan de la Lectura (nacional y regionales). La articulación es carácter Externa. En tanto la temática de trabajo del año se decide en el Comité Nacional y sus líneas de trabajo y distintas bajadas se trabajan en conjunto. A partir del tema, cada institución lo desarrolla con sus públicos.
Promoción de la lectura *Estudios y material de lectura	Estudios, catálogos, catastros, memorias	Se articula con el Comité del Plan de la Lectura (nacional y regionales). En cuanto a los requerimientos de levantamiento de información se trabajan de acuerdo con los compromisos del Plan Regional en los Comité.
Promoción de la lectura *Estudios y material de lectura	Compra de libros, elaboración de material de lectura, cápsulas audiovisuales	Se articula con distintas instituciones que participan del Plan de la Lectura tanto en el Comité Nacional como en los regionales. Es de carácter externa, y se concreta básicamente para la distribución, mediación y difusión del material generado.

Fuente: Elaboración propia, en base a información entregada por el Programa Desarrollo Lector (MINCAP).

Con respecto a la dotación total de personal según modalidad de contrato de la Unidad Responsable, el Programa entrega información con respecto a los años 2020-2021-2022-2023. En la actualidad cuentan con un total de 9 profesionales, que se organizan en funciones de coordinación, y apoyo profesional, bajo modalidades de contrata, honorarios y planta, a nivel central, como se describe a continuación¹⁰⁵:

¹⁰⁵ Para los cuatros años, información entregada por el Programa.

Dotación Total de Personal

		Gasto Total del Programa 2020	
		Gasto Producción	Gasto Administración
Recursos Humanos	Subtítulo 21	-	
	Subtítulo 24		186,533 (10 contratos en calidad de honorarios a jornada completa)
Subtotal RRHH		-	186,533

		Gasto Total del Programa 2021	
		Gasto Producción	Gasto Administración
Recursos Humanos	Subtítulo 21	-	20,486 (1 contrato en calidad de contrata a jornada completa)
	Subtítulo 24		154,250 (9 contratos en calidad de honorarios a jornada completa y 6 contratos en calidad de honorarios a media jornada)
Subtotal RRHH		-	174,736

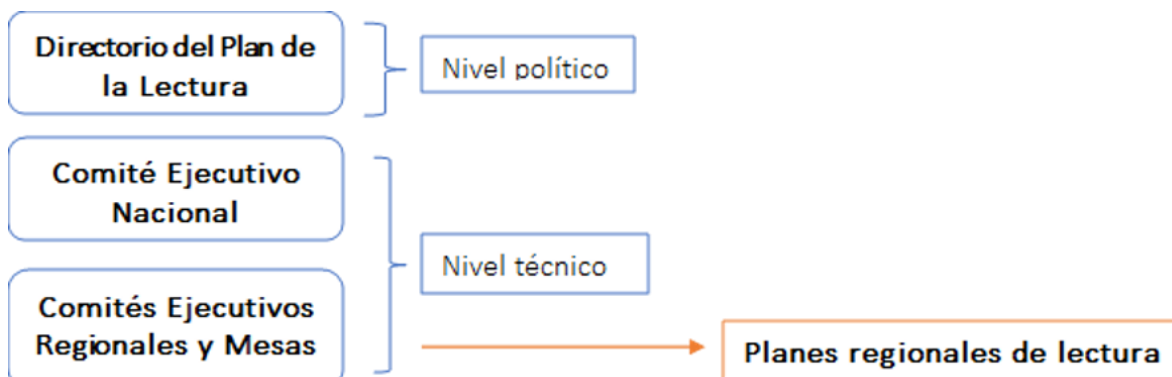
		Gasto Total del Programa 2022	
		Gasto Producción	Gasto Administración
Recursos Humanos	Subtítulo 21		24,543 (1 contrato en calidad de contrata a jornada completa)

	Subtítulo 24	3,825	116,248 (6 contratos en calidad de honorarios a jornada completa y 2 contratos en calidad de honorarios a media jornada)
Subtotal RRHH		3,825	140,791

		Gasto Total del Programa 2023	
		Gasto Producción	Gasto Administración
Recursos Humanos	Subtítulo 21	-	27,135 (1 contrato en calidad de contrata a jornada completa)
	Subtítulo 24		81,623 (4 contratos en calidad de honorarios a jornada completa y 3 contratos en calidad de honorarios a media jornada)
Subtotal RRHH		-	108,758

El Programa declara que la coordinación interinstitucional se organiza de la siguiente manera:

Figura 1: Coordinación Interinstitucional



Fuente: Antecedentes entregados por el Programa Desarrollo Lector (Mincap).

Con respecto a la descripción de los mecanismos de coordinación, podemos mencionar en primer lugar que el Directorio Nacional es coordinado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y presidido por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, reuniéndose dos veces al año. Entre sus principales funciones encontramos:

- Hacer efectiva la colaboración recíproca con miras a una adecuada gestión y desarrollo del Plan Nacional de la Lectura a corto, mediano y largo plazo.
- Convocar a otras instituciones, públicas o privadas, así como a personas naturales, para que puedan asesorar en las materias propias de su competencia.
- Sancionar las acciones y los programas propuestos por el Comité Ejecutivo Nacional.
- Monitorear, en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, el efectivo seguimiento y evaluación de las acciones y los programas del Plan a nivel nacional.

En segundo lugar, tenemos el Comité Ejecutivo Nacional, instancia donde se reúnen los equipos técnicos que representan a cada una de las instituciones articuladas al Plan. El Comité se reúne cada mes, existiendo la posibilidad de reuniones extraordinarias para acciones puntuales, como, por ejemplo: la coordinación del Mes del Libro o, la coordinación de la presencia del Plan Nacional de la Lectura, en los Juegos Panamericanos (Santiago, 2023), donde se presentaron con un stand.

Entre sus principales funciones encontramos:

- Proponer al directorio nacional acciones y programas, de acuerdo con las líneas estratégicas y objetivos del Plan.
- Asesorar a las regiones en la formulación de Planes Regionales de la Lectura.

- Asegurar la ejecución de los programas y acciones acordados, en coordinación con los Comités Ejecutivos Regionales y también con otras instituciones públicas y/o privadas.
- Seguir y evaluar las acciones emprendidas a nivel nacional.

Por último, el Comité Ejecutivo Regional responde al Plan Nacional en cada una de las regiones. Entre sus principales funciones encontramos:

- Asegurar la articulación de las entidades participantes del Plan Regional.
- Diseñar e implementar el Plan Regional de la Lectura, con la asesoría del Comité Ejecutivo Nacional.
- Monitorear, en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, el efectivo seguimiento de las acciones y los programas regionales.

Asimismo, el Comité Ejecutivo Regional debe articular las redes con el sector público y privado, a través de la implementación de una Mesa Ciudadana de la Lectura, la que está constituida por representantes de la sociedad civil y por personas relacionadas con el sector del libro y la lectura. Cabe mencionar que se dispone de una convocatoria abierta a la ciudadanía, integrada básicamente por representantes de instituciones, organizaciones y/o agrupaciones ligadas a las bibliotecas, al libro, y a la lectura. Esta mesa¹⁰⁶, así mismo, cuenta con dos funciones. La primera de carácter Consultiva: opinar y elaborar informes o propuestas sobre materias relativas al Plan Nacional de la Lectura, cuando sea requerido. Y una segunda instancia de Creación de redes: generar redes que posibiliten instancias de colaboración y compromiso en programas conjuntos, orientados a cumplir con el Plan Nacional de la Lectura.

Es importante mencionar que el funcionamiento de las instancias regionales varía en cada territorio, de acuerdo con las articulaciones locales y la historia de trabajo. El programa declara que ha tenido dificultades para sostener la articulación en el tiempo en algunas regiones, no obstante, en otras ha sido parte central de su implementación, y el trabajo se ha logrado de manera conjunta, en una mesa de carácter público y privada.

El equipo nacional del Programa, a nivel interno de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, realiza cada año una propuesta de programación, esta responde a presupuestos asociados, los que a su vez son propuestos y ratificados por el Consejo Sectorial, y validados de forma bilateral con las autoridades correspondientes de la Subsecretaría.

El trabajo a nivel central con las regiones se define bajo los siguientes aspectos: una vez aprobada la planificación y el presupuesto por el Consejo, se envían los Lineamientos Nacionales a los encargados regionales, el programa cita como ejemplo los Lineamientos correspondientes al año 2022. Estos se envían en enero de cada año, donde se señalan enfoques, metas e indicaciones generales de las iniciativas nacionales, las que han sido implementadas en todas las regiones durante el año, entre ellas se cuentan Diálogos en Movimiento, Fomento Lector en CECREA; Capacitaciones, Clubes de lectura y escritura, así como puntos de lectura, y Celebración de Hitos como el Mes del Libro, y el Tema del Año de... Teniendo como principal lineamiento la implementación de los planes regionales.

¹⁰⁶ Para mayor información: <https://www.cultura.gob.cl/convocatorias/seremi-de-las-culturas-abre-llamado-para-integrar-mesa-ciudadana-de-la-lectura/>

Un segundo aspecto tiene que ver con la regionalización del presupuesto, el que también se realiza en el mes de enero, y corresponde a un 60% o más para la implementación de los planes a nivel regional. Los criterios son detallados en el apartado de presupuesto. Lo anterior es consensuado con cada una de las regiones, las que tienen lugar a comienzos del año, momento que se presenta la planificación del año y sus respectivas retroalimentaciones. Un tercer aspecto sería aquel que tiene que ver con el seguimiento, el que es realizado durante el año, por un equipo que opera desde el nivel central, el que consiste en un seguimiento del trabajo de implementación del Programa, los que mantienen reuniones periódicas con los responsables, a través de encuentros y jornadas de trabajo, donde también participa el Comité, en caso de ser necesario. Por último, la Reportabilidad, la que se comunica de manera periódica al Departamento de Planificación; instrumentos y plataformas. Las reuniones de revisión de los informes de ejecución se realizan de manera conjunta con cada región, a finales de cada año.

En términos de regionalización (transferencia de fondos a nivel regional), ésta se realiza mediante la transferencia de recursos a las Seremi dependientes de la Subsecretaría de las Culturas, para cada territorio, la que se concreta de manera posterior a la apertura presupuestaria. El presupuesto se visualiza en folios regionales con presupuesto asociado a Bienes y Servicios. Sólo en casos puntuales, se regionaliza en conceptos de gastos asociados a entrega de premios, o correspondientes a gastos operativos para el pago de personal a honorarios. Cada región presenta una propuesta de programación anual con las acciones y presupuestos asociados. Una vez revisados los antecedentes, se aprueba en el marco de reuniones coordinadas. Los mecanismos de compra son los aprobados por el Estado, así mismo se realizan transferencias a terceros, una vez aprobados por el nivel central, por la jefatura del Departamento Nacional de Fomento. En el caso de aprobarse, se realiza una modificación presupuestaria, aunado a un cambio de concepto de gasto de Bienes y Servicios a Convenios.

En términos de asignación de recursos, el programa declara que, entre regiones, del total del presupuesto del Programa \$1.187.752.574, correspondiente al año 2023, un 69,9% se destinó a regiones. Esto es un equivalente a \$829.900.000.

Total, Presupuesto Programa año 2023

REGIÓN	MONTO
Tarapacá	50.500.000
Antofagasta	37.000.000
Atacama	37.000.000
Coquimbo	50.000.000
Valparaíso	66.000.000
O'Higgins	53.000.000

Maule	42.000.000
Biobío	52.000.000
La Araucanía	51.000.000
Los Lagos	45.000.000
Aysén	38.000.000
Magallanes	38.000.000
Metropolitana	136.400.000
Los Ríos	62.000.000
Arica y Parinacota	39.000.000
Ñuble	33.000.000
TOTALES	829.900.000

Fuente: Antecedentes entregados por el Programa

Los criterios que se usan para la distribución de recursos serían los siguientes:

- Cantidad de población de la región: Si bien el presupuesto nunca fue proporcional a la cantidad de población, se usó este criterio como una base para distribuir entre regiones grandes, medianas y pequeñas, para el año 2023.
- Capacidad de ejecución de la región: Criterio principal, que se aplica sobre el criterio anterior. Se consideran variables como si el encargado regional es exclusivo del programa o tiene otras funciones,
- Articulación regional con el comité interinstitucional y con la mesa ciudadana de la lectura y,
- Los proyectos estratégicos para el plan regional respectivo.

Al interior del Componente

El Programa declara que el mecanismo de compras usado en los procesos es el de licitación pública. No obstante, para ocasiones excepcionales, se efectúan convenios con transferencias de recursos, en donde es necesaria la realización de modificaciones presupuestarias, que sean capaces de permitir traspasar los recursos correspondientes al ítem Bienes y Servicios al ítem Convenios. Así mismo, estos convenios se ejecutan por lo general, en alianzas con universidades locales, siendo los únicos proveedores de los servicios solicitados, siendo casos muy excepcionales, como ya se ha mencionado, y que requiera por parte del Programa, realizar modificaciones presupuestarias que permitan

traspasar recursos del ítem Bienes y Servicios al ítem Convenios, en este caso en particular con universidades en alianza.

En cuanto a los procesos de compra, el Programa agrega que el equipo, tanto nacional como regional, desarrolla procesos de compras para la elaboración y ejecución de los servicios que den cumplimiento a programación establecida. Y esta responde según los montos y formatos de compra, además, se gestionan contratos u órdenes de compra con proveedores del Estado, quienes ejecutan acciones en los territorios o realizan los servicios solicitados.

No se realizan transferencias de recursos a otras instituciones mediante convenio o mecanismos diferentes a los procesos de compras o tratos directos. La articulación interinstitucional busca que cada servicio pueda utilizar sus recursos propios en torno a objetivos comunes relacionados con la lectura. Los recursos que se ejecutan desde el nivel central del Plan Nacional de la Lectura (Desarrollo Lector), son realizados mediante mecanismos de compra del Estado: Licitación Pública, Trato Directo por DPI, Trato Directo por SPE, Compra Ágil. Esto considera los Hitos Nacionales como la Antología, Mes del Libro y Seminarios de Mediación. Como ejemplo, el Programa declara que el año 2023 una de las compras realizadas a través de Licitación Pública, fue la contratación de servicios de diseño y elaboración de la Antología Ciudadana.

El Programa no contempla recuperación de gastos total o parcial, tampoco aportes de terceros. Para el caso de programas que contemplen subsidios o bonificaciones, explicar los criterios en base a los cuales se definieron los montos de estos, el Programa no entrega información al respecto.

Sistema de Monitoreo y Seguimiento Programa Desarrollo Lector

1. Planificación anual desde el nivel central

Con respecto a los procesos de sistematización, monitoreo y seguimiento del Programa Desarrollo Lector, el equipo nacional realiza una propuesta programación anual, con presupuestos asociados, los que son propuestos y ratificados por el Consejo Sectorial y validados de manera bilateral con las autoridades de la Subsecretaría. Con respecto a la ejecución anual del Programa Desarrollo Lector, se genera un Plan de Acción, el cual es definido por el Programa como un instrumento de planificación programática, realizada por los equipos programáticos en colaboración con Planificación desde el Nivel Central de la Subsecretaría, el cual permite identificar la implementación de las acciones, estableciendo metas de producción para sus componentes, indicadores, focalización territorial, y metas para sus beneficiarios/as, con el fin de cumplir con el diseño del Programa, así como lograr los objetivos institucionales. Este plan de acción trabaja en coordinación con el Departamento de Planificación y Presupuesto desde el Nivel Central de la Subsecretaría. *Además: permite identificar la implementación de los programas, estableciendo metas de producción para sus componentes, indicadores, focalización territorial y metas para sus beneficiarios/as, con el fin de cumplir con el diseño del programa y lograr los objetivos institucionales (Mincap, 2024).*

2. Planificación anual con regiones

El instrumento Plan de Acción, antes mencionado, cuenta, además, con un apartado que realiza un desglose regional, de las metas, tanto de las poblaciones beneficiarias, como de las metas de producción de los componentes. Una vez aprobada la planificación y presupuesto por el Consejo, por las autoridades y por el Departamento de Planificación y Presupuesto, de manera complementaria cada programa envía los lineamientos más específicos a los encargados regionales, señalando enfoques, metas y metodologías de implementación de las iniciativas nacionales que son implementadas en todas las regiones durante el año (se realiza durante el mes de enero), tales como:

- Diálogos en Movimiento.
- Fomento lector en Cecrea (capacitaciones, clubes de lectura y escritura, puntos de lectura).
- Celebración de hitos como el Mes del Libro y el tema del Año de...

El Programa declara que la distribución de recursos es acordada en una instancia técnica, con cada una de las regiones, instancia que tiene lugar a comienzos del año. En el marco de estas reuniones, cada equipo o encargado/a regional deberá presentar su propuesta para la planificación del año, la que a su vez se retroalimenta, de acuerdo a lo informado en el Plan de Acción y Lineamientos Programáticos. Durante el mes de marzo, se aprueban las propuestas presentadas por cada una de las regiones, las que fueron presentadas en formato escrito. Este último documento presenta el detalle de la planificación de las actividades para el año, correspondientes a cada línea de trabajo, lo que se puede visualizar en el instrumento: "Plan de Trabajo Regional", cuyo objetivo es la de establecer los énfasis y compromisos de las SEREMIS, correspondientes a todo el año en curso

El Programa, para fines de seguimiento y monitoreo, cuenta con dos instrumentos trimestrales: Seguimiento Programático¹⁰⁷, y el Sistema de Información para la Reportabilidad de las Actividades Culturales (SIRAC)¹⁰⁸. Con la información obtenida de la aplicación de estos dos instrumentos de seguimiento se reporta anualmente a SES-DIPRES para la evaluación del Programa.

El Programa cuenta con los siguientes instrumentos de seguimiento y evaluación:

Informes regionales: planilla Excel elaborada por el equipo del Programa, que reúne la información de la implementación de todo el año, la que es llenada por cada región, además desde el nivel central. El documento reúne información con respecto a las actividades implementadas, reuniones de carácter interinstitucional, ya sea con el Comité, como con la

¹⁰⁷ Formato que da cuenta de las metas de indicadores, enfoques, entre otros, el cual es actualizado cada 3 meses. Este monitoreo se realiza en base a los informes regionales con los que cuenta el Programa.

¹⁰⁸ Permite obtener un registro documentado de las actividades culturales que se realizan a nivel nacional, y para este caso, de las actividades relacionadas al desarrollo lector. Con el SIRAC se puede realizar un seguimiento detallado de las actividades de mediación lectora, obteniendo datos sobre cobertura territorial, población beneficiada, metas de producción e información cualitativa de la ejecución de dichas actividades. Al igual que el seguimiento programático, se solicita que la carga de datos al SIRAC se realice cada trimestre del año.

Mesa Ciudadana. Esta se solicitada a inicios de cada año, con la planificación, y a finales con el reporte de la implementación de las actividades. La información desprendida, sirve para la realización de los reportes, donde se incorporan las distintas solicitudes de información, cifras de cumplimiento de metas, indicadores de gestión, número de beneficiarios, número de actividades, comunas, como se observa a continuación:

Pestaña 1: Información general

- Nombre y correo de las contrapartes de la institución e interinstitucional
- Número de reuniones, fecha y temáticas tratadas en cada una

Pestaña 2: Detalle acciones

- Nombre acción
- Línea estratégica
- Modalidad (virtual/presencial)
- Descripción
- Presupuesto, indicar si hay recursos complementarios
- Hitos de la acción
- Fechas de inicio y término
- Lugar
- Comuna(s)
- Número beneficiarios por género
- Edad beneficiarios (lista)
- Ocupación beneficiarios (lista)
- Articulación interna
- Articulación externa
- Enfoques/focalización

Pestaña 3: Detalle de cada Diálogos en Movimiento

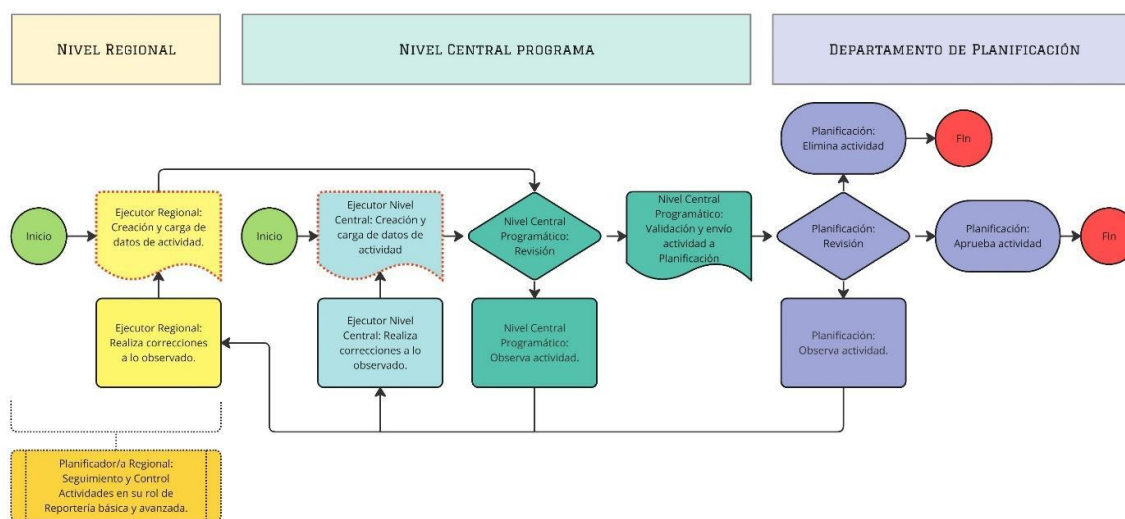
- Nombre autor(a)
- Fecha encuentro
- Comuna(s)
- Modalidad
- Participantes por género
- Rango etario
- Título obra
- Género obra
- Género autor
- Criterio selección autor(a)
- Lugar
- Nombre mediador
- Costo pago mediador, costo pago autor, costo total
- Número de libros comprados

SIRAC: Plataforma que pertenece a la Subsecretaría. Se encuentra vigente desde el año 2023, y permite una actualización mensual de la información. La información desprendida es revisada y validada desde el equipo del Programa, y desde Planificación. Esta plataforma permite obtener datos e informes de los campos de las actividades en el marco de mediación lectora desarrolladas por el Programa, como, por ejemplo: nombre de la actividad, fecha de inicio y término, región, comuna, población beneficiada, sexo, género,

entre otras. La planilla se actualiza cada trimestre, generando un registro con la información, con respecto a las actividades culturales realizadas.

La manera en que se vinculan los instrumentos y bases de dato, para el seguimiento y evaluación del Programa, con un sistema mayor, es a través de SIRAC. Para el año 2023 comienza a implementarse el Sistema de Información para la reportabilidad de las Actividades Culturales (SIRAC) a nivel de Subsecretaría de las Culturas y las Artes, tal y cómo se mencionó anteriormente. El proceso para la carga de datos de las actividades comienza, en primera instancia, desde el nivel regional o el nivel central, en función de la responsabilidad de ejecución de las actividades, así como de la regionalización de recursos. Para la generación de la reportabilidad de las actividades en la plataforma, existen dos tipos de usuarios/as, quienes pueden crear y cargar datos a las actividades: el ejecutor/a regional y el ejecutor/a a nivel central. Una vez creada la actividad con sus datos, es enviada al validador/a de nivel central, quien corrobora los datos e información ingresada. Finalmente, el validador/a a nivel central envía la información al usuario/a de planificación quien finalmente aprueba la actividad. Todo lo anterior, con el objetivo de crear una base de datos, con diferentes campos, capaz de proporcionar información pertinente, para el respectivo seguimiento trimestral del Programa, como para la entrega de información para el seguimiento de SES-DIPRES.

Diagrama de Flujo SIRAC:



Fuente: Información entregada por el Programa.

El programa no cuenta con línea base, no obstante, el Programa informa que para la definición de la población objetivo utilizó los datos de la [Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017](#)¹⁰⁹, la que cuenta con preguntas asociadas a comportamiento lector. El objetivo principal de esta encuesta es la de caracterizar las prácticas de participación cultural de la población nacional mayor de 15 años.

El Programa declara que no ha sido parte de un proceso de evaluación ex post.

¹⁰⁹ Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/enpc-2017/>

Anexo 4: Ficha de Presentación de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos

1. Fuentes de financiamiento del Programa, periodo 2020-2024

Este cuadro identifica las distintas fuentes de financiamiento del programa y sus montos específicos respectivos (como presupuesto). El cuadro final, Cuadro N°1, se construye automáticamente con la información de los cuadros 1.A, 1.B, 1.C y 1.D, los cuales se completan de manera automática a partir de la información ingresada en la última hoja "Ingreso de Datos".

Si la información de presupuesto se estima en base a información de gasto, explicarlo en una nota al pie cuando el cuadro se incluya en el Informe Final.

Las fuentes a considerar son las que se describen a continuación:

1. Fuentes presupuestarias:

1.1. Asignación Específica al Programa: Son los recursos financieros asignados al programa en la Ley de Presupuestos de los respectivos años (Presupuesto inicial) con la respectiva asignación presupuestaria y el monto correspondiente al programa.

Cuadro 1.A
Asignación Específica al Programa,
período 2020 - 2024 (en miles de pesos año
2024)

Identificación Asignación			2020		2021		2022		2023	
Partida; Capítulo; Progr.	Sub t.; Ítem ; Asign.	Denominación de Asignación	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa
29.01.02	24.0 3.09 4	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N° 19.227	9,699,144	1,643,552	9,429,841	1,414,388	8,765,083	1,322,582	8,635,800	1,306,421
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1 Total Asignación Específica al Programa			1,643,552		1,414,388		1,322,582		1,306,421	

1.2. Aportes institución responsable: Son los recursos financieros aportados al Programa por la institución responsable del mismo y que están consignados en la Ley de Presupuestos en los respectivos subtítulos 21 “Gastos en Personal”, 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, 29 “Adquisición de Activos No Financieros” u otros; con la respectiva asignación presupuestaria y el monto correspondiente al programa.

Cuadro 1.B

Aportes institución responsable (subtítulos 21, 22 y 29, entre otros), periodo 2020-2024 (en miles de pesos año 2024)

Identificación Aporte			2020		2021		2022		2023		2024	
Partida; Capítulo; Programa	Subtítulo	Denominación	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa
29.01.02	21	Gastos en Personal	3,992,156	-	3,988,336	25,470	3,857,729	27,331	4,025,137	28,079	4,195,058	27,135
-	22	Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	29	Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	Otros (identificar)	Otros (identificar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	Otros (identificar)	Otros (identificar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Total Aportes Institución Responsable			-		25,470		27,331		28,079		27,135	

1.3. Aportes en Presupuesto de otras instituciones públicas: Son los recursos financieros de otros organismos públicos (Ministerios, Servicios y otros), diferentes de la institución responsable del mismo, que aportan al programa pero no ingresan a su presupuesto (no es transferencia presupuestaria). Las tres primeras columnas identifican el organismo público y su correspondiente asignación.

Cuadro N°1.C

Aportes en Presupuesto de otras Instituciones Públicas, período 2020 - 2024 (en miles de pesos año 2024)

Identificación Aporte			2020		2021		2022		2023		2024	
Partida ; Capítulo ; Progr.	Subt ; Ítem ; Asign.	Denominación de Asignación	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa	Monto Total Ley de Presupuestos	Monto Específico al Programa
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3 Total Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2. Fuentes Extrapresupuestarias:

Son los recursos financieros que **no provienen** del Presupuesto del Sector Público, tales como: aportes de Municipios con recursos municipales, organizaciones comunitarias, los propios beneficiarios de un programa, sector privado o de la cooperación internacional. Se identifica la fuente de financiamiento y el monto aportado.

Cuadro N° 1.D

Aportes otras Fuentes Extrapresupuestarias, período 2020-2024 (en miles de pesos año 2024)

Fuentes de financiamiento	2020	2021	2022	2023	2024
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc. (Identificar)	-	-	-	-	-
Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc. (Identificar)	-	-	-	-	-
Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc. (Identificar)	-	-	-	-	-
2.1 Total Aportes otras fuentes Extrapresupuestarias	-	-	-	-	-

Cuadro N°1**Fuentes de financiamiento del Programa, período 2020-2024 (en miles de pesos año 2024)**

Fuentes de Financiamiento	2020		2021		2022		2023		2024		Variación 2020-2024
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
1. Presupuestarias	1,643,552	100.0	1,439,858	100.0	1,349,913	100.0	1,334,500	100.0	1,542,135	100.0	-6.2
1.1. Asignación específica al Programa	1,643,552	100.0	1,414,388	98.2	1,322,582	98.0	1,306,421	97.9	1,515,000	98.2	-7.8
1.2. Aportes institución responsable (subtítulos 21, 22 y 29, entre otros)	-	0.0	25,470	1.8	27,331	2.0	28,079	2.1	27,135	1.8	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
2. Extrapresupuestarias	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
Total (Presupuestarias + Extrapresupuestarias)	1,643,552	100.0%	1,439,858	100.0%	1,349,913	100.0%	1,334,500	100.0%	1,542,135	100.0%	-6.2%

2. Información presupuestaria del Programa respecto del presupuesto de la Institución Responsable, período 2020-2024

El Cuadro N°2 muestra cuánto representa el presupuesto inicial del programa en el presupuesto institucional.

En la primera columna de la matriz de datos se presentan los montos del presupuesto inicial de la Institución Responsable, considerando la totalidad de los recursos institucionales. La cifra corresponde al presupuesto inicial aprobado en la Ley de Presupuestos del año respectivo.

En la segunda columna de la matriz de datos se incluyen los montos del presupuesto inicial del Programa, sólo provenientes de la asignación específica al programa y del aporte de la institución responsable. **Las cifras corresponden a la suma de los puntos 1.1. y 1.2. del Cuadro N°1 "Fuentes de Financiamiento del Programa"**.

En la tercera columna se muestra el porcentaje que representa el presupuesto inicial del programa respecto de la Institución Responsable.

Cuadro N°2
Presupuesto del Programa respecto del Presupuesto de la Institución Responsable, período 2020-2024
(en miles de pesos año 2024)

Año	Presupuesto inicial de la Institución responsable	Presupuesto Inicial del Programa (Asignación en Ley de Presupuesto)	% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable
2020	166,620,085	1,643,552	1.0
2021	180,216,865	1,439,858	0.8
2022	157,984,753	1,349,913	0.9
2023	173,838,912	1,334,500	0.8
2024	191,653,961	1,542,135	0.8

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

4. Ejecución Presupuestaria del Programa, período 2020-2024

El Cuadro N° 3 presenta los totales de presupuesto y gasto del programa en evaluación, desagregado en los subtítulos presupuestarios de: (i) personal, (ii) bienes y servicios de consumo, (iii) transferencias, (iv) inversión, y (v) otros que se requiera identificar. A continuación, se especifican los Subtítulos presupuestarios a considerar:

Personal	Subtítulo 21
Bienes y Servicios de Consumo	Subtítulo 22
Transferencias	Subtítulos 24 y 33
Inversión	Subtítulos 31 y 29
Otros	Otros Subtítulos

Nota: (1) Fuente: Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación - Oficio C.G.R. N° 60.820, de 2005.

La primera columna de la matriz de datos (A) presenta los montos del presupuesto inicial del Programa, sólo provenientes de la asignación específica al programa y del aporte de la institución responsable **(Las cifras corresponden a la suma de los puntos 1.1. y 1.2. del Cuadro N°1; y a la primera columna de la matriz de datos del Cuadro N°2).**

En la segunda columna de la matriz de datos (B), se presenta el Presupuesto Vigente del programa al final del año respectivo (disponible en los reportes de ejecución presupuestaria al cuarto trimestre elaborados por DIPRES).

En la tercera columna de la matriz de datos (C) se presenta el gasto devengado del programa, que comprende todas las obligaciones que se generen, independientemente de que éstas hayan sido o no percibidas o pagadas. La información contenida en esta columna debe ser consistente con la primera columna del Cuadro N°4 "Gasto Total del Programa" (gasto devengado del presupuesto inicial).

En las columnas cuarta y quinta de la matriz de datos, se muestran dos indicadores de ejecución presupuestaria en relación con el presupuesto vigente e inicial, respectivamente.

Cuadro N°3
Presupuesto Inicial, Vigente y Gasto Devengado del Programa, período 2020-2024
(en miles de pesos año 2024)

AÑO 2020	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-

Transferencias	1,643,552	1,509,668	1,383,367	91.6	84.2
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,643,552	1,509,668	1,383,367	91.6	84.2

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2021	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	25,470	25,470	25,470	100.0%	100.0%
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,414,388	1,120,180	1,036,265	92.5%	73.3%
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,439,858	1,145,650	1,061,735	92.7%	73.7%

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2022	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	27,331	27,331	27,331	100.0%	100.0%
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,322,582	1,130,294	1,046,974	92.6%	79.2%
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,349,913	1,157,626	1,074,305	92.8%	79.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2023	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	28,079	28,079	28,079	100.0%	100.0%
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Transferencias	1,306,421	1,183,449	1,146,254	96.9%	87.7%
Inversión	-	-	-	-	-
Otros (Identificar)	-	-	-	-	-
Total	1,334,500	1,211,528	1,174,334	96.9%	88.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2024	Presupuesto Inicial
Personal	27,135
Bienes y Servicios de Consumo	-
Transferencias	1,515,000
Inversión	-
Otros (Identificar)	-
Total	1,542,135

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

4. Gasto Total del Programa, período 2020-2024

El Cuadro N° 4 da cuenta del total de gasto por año del Programa, incluidos aquellos con cargo a los recursos aportados por otras instituciones públicas (1.3 del Cuadro N° 1) o provenientes de "Fuentes Extrapresupuestarias" (2.1. Otras fuentes del Cuadro N° 1).

-

En la primera columna de la matriz de datos, se identifica el **gasto devengado del presupuesto asignado** en la Ley de Presupuestos. En otras palabras, el gasto financiado con los recursos consignados en los puntos 1.1. y 1.2. del Cuadro N°1 "Fuentes de Financiamiento del Programa" y presentado en la cuarta columna del Cuadro 3 "Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)".

En la segunda columna se identifican "Otros gastos" que el programa realiza y que son diferentes de aquellos realizados con recursos provenientes de su asignación específica o de los aportes de la institución responsable.

En la última columna, se presenta el **gasto total del programa** para cada año.

Cuadro N°4
Gasto Total del Programa, periodo 2020-2024
(en miles de pesos año 2024)

AÑO	Gasto Devengado del Presupuesto	Otros Gastos	Total, Gasto del Programa
2020	1,383,367	-	1,383,367
2021	1,061,735	-	1,061,735
2022	1,074,305	-	1,074,305
2023	1,174,334	-	1,174,334

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

Cuadro N°5
Gastos Total del Programa según uso, desagregado en gastos de administración y gastos de producción, período 2020-2024
(en miles de pesos año 2024)

AÑO 2020	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	242,400	242,400	17.5%
Otros Gastos	1,137,073	3,894	1,140,967	82.5%
Total	1,137,073	246,294	1,383,367	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	82.2%	17.8%	-----	-----

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2021	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	217,249	217,249	20.5%
Otros Gastos	844,486	-	844,486	79.5%
Total	844,486	217,249	1,061,735	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	79.5%	20.5%	-----	-----

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2022	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	4,259	156,785	161,044	15.0%
Otros Gastos	912,968	293	913,261	85.0%
Total	917,227	157,078	1,074,305	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	85%	14.6%	-----	-----

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2023	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	112,543	112,543	9.6%
Otros Gastos	1,060,942	849	1,061,791	90.4%
Total	1,060,942	113,392	1,174,334	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	90.3%	9.7%	-----	-----

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

6. Gasto de Producción de los Componentes del Programa, período 2020-2024

El Cuadro N° 6 presenta el total de gastos involucrados en la producción de cada componente del programa (bien o servicio generado). En los casos en que corresponda se desagrega por región, considerando el gasto efectivo realizado en cada una de ellas.

Los gastos de producción del programa son aquellos directamente asociados a la producción de los bienes y/o servicios (componentes), tales como pago de subsidios, becas, prestaciones de salud, etc.

El total de gasto de producción de cada año debe ser coincidente con el total anual de Gasto de Producción del Cuadro 5.

Cuadro N°6
Gasto de producción de los Componentes del Programa, período 2020-2024
(en miles de pesos año 2024)

AÑO 2020	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Ñuble	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Mediación de la lectura	12,240	22,372	7,245	17,904	17,785	20,475	174,928	24,082	9,851	-	27,952	13,157	10,122	20,474	16,806	19,588	414,979
Promoción de la lectura	30,600	37,287	7,245	62,662	41,497	54,600	233,237	12,041	39,403	8,868	23,293	21,929	50,609	35,829	33,612	29,381	722,094
Componente 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	42,840	59,659	14,489	80,566	59,282	75,074	408,165	36,124	49,254	8,868	51,245	35,087	60,731	56,303	50,418	48,969	1,137,073

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2021	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Ñuble	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Mediación de la lectura	22,422	19,891	13,814	21,272	29,839	36,697	20,374	21,132	5,536	42,724	31,908	47,195	23,623	19,093	19,271	151,336	526,129
Promoción de la lectura	16,817	29,836	11,052	15,954	19,893	24,465	20,374	21,132	5,536	9,494	22,791	8,581	23,623	19,093	19,271	50,445	318,358
Componente 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	39,239	49,727	24,866	37,226	49,732	61,162	40,749	42,264	11,073	52,219	54,699	55,775	47,245	38,187	38,542	201,782	844,486

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2022	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Ñuble	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Mediación de la lectura	2,587	33,665	2,598	33,930	26,781	31,459	12,520	31,996	-	41,759	24,417	9,693	21,636	9,128	10,165	224,277	516,612
Promoción de la lectura	33,627	15,302	28,582	7,271	26,781	31,459	37,560	9,845	16,411	8,352	16,786	46,042	22,908	27,383	26,430	45,875	400,615

Compon ente 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compon ente 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compon ente 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compon ente 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	36,214	48,968	31,181	41,201	53,563	62,918	50,080	41,841	16,411	50,111	41,203	55,735	44,544	36,510	36,595	270,152	917,227

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa

AÑO 2023	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Ñuble	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Mediación de la lectura	30,268	45,889	31,912	29,962	35,664	62,358	42,657	28,706	31,872	38,743	52,154	32,991	36,761	27,034	-	315,816	842,785
Promoción de la lectura	10,089	5,985	5,631	7,490	15,284	5,939	12,188	14,353	2,277	15,067	-	29,692	9,190	12,288	39,144	33,538	218,157
Compon ente 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compon ente 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compon ente 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compon ente 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	40,357	51,874	37,543	37,452	50,948	68,296	54,844	43,059	34,148	53,810	52,154	62,683	45,951	39,322	39,144	349,354	1,060,942

Fuente: Elaboración propia a partir de información del programa



